Spanish version
of
PN-AAW-188

PN-AAW-618
J-44892

16

Agricultural Sector assessment conducted : Panama

EVALUACION DEL SECTOR AGROPECUARIO

PANAMA

Por

Frank S. Conklin

USAID/Panamá
Septiembre de 1986

EVALUACION DEL SECTOR AGROPECUARIO

PANAMA

Por

Frank S. Conklin

USAID/Panamá
Septiembre de 1986

INDICE DE MATERIAS

	Página
Prólogo	1.
Resumen Ejecutivo	11.
Acronismos	
Lista de Cuadros	IX
I. Antecedentes	11.
A. El Papel del Sector Agropecuario en la Economía	1
B. Recursos Naturales	5
C. Recursos Humanos	10
D. Infraestructura	12
II. Estructura del Sector Agropecuario	15
A. Empleo	15
B. Dimensión de las Fincas y Uso de la Tierra	16
C. Organización de la Finca	17
1. Distribución de la Tierra Cultivable	17
2. Fincas Privadas: Producción de Cosechas y Ganado	18
3. Asentamientos y Cooperativas	19
4. Otras Actividades del Sector Público en Producción	20
D. Agro-Industria	21
1. Compañías Procesadoras	21
2. Empresas Privadas que Suministran Insumos Agropecuarios	25
3. Otras Actividades del Sector Privado	26
E. Actividades del Sector Público	27
1. Insumos Agropecuarios	27
2. Generación y Transferencia de Tecnología	31
3. Políticas de Precios	35
4. Información Agropecuaria	38
III. Producción Agropecuaria, Rentabilidad y Potencial	40
A. Alimentos Básicos/Artículos Alimenticios	40
B. Artículos de Exportación	42
IV. Análisis	47
A. Políticas Económicas	47
1. Sustitución de las Importaciones	49
2. Deterioro de los Términos de Intercambio	56
B. Comportamiento del Sector Agropecuario	58
1. Generación y Transferencia Tecnológica	59
2. Adiestramiento Agropecuario	62
C. Asuntos de Distribución	63
D. Manejo de los Recursos Naturales	65
E. Cambios Propuestos y Realizados Recientemente en el Mercado "Libre"	66
F. Respuesta Esperada del Mercado	68
V. Conclusiones y Recomendaciones	71 y 73
A. Desarrollo de la Plítica Agropecuaria	73
B. Generación y Transferencia de Tecnología	74
C. Administración de los Recursos Naturales	74
Bibliografía	
Cuadros Anexos.	

PROLOGO

El presente informe examina el sector agrícola de Panamá - tal como se encuentra hoy, sus condiciones y la forma cómo se ha desarrollado a través de los últimos 15 años. En esta evaluación se ha empleado principalmente la revisión de más de 100 documentos, incluyendo estadísticas de censo, estudios especiales y numerosos informes no publicados. La documentación que incluye información estadística ha sido difusa y difícil de obtener. La información económica sobre los niveles de granjas y mercados es escasa. Este documento proporciona, por primera vez, una amplia fuente de información acerca del sector agrícola de Panamá recogida y tabulada en una localidad.

El Capítulo I es una revisión de la agricultura en la economía de Panamá y en él se examina la base de los recursos naturales y humanos. El Capítulo II describe la estructura del sector agrícola. El Capítulo III detalla la producción de artículos alimenticios básicos, de consumo y forraje.

El Capítulo IV analiza las políticas económicas, el comportamiento agrícola y los recursos utilizados. Los Capítulos V y VI ofrecen conclusiones y recomendaciones.

Fueron muchas las personas que contribuyeron a la evaluación de este informe. Muchos de ellos deben mencionarse por su especial aporte. El fuerte estímulo y gran apoyo de Ron Levin, Director de la Misión, y de David Schaer, Jefe de la Oficina de Agricultura, contribuyeron a la terminación de este documento a su debido tiempo. Otros miembros de la USAID aportaron valiosas fuentes de información durante las primeras etapas de confección. La Consultora Millie Konan sintetizó las complejas secciones del análisis y editó la versión final. Nila de Chu, Martha M. de Angulo y Violelda Villalaz mecanografiaron los manuscritos y cuadros y mantuvieron el control de los cambios hechos al documento. A cada una de estas personas quiero hacerles llegar mi especial agradecimiento.

Este informe se preparó durante mi traslado de la Universidad Estatal de Oregon a la USAID/Panama. No obstante, los puntos de vista e interpretaciones expresadas en este informe son las del autor y no deben atribuirse a la USAID/Panama.

El trabajo de recopilación y comprensión de las complejas actividades agropecuarias en realidad no tienen fin. El autor agradece cualquier comentario a este informe y luces sobre los cambios en vías de desarrollo del sector agropecuario de Panamá.

RESUMEN EJECUTIVO

1. Antecedentes

La economía de Panamá está dominada por su sector de servicio, el que genera el 69 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB). El sector agropecuario (incluyendo la industria agropecuaria) ocupa el segundo lugar, con una contribución del orden del 15.9% al PIB.

Además de suministrar alimentos adecuados a la nación, la agricultura panameña contribuye con casi un 70 por ciento a las exportaciones de mercancías y emplea a más del 30 por ciento del total de la fuerza laboral. El cincuenta por ciento de la población total vive en las áreas rurales.

El comportamiento del sector agropecuario ha declinado de un crecimiento promedio del 5.6 por ciento durante los años 60 a sólo el 4.5 por ciento durante los años 70. Desde 1980 la agricultura y el resto del sector privado han experimentado un crecimiento anual pequeño. La contribución relativa de la agricultura al PIB ha bajado del 30 por ciento en 1960 al 16.9 por ciento en 1984. Las políticas que promueven la sustitución de las importaciones, la producción directa del estado y el desarrollo extenso de infraestructuras rurales han contribuído a este descenso.

Panamá cuenta con importantes recursos naturales. Aún cuando gran parte de sus tierras son montañosas, Panamá tiene áreas de tierras de gran calidad y pastizales extensos. El clima es tropical, con fuertes lluvias durante 7 a 8 meses del año. El uso de los recursos marinos está aumentando; la pesca en los ríos es abundante. El cultivo del camarón marino crece rápidamente. La explotación minera es limitada. Las plantas hidroeléctricas han comenzado a restringir el caudal de los más de 300 ríos que desembocan en los océanos Atlántico y Pacífico.

La población de 2.14 millones de Panamá goza de niveles de salud y nutrición comparables a muchas economías industriales. De las 661,000 personas empleadas en 1983, el 28 por ciento trabajaba en la agricultura. La educación primaria es general, pero la secundaria y la superior se encuentran disponibles sólo en las comunidades urbanas.

2. Estructura del Sector Agropecuario

El noventa por ciento de todas las fincas de Panamá tienen menos de 50 hectáreas de extensión. Más del 75 por ciento de las fincas se encuentran altamente diversificadas, con cultivos tanto anuales como permanentes de guineos, plátanos, aguacates, naranjas y cocos. Muchas de las fincas pequeñas tienen también aves de corral y algún ganado. El cultivo es de uso intensivo de mano de obra, con poco o ningún uso de fertilizantes, semillas mejoradas o productos químicos. Los productores privados de ganado tienen por lo general fincas de 10-50 hectáreas, con pastos tanto mejorados como no mejorados y algunas tierras de matorral/selva. Muchos de ellos tienen ganado con un doble propósito: para leche y para carne.

El tamaño promedio de los rebaños es de 42 cabezas.

Las grandes fincas comerciales producen principalmente azúcar y bananos para exportación y emplean muchos fertilizantes, productos químicos y maquinaria.

En 1980 existían 206 asentamientos (terrenos de propiedad del Estado) y 25 cooperativas agrícolas (terrenos de propiedad privada). Estas fincas colectivas emplean una mezcla de prácticas tradicionales y de uso intensivo de capital, y suministran empleo a cerca de 7,200 familias. Los asentamientos no tienen una buena producción y a menudo se les ve como un experimento de alto costo social.

Otras actividades de producción estatal incluyen una plantación de bananos, cuatro ingenios de azúcar, una plantación de cítricos y una planta de concentrados; también una granja estatal de uso intensivo de capital que produce arroz, ganado y madera. El estado también opera una compañía de semillas, una empresa de servicio mecánico una compañía de seguros agropecuarios, y un banco de desarrollo agropecuario.

La industria agropecuaria está constituída en su mayor parte por las firmas privadas que parecen tener una considerable influencia política y concentración del poder. Las firmas de procesamiento agropecuario emplean cerca de una tercera parte (10,000) de todos los trabajadores del sector industrial y contribuye con un 45 por ciento del valor agregado (90 millones de dólares).

3. Producción, Rentabilidad y Potencial Agropecuario

Los productos domésticos que predominan incluyen el cultivo de alimentos básicos (arroz, maíz, porotos), ganado, pescado, productos de horticultura y frutas tropicales. El maíz, producto principal de Panamá, está siendo reemplazado cada vez más por tubérculos y plantas de raíz y arroz.

Las principales exportaciones agrícolas, en orden de valor, son los bananos, camarones, el azúcar, café, harina de pescado, extractos de frutas, cueros y carne. El banano constituye el artículo de exportación más importante, representando aproximadamente el 25 por ciento del valor de todas las exportaciones y casi el 20 por ciento de la parte agropecuaria del PIB.

4. Análisis

Las políticas agropecuarias de los años 70 incluyeron la sustitución de las importaciones, la producción estatal directa, la reforma agraria y un desarrollo extenso de la infraestructura social rural. El uso de financiamiento externo y los gastos deficitarios para poner en ejecución estas políticas, hizo que la deuda pública de Panamá aumentara el 92 por ciento del PIB.

Las políticas de sustitución de importaciones tuvieron buen éxito al aumentar la producción nacional de los cultivos identificados y acarrearon un aumento muy modesto en el rubro de empleo, pero a un alto costo para el sector público por la interferencia en el mercado y las pérdidas en la productividad. Los costos de la producción nacional son elevados. Los índices de precios del mercado están distorsionados, dando por resultado excedentes de producción de ciertos artículos de consumo y producción deficiente de otros. Los incentivos económicos para estimular el rendimiento, la tecnología para reducir costos no existen. La mano de obra se cotiza por encima de su verdadero valor de mercado, mientras que el capital se cotiza por debajo de éste.

Las actividades de producción estatal directa transfirieron recursos del consumidor al productor a un alto costo público. La reforma agraria llevada a cabo a través de los asentamientos ha sido muy costosa, con pocos aumentos en la producción. El desarrollo de la infraestructura social dió beneficios positivos a la población rural, pero la agricultura no tiene aún la capacidad de aumentar la producción. El adiestramiento agrícola a nivel secundario y vocacional llega apenas a mitad de las áreas rurales. La generación y/o transferencia de la capacidad agrícola-tecnológica es escasa. La investigación agrícola es reciente y se limita a unas pocas áreas piloto. La expansión agrícola no es funcional. La base de los recursos naturales se ve amenazada por las prácticas de extracción, la erosión de la tierra y otros factores ambientales.

Cuando el Banco Mundial estableció restricciones en los ajustes estructurales, las fuerzas políticas dentro de Panamá al principio se resistieron, pero los cambios ya se están poniendo en práctica. Al aprobar la Ley de Incentivos (1986), el Gobierno de Panamá sentó las bases para la liberación del mercado nacional. Así mismo, al tenor de los términos de un nuevo préstamo de ajuste estructural (1986) el Gobierno de Panamá convino en llevar a cabo un gran número de medidas para desreglamentar la agricultura y apartar la misma de cuatro empresas manejadas por el estado.

En el mes de agosto de 1986, el Gobierno de Panamá anunció la venta de dos empresas agrícolas menejadas por el Gobierno (la Central Azucarera de Las Cabras y ENDEMA), y confeccionó un pr grama de fechas escalonadas para la rebaja en las tarifas de un gran número de productos agrícolas a lo largo de varios años. Las primeras rebajas se hicieron el 1º de agosto de 1986 y se esperan acciones similares en el futuro.

5. Conclusiones

El comportamiento de la agricultura es bajo. Históricamente, los aumentos en la producción han provenido del aumento de la extensión de las tierras; una alternativa que ya no está disponible.

El rendimiento de los cultivos es muy bajo. La capacidad de generación y/o transferencia de tecnología interna está en pañales. Las políticas agrícolas de los años 70 desalentaron los aumentos de la producción. La baja productividad y los réditos altamente inestables del sector de servicios durante los años 70 fueron causa de la fuerte emigración de la mano de obra y del capital del sector rural, aumentando así la ya ancha disparidad en los ingresos de los sectores urbano y rural.

El potencial de producción agrícola es alto. El potencial de aumento de la producción agrícola no se ha registrado aún. Los produtos de consumo influenciados fuertemente por el ingreso alto y por las preferencias de gusto en los mercados nacionales e internacionales y que tienen una mayor capacidad de ventajas competitivas, son los que ofrecen el mayor potencial. Esto parece incluir los cultivos intensivos de frutas y vegetales, así como los camarones y el ganado.

6. Recomendaciones:

Para explotar el potencial de producción del sector agrícola se adelanta un número de condiciones que son necesarias, a manera de recomendaciones. Ellas son:

1.- Desarrollo de las condiciones de un mercado libre y abierto con el máximo potencial competitivo protegido contra las influencias del poder político y económico. Componentes esenciales son el establecimiento de "reglas del mercado" y un proceso sistemático de rebajas de las tarifas protectoras a través del tiempo.

2.- Establecimiento y expansión de la capacidad de generación y/o transferencia de tecnología agrícola del sector público, con especial énfasis en la extensión y desarrollo de la tecnología de uso relativo de la mano de obra.

3.- Fortalecimiento de la capacidad de los recursos humanos en todos los niveles de la agricultura.

4.- Desarrollo de la capacidad institucional para conservar, utilizar y administrar los recursos naturales, tanto públicos como privados, a través de programas serios de política y ejecución.

La ampliación de la base del desarrollo para incluir al sector agropecuario tendrá efectos positivos en la distribución del ingreso mejorará las condiciones internas del comercio para la agricultura y acrecentará el empleo agrícola, alimiando así las presiones del desempleo y de los aumentos salariales en el resto de la economía.

SIGLAS

AID/W	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional/Washington, D. C.
APFM	Proyecto de Formulación y Administración de Políticas Agropecuarias.
BAYANO	Corporación de Desarrollo del Bayano
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BNP	Banco Nacional de Panamá
CALV	Corporación Azucarera La Victoria
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical.
CIMMYT	Centro Internacional de Mejora de Maíz y Trigo
CIP	Centro Internacional de Papas.
CITRICOS	Cítricos de Chiriquí
CNS	Comité Nacional de Semillas
COAGRO	Federación de Cooperativas Agropecuarias
COAPRHA	Corporación Agropecuaria para Desarrollo Integral de Río Hato
COBANA	Corporación Bananera del Atlántico
COBAPA	Corporación Bananera del Pacífico
CODEIBO	Corporación de Desarrollo Integral de Bocas del Toro
COFINA	Corporación Financiera Nacional
CONAC	Confederación Nacional de Asentamiento Campesinos
DEC	Dirección de Estadística y Censo
DNPS	Dirección Nacional de Planificación Sectoral
ENASEM	Empresa Nacional de Semillas

ENDEMA	Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola
ESF	Fondo de Apoyo Económico
FEDPA	Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá
FAUP	Facultad de Agronomía Universidad de Panamá
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agropecuario
GDP	Producto Interno Bruto
GOP	Gobierno de Panamá
IBRD	Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo
ICO	Organización Internacional del Café
IDIAP	Instituto de Investigaciones Agropecuarias
IDRC	Corporación de Investigación del Desarrollo Internacional (Canadá)
IMA	Instituto de Mercadeo Agropecuario
INA	Instituto Nacional de Agricultura
IMF	Fondo Monetario Internacional
IPACOOP	Instituto Panameño Autónomo de Cooperativas
IRRI	Instituto Internacional de Investigación del Arroz (Filipinas)
ISA	Instituto de Desarrollo Agropecuario
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIPPE	Ministerio de Planificación y Política Económica
MOE	Ministerio de Educación
MS	Maestría en Ciencias
NBC	Comisión Bancario Nacional
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OPG	Donación para el Programa Operacional
ORP	Oficina de Regulación de Precios

PANAJURU	Patronato Nacional de Juventud Rural
PhD	Doctor en Filosofía
RENARE	Dirección Nacional de Reucrsos Naturales Renovables
SAL	Préstamo de Ajuste Estructural
SENEAGRO	Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria
USAID/P	Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional/Misión de Panamá

MEDIDAS

c.i.f.	valor de carga + seguro + flete
cwt	quintal (100 libras)
F.O.B.	valor de la carga (flete a bordo)
ha	hectárea (2.471 acres)
MT	tonelada métrica (2,240 libras)
QQ	Quintal (100 libras)
US$ 1	B/.1 (el dólar de los EE.UU. se acepta como moneda a la par; US$1 = 1 Balboa.)

LISTA DE CUADROS

1. Cronología Breve de las Políticas que Afectan al Sector Agropecuario de Panamá.

2. Total de la Tierra Utilizada en Panamá por Tipo de Uso, 1980

3. Número y Porcentaje de Personas Empleadas en el Sector Agropecuario por Categoría Ocupacional, 1982

4. Número y Porcentaje de Fincas y Tierra de Cultivo por Tamaño de las Fincas, 0.5 hectáreas y más, 1980

5. Cambios en el Uso de la Tierra Agrícola, 1950-1980 por Tipo de Uso de la Tierra.

6. Distribución de la Tierra Cultivable por Tipo de Organización de las Fincas, 1980.

7. Distribución de las Tierras Cultivables de las Fincas por Tipo de Organización de Fincas para las Fincas Grandes, 1980.

8. Distribución del Ganado, por Tipo.

9. Distribución de las Empresas Industriales y Empleados, 1979

10. Descripción de las Empresas Procesadoras Agropecuarias, 1979

11. Número de Empresas Privadas que Suministran Insumos Agropecuarios a los Granjeros, por Tipo de Insumo Suministrado.

12. Relación de los Precios del Productor en Panamá con los precios del Productor en los Estados Unidos, por Cultivos Seleccionados y Año.

13. Comparación entre El Retorno de Recursos de la Producción Tradicional del Maíz y la Semi-mecanizada.

14. Empleo de la Mano de Obra, Segmentación y Distribución de la Población y Distribución Económicamente Activa, 1970 y 1980.

CUADROS ANEXOS

A1. Promedio del Consumo de Alimentos per Cápita en Panamá, 1973 y 1982

A2. Valor de la Exportación de Mercancías desde Panamá, 1979 y 198:

A3. Población Urbana y Rural por Provincia, 1970 y 1980

A4. Número de Fincas por Distribución de Tamaño, 1970 y 1980

A5. Uso Agropecuario de la Tierra en Panamá, 1950 y 1980

A6. Uso Agropecuario de la Tierra por Provincia, 1980

A7. Características de las Fincas de más de 200 Hectáreas. 1980

A8. Uso de la Tierra por Cultivo, 1975 y 1980

A9. Valor Bruto de la Producción Agropecuaria en Dólares Actuales, 1970-1984

A10. Valor Bruto de la Producción Agropecuaria, 1970 = 100, 1970 y 1984

A11. Banano: Exportaciones de Panamá, Cuota del Mercado Mundial y del de los EE.UU. y precios, 1970-1982

A12. Exportaciones de Banano por Productor, 1975-83

A13. Componentes de la Industria Manufacturera de Panamá, 1983

A14. Insumos Agropecuarios Importados, 198:-1983

A15. Empleados Públicos en el Sector Agropecuario, 1985

A16. Resumen del Nivel Académico del Personal por Institución Agropecuaria, Grado y Campo Principal de Especialización, 1983

A17. Precios de Sostén para los Pequeños Productores por Cultivo y Productos del Ganado Bajo Control de Precio, 1975-84

A18. Total de las Importaciones de Alimento Expresado como Valor CIF en dólares, 1974-1982

A19. Exportación de Productos Agropecuarios Principales Controlados por el IMA, 1983

A20. Importaciones de Productos Agropecuarios Principales Controlados por el IMA, 1983.

A21. Impuestos de Importación Especificados para Productos Alimenticios Seleccionados Libres de Cuota, Marzo de 1983.

A22. Compras del IMA de Arroz y Maíz, 1971-83

A23. Producción y Distribución de Semillas Certificadas, 1982

A24. Precios al Consumidor y Rubros Seleccionados Sujetos al Control de Precios, 1977-83

A25. Indicadores de Producción de Arroz, 1970-84

A26. Indicadores de Producción de Maíz, 1970-84

A27. Indicadores de Producción de Frijoles, 1970-84

A28. Indicadores de Producción de Azúcar de Caña, 1970-84

A29. Indicadores de Producción de Papas, 1970-84

A30. Indicadores de Producción de Tomate Industrial, 1970-84

A31. Indicadores de Producción de Cebollas, 1970-84

A32. Indicadores de Producción Bovina, 1970-84

A33. Indicadores de Producción Porcina, 1970-84

A34. Indicadores de Producción Avícola, 1970-84

A35. Estimados de los Costos de Producción para el Arroz de Regadío Mecanizado, 1985

A36. Estimados de los Costos de Producción del Arroz sin Regadío con semi-Mecanización, 1985

A37. Estimados de los Costos de Producción del Maíz Tradicional a Chuzo (Mano de Obra Intensiva y Plantación a Mano con Palos de Sembrar), 1985

A38. Estimados del Costo de Producción del Sorgo.

A39. Diagrama de Organización del MIDA, Febrero de 1984

A40. Indicadores de la Concentración de Mercado en el Sector Agropecuario de Panamá.

A41. Precios Reales del Productor de los Principales Productos Agropecuarios de Panamá, 1970-83

A42. Precios Reales del Productor de los Principales Productos en los EE.UU., 1970-83

A43. Crédito Agropecuario en Panamá proveniente de Fuentes Públicas y Privadas, 1975-1984

A44. Costos de Mercadeo para la Molienda y Procesamiento de 100 libras de Arroz Terminado, 1983-84

A45. Información Agropecuaria por Fuente de Bienes de Consumo, -Componente de Información, Frecuencia de Publicación y Audiencia.

A46. Apoyo Externo de Donaciones a la Agricultura: Proyectos en Ejecución

A47. Salario Mensual Promedio en Panamá por Sector y Segmentación, Agosto de 1985.

A48. Programa Planificado de Rebaja de Tarifas para los Bienes de Consumo Agrícolas e Industriales.

EVALUACION DEL SECTOR AGROPECUARIO DE PANAMA

I. ANTECEDENTES

La posición geográfica de Panamá ha contribuído significativamente a su condición actual. Aún antes de la terminación del Canal de Panamá en 1914, Panamá servía como la ruta internacional de comercio más grande entre los océanos Atlántico y Pacífico. A lo largo de los años, los recursos humanos y de capital se han concentrado en los sectores de servicio asociados al comercio internacional. El sector de servicios de Panamá genera el 69 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), la proporción más alta para cualquier país en vías de desarrollo del mundo. Se incluyen en el sector de servicios al Gobierno y sus fuerzas de defensa, las operaciones bancarias nacionales y extranjeras de 128 bancos, el Canal y sus actividades de apoyo, la Zona Libre de Colón (importante centro de comercio mayoritario) y el oleoducto de la provincia de Chiriquí (para el trasiego de petróleo crudo de tanques demasiado grandes para su tránsito por el Canal).

Las fuerzas del mercado internacional y las políticas internas del gobierno han jugado papeles importantes en la conformación del sector agropecuario de Panamá. Este capítulo evalúa el papel de la agricultura en la economía Panameña y proporciona una revisión descriptiva de los recursos de Panamá.

A. El papel del Sector Agropecuario en la Economía

1. Contribución Actual

El sector agropecuario, incluyendo la industria agropecuaria, contribuyó en un 16.9 por ciento al PIB total de Panamá en 1984. Las actividades de producción de cultivos, ganado, silvicultura, caza y pesca contribuyeron en la contabilidad nacional en un 13.1 por ciento al PIB total (469.5 millones de dólares). La agro-industria, incluyendo el suministro de insumos agropecuarios, el mercadeo de productos agropecuarios y alimentos, y el procesamiento de carnes, tabaco y cueros, contribuyeron en un 3.8 por ciento.

Las actividades agropecuarias contribuyen a la economía Panameña al suministrar: 1) productos alimenticios adecuados para la nación; 2) excedente en la producción que contribuye significativamente a las ganancias en divisas; 3) empleo a más del 30 por ciento del total de fuerza laboral de la economía; 4) demanda del consumidor proveniente del 50 por ciento del total de la población que vive en las áreas rurales.

El volumen de alimentos producidos para el consumo propio es importante. La población de Panamá es sana, bien alimentada, y goza de larga vida. La desnutrición aguda es escasa y está más relacionada con los hábitos alimenticios que con la producción de-

ficiente. La desnutrición crónica parece estar limitada a las áreas rurales aisladas.

La actividad agropecuaria produce un gran excedente. En 1984, ésta contribuyó en un 85 por ciento a la exportación de mercancías por un valor de casi 218 millones de dólares. Véase el Cuadro Anexo 2.

Las mayores exportaciones agropecuarias (en orden de importancia - bananos, camarones, azúcar, café, cueros y cacao) representan más del 70 por ciento del total de las exportaciones. La importación de alimentos equivale al 44 - 46 por ciento de las exportaciones agropecuarias durante la última década. Las importaciones incluyen trigo y frutas de clima templado que no se pueden cultivar en Panamá. Véase el Cuadro Anexo 18.

La actividad agropecuaria es la más grande fuente individual de empleo para trabajadores y contratistas del sector privado. La mitad de la población de Panamá vive en las áreas rurales. Aproximadamente 650,000 personas pertenecientes a familias de grajeros dependen de la actividad agropecuaria tanto para sus necesidades alimenticias como de ingreso. Además, 400,000 personas dependen de la actividad agropecuaria para las necesidades alimenticias de la familia así como de un ingreso adicional. Entre aquellos que dependen de esta actividad, el ingreso per cápita es muy inferior al promedio nacional. Los salarios en el componente tradicional dominante son casi del 40 por ciento del promedio nacional. El incrementar la productividad agropecuaria y aumentar los ingresos podría llevar a una importante demanda de artículos industriales por parte del consumidor.

2. Tendencias Recientes

El comportamiento del sector agropecuario ha bajado de un crecimiento promedio del 5.6 por ciento durante la década de los 60 a sólo un 1.7 por ciento durante los años 70. El PIB creció a un promedio de 6.0 durante los años 60 y a 4.5 durante la década de los 70. Desde 1980, el sector agropecuario y el resto del sector privado han experimentado un crecimiento anual pequeño. La contribución relativa del sector agropecuario al PIB ha bajado del 30 por ciento en 1960 a 16.9 por ciento en 1984.

Las políticas gubernamentales internas han influído en este descenso (véase el Cuadro 1). La política de legislación agropecuaria introducida en 1970 inició grandes cambios, incluyendo precios fijos, controles de importación, producción estatal directa, reforma agraria y grandes reformas sociales y económicas en las áreas rurales. Como consecuencia del papel del gobierno de Panamá como productor, procesador e intermediario en el mercado de productos agropecuarios, se produjeron grandes pérdidas. La inversión de capital del sector privado en producción/mercadeo de la produc-

ción agropecuaria fué mínima. La fuerte migración rural hacia las áreas urbanas dió por resultado un alto nivel de desempleo urbano.

La inversión de capital del sector público se financió con préstamos internacionales de proveedores, bancos comerciales, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La crisis del petróleo de los años 70 y la subsecuente recesión mundial detuvo el crecimiento del sector de servicios comerciales internacionales. En 1983 la deuda pública de Panamá ascendía a US$4.0 billones, o sea, a un 92 por ciento del PIB, nivel superado entre todas las naciones del mundo solamente por Israel. El servicio de la deuda externa excedió el 35 por ciento del ingreso público. El Banco Mundial instituyó restricciones al ajuste estructural y la USAID prestó ayuda mediante una donación ESF.

Aún cuando el total de la deuda externa continuó creciendo durante 1985, el déficit de la cuenta corriente bajó desde 538 millones de dólares en 1982 a 315 millones en 1983 y 211 millones en 1985. La baja en los precios del petróleo mundial ha sido un factor importante en la reducción del nivel de déficit, debido a que Panamá no tiene fuentes de petróleo propias.

CUADRO 1
CRONOLOGIA BREVE DE LAS POLITICAS QUE AFECTAN AL SECTOR AGROPECUARIO DE PANAMA

1960s	Se inician las políticas agropecuarias de precios que regulan el uso de los recursos y la distribución del ingreso.
1968	Golpe militar - El general Torrijos asume el liderazgo de Panamá.
1970s	La más amplia política de legislación agropecuaria (1970) hace énfasis en: (1) Sustitución de las importaciones - precios fijos de sostén para el granjero, precios topes fijos para el consumidor, controles de la importación a través de cuotas y un auto sistema tarifario de protección; (2) Producción estatal directa - creación de los asentamientos, colonias agrícolas colectivas; (3) Reforma agraria (propiedad estatal mayor); (4) Desarrollo extenso de la infraestructura social rural - escuelas, facilidades de salud, agua potable, carreteras. Expansión del adiestramiento agropecuario - desarrollo de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá y creación de siete escuelas vocacionales superiores de agricultura. Financiamiento externo y gastos deficitarios empleados para poner en ejecución cambios en las políticas. El gasto público en el sector agropecuario alcanza su punto más alto de todos los tiempos a fines de 1970.
1983	Marzo: El gobierno de Panamá responde al préstamo inicial para ajustes estructurales otorgado por el Banco Mundial cerrando el ingenio Felipillo -de propiedad estatal-, retirando el apoyo en el precio de las papas otorgado a las fincas productoras, así como al café de óptima calidad. La reacción fué mínima y se puso en ejecución muy lentamente. (Noviembre: elección presidencial - El Dr. Nicolás Ardito Barletta es proclamado Presidente).
1984	El precio de sostén para el arroz se reduce de 14 a 13 centavos de libra.
1985	La Asamblea Legislativa Nacional rechaza las condiciones de un segundo préstamo del Banco Mundial. El Dr. Barletta es derrocado y lo reemplaza el Vicepresidente Delvalle destituído.

1986 Marzo: Se aprueba la Ley de Incentivo Agropecuario - se sientan las bases para liberar al mercado nacional de los controles de precios y para reducir las barreras protectoras de la competencia extranjera.

Agosto: Se hacen públicos los términos de un nuevo préstamo de ajuste estructural que incluye varias medidas para desregularizar al sector agropecuario.

El Banco Mundial declaró categóricamente que, para un crecimiento renovado, Panamá requiere una estrategia abierta de crecimiento económico con énfasis en la actividad agropecuaria y en la industria, dirigida hacia las exportaciones, movida por la inversión privada de mano de obra intensiva y apoyada por una política fiscal frugal del sector público. Las fuerzas políticas de Panamá se opusieron a estos cambios.

En Noviembre de 1984, el Dr. Nicolás Ardito Barletta fué elegido Presidente de Panamá en la primera elección presidencial después del golpe militar de 1968. El Dr. Barletta no pudo en ningún momento desarrollar una coalición viable. A pesar de que los términos de un segundo préstamo del Banco Mundial para un ajuste estructural fueron ratificados por el Gabinete Presidencial en Mayo de 1985, en el mes de septiembre fueron rechazados por la Asamblea Legislativa Nacional. El Sábado 28 de Diciembre de 1985, el Dr. Barletta fué depuesto por la Guardia Nacional y reemplazado por el Vicepresidente Delvalle.

El Presidente Delvalle tuvo éxito al aprobarse la ley de incentivos al sector agropecuario en Marzo de 1986. Esta nueva ley establece las bases para la liberación del mercado nacional de los controles de precios restrictivos y para la reducción de las barreras de la competencia extranjera. En Agosto de 1986 se hicieron públicos los términos de un nuevo préstamo de ajuste estructural que incluía numerosas medidas para desregularizar el sector agropecuario. Además, el Gobierno se desprendería de dos ingenios de azúcar, de la Compañía Cítricos de Chiriquí y de la Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola. En el Capítulo IV se presentan los detalles.

B. Recursos Naturales

1. Geografía y Clima

Panamá es un istmo estrecho que tiene 480 millas de largo por 37 a 110 millas de ancho. La gama central de tierras altas ofrece elevaciones de 3000 a 5000 pies. Ambas costas tienen llanuras angostas cortadas por numerosos ríos pequeños que fluyen hacia el mar.

El clima de Panamá es tropical, con temperaturas altas y humedad durante todo el año. Las variaciones entre la temperatura diurna

y la nocturna raramente exceden de los 10 grados Farenheit.

Los cambios de estación los determinan más las lluvias que la temperatura. La estación seca se extiende de Diciembre a Abril en las laderas del Pacífico y por períodos más cortos en las del Atlántico. Durante la estación lluviosa (Mayo a Noviembre) la costa del Pacífico alcanza un promedio de 60 a 100 pulgadas de lluvia y la costa Atlántica hasta 200 pulgadas de lluvia.

2. Terrenos/Tierras/Topografía.

El área total de tierra es de aproximadamente 7.7 millones de hectáreas. En 1980 aproximadamente 2.2 millones de hectáreas (29 por ciento del área de tierra) se usaban con propósitos agropecuarios. Gran parte de las tierras es montuosa o montañosa. Sólo un uno por ciento del área de tierra es plana. Estas tierras se encuentran en los llanos aluviales de Chiriquí, donde se emplea en gran escala la operación mecanizada. En 1980 se regaron casi 22,000 hectáreas, principalmente en la península de Azuero, para la producción de cultivos durante la estación seca.

El Cuadro 2 presenta el porcentaje de tierras agrícolas destinadas a diversos usos. (En el Cuadro Anexo 6 se presentan los detalles por provincia).

CUADRO 2
TOTAL DE LA TIERRA UTILIZADA EN PANAMA, POR TIPO DE USO, 1980

Uso de la Tierra	Hectáreas	Porcentaje del Total de Tierras
Agricultura		
Cultivos anuales	239,700	3.1
Cultivos permanentes	117,700	1.5
Tierras abandonadas	194,500	2.5
Tierras para pastos (sembradas)	1,016,900	13.2
Tierras para pastos (naturales)	279,300	3.6
Tierras de matorrales y monte	353,200	4.6
Otros usos de la tierra	52,400	.7
	2,253,900	29.2
Bosques		
Comercial	3,373,100	43.8
Comercial Limitada	1,079,200	14.0
Parques	1,002,000	13.0
SUB-TOTAL	5,454,300	70.8
GRAN TOTAL	7,708,200	100.0

NOTA: Los datos correspondientes a las categorías de agricultura se detallan en los Cuadros Anexos 5 y 6. Los datos sobre categorías de bosques son estimados. No se ha calculado en el censo el uso de las tierras urbanas.

Los terrenos de muy alta calidad, volcánicos por naturaleza, se encuentran ubicados en las montañas, como son el Cerro Barú de Chiriquí, El Valle en la provincia de Coclé y Cerro Alto en la provincia de Panamá. En estas áreas florece en las pequeñas fincas una producción intensa de vegetales, productos lecheros y frutas. El potencial de rendimiento es entre 5 y 7 veces mayor que el que existe normalmente, pero las tierras son frágiles y propensas a la erosión. La degradación solar y la erosión son problemas serios que se observan en todo el territorio Panameño. Las prácticas de conservación de la tierra no son de uso común y las políticas de conservación no se han iniciado.

El potencial de uso de la tierra fué calculado por tres fuentes distintas en los años 70. (Véase la referencia ISTI). En dos estudios se usó el criterio USDA-SCS de clasificación de tierras para determinar el potencial de uso de la tierra (basado en el uso moderno de la tierra empleado en los EE.UU.) El tercer criterio físico y económico incorporado se basó en el medio ambiente tropical. Los cálculos hechos a través de estos estudios sugieren que existe una capacidad limitada para la ampliación de los terrenos agrícolas sin una mayor inversión de capital. Para aumentar la producción agrícola Panamá tendrá que intensificar el uso de la tierra y poner en práctica medidas que reduzcan las pérdidas de la tierra.

3. Regiones de Desarrollo

Para los efectos de la planificación del desarrollo, Panamá se divide en cuatro regiones geográficas: oeste, central, metropolitana y este. La región oeste comprende las provincias de Chiriquí y Bocas del Toro. Chiriquí produce aproximadamente el 60 por ciento de los productos de uso nacional, casi toda la producción hortícola de Panamá y la mitad de todo el arroz, café, sorgo y banano. La producción de las plantaciones de banano se centraliza en Bocas del Toro. El desarrollo nacional se ha centrado en la terminación del oleoducto transístmico, desarrollo de plantas hidroeléctricas en los ríos Teribe y Changuinola, y la construcción de la mina de cobre de Cerro Colorado (ahora clausurada por razones financieras y ambientales).

La región central comprende las provincias de Los Santos y Herrera (en la península de Azuero) y las provincias de Veraguas y Coclé. Casi el 50 por ciento de los granjeros del país viven en estas áreas, corazón de la producción de ganado y cultivos de subsistencia. El énfasis regional se ha puesto en el desarrollo de carreteras rurales, reforestación en varias cuencas y desarrollo urbano/industrial en Chitré y Los Santos.

La región metropolitana comprende la populosa porción de las provincias de Panamá y Colón, a ambos lados del Canal de Panamá. Aproximadamente el 25 por ciento de los granjeros se concentran en

esta pequeña región. Muchos trabajan a tiempo completo o medio tiempo en los centros urbanos. El énfasis del desarrollo se ha puesto en la construcción de carreteras y caminos secundarios, el establecimiento de varios parques nacionales, la reforestación y protección de parques en las cuencas del Canal y en el desarrollo de un centro turístico en el Golfo de San Miguel.

La región Este comprende la vasta y sub-desarrollada provincia del Darién. Los planes de desarrollo incluyen una red regional de caminos para conectar varias comunidades con la carretera Panamericana, el establecimiento de tres áreas para agricultura intensiva y para la explotación de los recursos forestales.

4. Océano

La pesca representa el 10 por ciento de el ingreso agropecuario. Durante la década del 70, el valor de las ventas aumentó de 10 millones a 50 millones de dólares. Los recursos oceánicos dominantes que se utilizan son el arenque, anchoas, camarones y langosta.

La mayor pesca es de anchoas y arenques para la harina de pescado, aceite y consumo local. La harina de pescado es un artículo de exportación en gran escala. La mayor parte de los camarones que se pescan (con una flota de mar profundo de más de 275 barcos) se exporta a Norteamérica. En 1983 la exportación de camarones fué de $51 millones, la segunda en orden de importancia por valor.

El pescado de agua dulce es abundante. La trucha se encuentra en los ríos de las montañas frías. El robalo , el bagre y otros pescados del tipo deporte abundan en las aguas más cálidas del canal y del Lago Gatún.

Los estuarios de manglares sirven como fuente de alimento para varias especies de peces, camarones y langosta. La USAID ha patrocinado estudios para la evaluación de los manglares y su población de peces y larvas de camarón. Los estudios hechos para administrar los recursos costeros del camarón han sido limitados. La maricultura del camarón en estanques de agua salada se inició en 1974 y está aumentando rápidamente.

5. Minerales

Ha existido una exploración limitada de los recursos mineros. Se han descubierto yacimientos de sal, materiales de construcción, arena ferrosa, bauxita, fosfatos y minerales no-ferrosos (incluyendo cobre). La sal solar o marina se produce en las tierras bajas de marea de Los Santos. La piedra caliza, arcilla y cascajo se extraen para la empresa de la construcción. El país produce, además, una cantidad adecuada de cemento.

Se explotan pequeñas cantidades de manganeso. Se han descubier-

to dos yacimientos de cobre en la provincia de Chiriquí, pero no se han explotado por razones de la inversión de capital que se requiere, un mercado internacional de cobre de tendencia baja y problemas ambientales. La mayor parte de los fertilizantes son importados. La piedra caliza nacional es más cara que la que se importa de Costa Rica.

6. Energía

Los recursos de energía han sido el mayor impedimento para el desarrollo industrial. Panamá no tiene petróleo y hasta la década de los años 50 la leña fué la que proporcionó la mitad de las necesidades de energía del país. Desde entonces y hasta los años 70, Panamá dependió exclusivamente del petróleo importado para la energía comercial. En 1979 ya se encontraban en operación 11 plantas hidroeléctricas y en 1984 la energía hidroeléctrica proveía el 10 por ciento de la energía primaria del país. Aproximadamente el 80 por ciento de la población urbana y el 40 por ciento de la población rural cuentan con electricidad. No obstante, la leña sigue suministrando energía a las áreas rurales no electrificadas.

7. Recursos Acuáticos

Más de 300 ríos desembocan ya sea en el océano Atlántico o en el Pacífico. Sólo un río, el Río Tuira en la provincia de Darién, es navegable. El Río Bayano, en Chepo, el segundo río más largo, es el lugar que tiene el principal proyecto hidroeléctrico.

Una adecuada cantidad de lluvias elimina, en general, la necesidad de regadío. En la península de Azuero se está ensayando una cantidad limitada de regadío para superar los efectos de una prolongada estación seca de 5 meses y permitir una segunda cosecha. El regadío complementario se está usando también en áreas de muchas lluvias para los valiosos cultivos intensivos de Chiriquí.

8. Fauna Silvestre y Parques Nacionales

El clima tropical, los océanos, ríos y arroyos, el amparo de montañas y bosques proveen un excelente habitat para la fauna silvestre. Tres de las cuatro principales rutas de migración de los pájaros entre las Américas pasan por Panamá.

Históricamente, la fauna silvestre y los productos forestales eran utilizados por las tribus indias aborígenes como alimento, vestuario y vivienda. Muy poco es lo que se sabe acerca del grado de depredación de estos recursos debido a la pérdida de su habitat y al uso con fines mercantiles. No existen controles de la pesca en ríos. La caza se prohibió en 1980 debido a la imposibilidad de controlar los límites del producto de la misma.

El desarrollo de los parques nacionales se inició en 1968 en tierras de bosques de la Zona del Canal. A comienzos de 1980, se

apartaron cerca de 500,000 hectáreas de bosque natural en el Darién para que sirvieran para amortiguar el contagio de enfermedades de las pezuñas y la fiebre aftosa. A la fecha se han separado cerca de un millón de hectáreas y se han propuesto por lo menos seis parques más.

C. Recursos Humanos

1. Población/Empleo

En 1984, la población de Panamá se calculaba en 2.14 millones. El promedio de crecimiento de población es de 2.3 por ciento, más bajo que el 2.9 de los años 60. En el sector rural, el crecimiento anual de la población es de 2.5 por ciento, lo que refleja una tasa de natalidad aproximada ligeramente más alta y una tasa aproximada de mortalidad similar a la de las áreas urbanas. La población está dividida casi por partes iguales entre las áreas urbana y rural (que viven en comunidades de más de 15,000 habitantes). Para apreciar la distribución de la población urbana y rural por provincias véase el Cuadro Anexo 3. Los mayores centros de población incluyen a la Ciudad de Panamá/San Miguelito (est. 700,000), Colón (125,000), David (90,000), Santiago (80,000) y Chitré/Los Santos (40,000).

En 1983, 561,000 personas se reportaron como empleadas en Panamá, de las cuales aproximadamente veintiocho por ciento trabajaban en el sector agropecuario. El desempleo oficial era de 9.4 por ciento, el subempleo visible 2.3 por ciento y el empleo oculto de 4.7 por ciento, dando un total de 16.4 por ciento. El sub-empleo general en el sector agropecuario es de 1.1 por ciento; el sub-empleo visible y el oculto se registra con cifras más altas en las áreas no metropolitanas que rodean los centros regionales de población.

2. Educación

El sector educación recibió un notable énfasis durante las reformas sociales de los años 70. Las escuelas que ofrecen educación primaria están ahora al alcance de todos, a excepción de las comunidades rurales más apartadas. La aistencia a clases es obligatoria hasta los 15 años, o sea hasta el sexto grado de escuela primaria. El curriculum estandar de la primaria incluye estudios generales en español, ciencias, matemáticas, estudios sociales, religión y algunos estudios prácticos de agricultura, higiene, artes manuales y economía doméstica. En 1983 se matricularon 335,000 estudiantes de escuela primaria.

La educación secundaria y superior se encuentra actualmente disponible sólo en las comunidades urbanas. Aproximadamente 175,000 estudiantes se han matriculado en 320 escuelas secundarias. El curriculum de la escuela secundaria se divide en tres años de primer ciclo que comprende las materias de español, estudios sociales, religión y arte/música, y un segundo ciclo de tres años que ofrece la

escogencia de cursos universitarios preparatorios en artes y ciencias o adiestramiento final vocacional/técnico para trabajo inmediato. El adiestramiento vocacional agrícola de primer ciclo se ofrece en siete escuelas secundarias rurales y el adiestramiento de segundo ciclo en un instituto técnico agrícola. La educación es gratis tanto en las escuelas primarias como en las secundarias y el costo de los estudios universitarios es nominal.

Tres universidades ofrecen adiestramiento al nivel B.A./B.S. (Licenciatura en Artes y Licenciatura en Ciencias) a 45,000 estudiantes. La Universidad de Panamá, fundada en 1935, tiene un centro principal en la ciudad de Panamá y cinco centros regionales con una matrícula total de 34,000 estudiantes. La Universidad Técnica (Ingeniería) de la ciudad de Panamá cuenta con 6,000 estudiantes; la Santa María La Antigua, institución privada también de la ciudad de Panamá, tiene 5,000 estudiantes.

La Universidad de Panamá tiene diez facultades: Agronomía, Arquitectura, Administración de Negocios, Contabilidad, Odontología, Economía, Derecho y Ciencias Políticas, Medicina, Ciencias Naturales y Farmacia, Filosofía, Letras y Educación, y Administración Pública. Desde 1980 se ofrece el grado de Maestría en matemáticas y en entomología. La relación Estudiante/Facultad es alta (por encima de 20.1); las facultades de tiempo completo están en minoría (cerca del 4 por ciento) y las actividades de investigación/extensión/servicio público son de importancia muy limitada con relación a la instrucción que se da en clases.

La investigación agropecuaria, la enseñanza y extensión son administradas por instituciones públicas separadas. La instrucción agropecuaria a nivel universitaria es responsabilidad de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá, ubicada en David, capital regional de la provincia de Chiriquí. La investigación agropecuaria es responsabilidad del Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP), organizada como una unidad autónoma del Gobierno de Panamá en 1975. En 1984 se le dió al Servicio Nacional de extensión agropecuaria (SENEAGRO), una división del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), la responsabilidad de la extensión agropecuaria.

3. Salud/Nutrición/Consumo de Alimentos

Los indicadores sociales señalan a Panamá como un país de ingreso medio alto con indicadores de salud y nutrición comparables a muchas economías industriales. La desnutrición no es un problema de importancia. En gran parte de Panamá el medio ambiente tropical, complementado con la producción adecuada para la subsistencia de todos los granjeros, proporciona un amplio y variado suministro de alimentos.

El arroz es un artículo importante en la dieta rural que se complementa con vegetales/frutas, aves/huevos, aceite y pescado. En la

dieta urbana predomina la carne de res, aves/huevos, vegetales/ frutas suplementada con leche, arroz y pan. Un estudio nutricional reciente (Franklin) indica que la desnutrición aguda es poco corriente. Los problemas nutricionales crónicos existen en las áreas rurales apartadas, especialmente en las pequeñas granjas diversificadas en las regiones productoras de maíz y arroz de las provincias de Veraguas y Coclé.

Los cambios en los patrones de consumo de alimentos durante el lapso de diez años comprendidos entre 1973 y 1982 se presentan en los Cuadros Anexos 1 y 18. Se registran los mayores aumentos en los rubros de consumo de carne, pescado y mariscos. El nivel de consumo de frutas es uno de los más altos del mundo.

D. Infraestructura

1. Transporte y Comunicaciones

El transporte en la faja más angosta del istmo ha sido importante para Panamá desde el siglo dieciséis. El Canal de Panamá, terminado en 1914, sigue siendo una importante fuente de ingresos, aunque en declinación (8 por ciento del PIB en 1982). Los gobiernos de Panamá, Estados Unidos y Japón están llevando a cabo conjuntamente un importante estudio para determinar la eficacia de las alternativas de un canal a nivel o de un tercer juego de esclusas para hacer frente a las necesidades futuras de la navegación internacional.

El ferrocarril, de 76 Km. de extensión, cruza el istmo entre las ciudades de Panamá y Colón. Existen en el país dos sistemas adicionales de ferrocarril, no conectados entre sí. En la provincia de Chiriquí el Gobierno opera un ferrocarril entre La Concepción y Puerto Armuelles. Una tercera línea ferrocarrilera existe en Bocas del Toro, extendiéndose hasta Costa Rica; aproximadamente 100 kilómetros de esta línea están en operación.

Hasta 1980 Panamá contaba con más de 8.300 kilómetros de carreteras - 2,600 pavimentadas, 3,000 kilómetros de cascajo y 2,700 kilómetros de caminos de tierra. La Carretera Inter-Americana se extiende desde la frontera con Costa Rica hasta Chepo, al Este de la ciudad de Panamá. De Chepo a Yaviza la carretera es de cascajo. Más allá de Yaviza no se extiende carretera alguna que una a Panamá con Colombia. La USAID ha apoyado la expansión de carreteras de cascajo y tierra como caminos de acceso rural en el interior. Tanto la construcción de carreteras como su mantenimiento son costosos debido al terreno montañoso.

El transporte aéreo es importante debido al terreno montañoso y a la distancia que separa a muchas áreas aisladas. Existen ocho aeropuertos principales y aproximadamente dos docenas de canchas de aterrizaje improvisadas situadas a lo largo del país. Dos aeropuertos están ubicados cerca de la ciudad de Panamá. Unos de ellos sir

ve para el tráfico internacional y el otro como centro de operaciones para las líneas aéreas gubernamentales y privadas.

Cuatro puertos cerca del canal, dos en el lado del Pacífico y dos en el del Atlántico proporcionan casi todos los servicios portuarios para el comercio marítimo internacional. Almirante en la costa Atlántica y Puerto Armuelles en la del Pacífico son los puertos principales para la exportación de banano. Cinco puertos principales sirven a las áreas locales.

Las telecomunicaciones, tanto internas como externas, están bien desarrolladas. El servicio telefónico interno se ha extendido hacia las áreas rurales donde existe servicio eléctrico. Cerca del 40 por ciento de la población rural tiene acceso al servicio telefónico. Tanto las instalaciones telefónicas como las eléctricas son propiedad del Estado. En la ciudad de Panamá existe un gran número de estaciones de radio y de televisión. Las estaciones que operan via satélite ofrecen un buen servicio a las principales ciudades del interior.

2. Industria

Además de la industria agrícola, Panamá tiene actividades industriales en la construcción y en los servicios públicos de electricidad, gas y agua. Más del 60 por ciento de las industrias se concentran cerca de las principales ciudades.

Para cumplir con los objetivos de la sustitución de las importaciones durante la década del 70, el Estado se constituyó en un activo productor, procesador, regulador, suplidor de insumos y servicios, y formulador de políticas tanto para los artículos agropecuarios como para los manufacturados. A pesar de que ahora se está fomentando la inversión de capitales extranjeros, las actividades nuevas se han limitado debido a la recesión internacional, a las altas tarifas salariales de la mano de obra, los altos costos de la energía y del transporte y a la inseguridad de las futuras actividades gubernamentales.

3. Finanzas/Banca

El sistema monetario de Panamá no cuenta con un banco central y se usa el dólar americano como medio de cambio. Esto evita los problemas usuales de pagos monetarios de la balanza de pagos de los países del tercer mundo, provee estabilidad monetaria y de precios, y asegura los créditos permanentes para las transacciones internacionales. La legislación bancaria favorable llevó al establecimiento de 128 bancos, la mayor parte de los cuales son bancos comerciales que efectúan préstamos a corto plazo.

Desde 1970 se han estado fomentando las operaciones bancarias en el exterior (las partes hacen sus transacciones fuera del país). El estado ha impuesto unas pocas restricciones operacionales y ha dejado a las utilidades en el extranjero libres de impuestos. A

los bancos se les exige tener oficinas en Panamá a fin de crear empleos y motivar el gasto del empleador.

En 1980, tanto las actividades bancarias domésticas como las del exterior suministraron empleo a más de 8,000 personas y contribuyeron en un 8 por ciento al PIB. Los servicios bancarios al sector agropecuario los provee el estado, principalmente como crédito a corto plazo a tasas de interés subsidiadas.

4. Comercio Exterior

Panamá importa artículos de consumo para la población urbana de ingresos altos, petróleo crudo para la energía y algunos artículos alimenticios que el país no produce (por ejem. trigo para la harina). Más del 80 por ciento del total de las exportaciones consiste en productos agropecuarios, incluyendo los bananos, azúcar, camarones, cueros y café. Los mayores mercados para la exportación se encuentran en el hemisferio oeste.

La Zona Libre de Colón es una área en la cual se desembarcan las mercancías provenientes de países extranjeros, se re-empacan y se despachan libres de derechos aduaneros. Colón es el puerto libre más grande del hemisferio oeste, dando empleo directo e indirecto a más de 20,000 trabajadores. Las utilidades de los servicios prestados por la Zona Libre representaron el siete por ciento del PIB durante 1980.

II. ESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO

A. Empleo

En 1982, el sector agropecuario de Panamá empleó a más de 157,000 personas, o sea el 28 por ciento del total de la población empleada. El ochenta y cinco por ciento de los empleos se dispersa a lo largo del país; el 15 por ciento restante se ubica alrededor de las áreas de concentración urbana. El Cuadro 3 presenta las categorías ocupacionales por personas empleadas en el sector agropecuario. Más de la mitad (55 por ciento) son granjeros auto-empleados. El veinte por ciento son empleados de la agro-industria.

CUADRO 3
NUMERO Y PORCENTAJE DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL SECTOR AGROPECUARIO POR CATEGORIA OCUPACIONAL, 1982.

Categorías	Número	Porcentaje
Granjeros auto-empleados	86,483	55
Mano de Obra de Granjeros por intercambio	27,363	17
Empleados por la agro-industria	33,119	21
Empleados por las Cooperativas, asentamientos y fincas estatales	5,624	4
Trabajadores contratados	4,856	3
TOTAL	157,445	100

El noventa y cinco por ciento de la población registrada como empleada en el sector agropecuario son varones. Se excluye de las estadísticas la mano de obra de intercambio no asalariada, los varones auto-empleados, las mujeres y niños en actividades del campo y la utilización de mano de obra de mujeres en actividades fuera del campo, tales como cuidado de los niños, actividades del hogar y trabajo artesanal.

En el área metropolitana, el salario promedio para todas las ocupaciones es de 372 Balboas mensuales; el salario promedio para los trabajadores del sector agropecuario es aproximadamente de 170 Balboas mensuales. Véase el Cuadro Anexo 47. Para el resto del país, el salario promedio es de 317 Balboas por mes para todo tipo de ocupación y de 142 Balboas mensuales para los trabajadores del sector agropecuario. El trabajo en el campo es en gran parte de estación y los salarios son de 5 Balboas diarios o 50 centavos por hora. El

ingreso familiar derivado de las fincas y de fuentes fuera de éstas no está registrado.

El desempleo del sector agropecuario en general es de 1.1 por ciento (2.7 por ciento en las áreas urbanas). El sub-empleo se estima en un 3.2 por ciento. (Dada la dificultad conceptual para definir el empleo en el sector agropecuario donde la mayor parte de las personas son aut -empleados, las cifras no son del todo confiables).

B. Dimensión de la Finca y Uso de la Tierra

El censo agropecuario de 1980 muestra aproximadamente 102,000 unidades de fincas (con más de 0.5 hectáreas de tamaño) que producen cosechas agrícolas y productos del ganado en 2.25 millones de hectáreas de tierra. El Cuadro 4 muestra que la propiedad de la tierra de las granjas es oblícua. El ocho por ciento de la tierra cultivada se encuentra dividida entre el 63 por ciento de las fincas de 0.5 a 9.9 hectáreas de tamaño. Las fincas de 10 a 49.9 hectáreas representan el 27 por ciento de todas las fincas y el 26 por ciento de toda la tierra agrícola. Las fincas más grandes, de 50 hectáreas o más, pertenecen al 10 por ciento de las granjas, pero tienen el 66 por ciento de la tierra cultivable.

CUADRO 4
NUMERO Y PROCENTAJE DE FINCAS Y TIERRA DE CULTIVO POR TAMAÑO DE LAS FINCAS, 0.5 HECTAREAS O MAS, 1980

Tamaño de la Finca (ha)	Número	Porcentaje de Fincas	Hectáreas	Porcentaje de Tierra de Cultivo
0.5 - 0.9	39,502	39	47,508	2
3.0 - 9.9	24,833	24	128,325	6
10.0 - 49.9	27,709	27	585,746	26
50.0 - 199.0	8,635	8	721,444	32
200.0 ó más	1,490	2	770,941	34
TOTAL	102,109	100	2,258,967	100

Aproximadamente 50,000 fincas de 0.5 hectáreas o menos no se clasifican como "fincas", ya que el 97 por ciento de sus dueños dependen de trabajos fuera de las fincas como primera fuente de ingreso. El Cuadro Anexo 4 presenta alguna información de estas pequeñas "fincas". El nivel de ingreso familiar y de contribución de la finca no se conoce. El tres por ciento de estos granjeros dependen de la finca como su única fuente de ingreso.

Más del 75 por ciento de todas las fincas están altamente diversificadas, produciendo cosechas de cultivo tanto anual como perma-

nente. En el Cuadro 5 se describen los cambios en el uso de la tierra desde 1950 hasta 1980. Las tierras empleadas en cultivos anuales han aumentado en un 54 por ciento; las tierras dedicadas a cultivos permanentes han aumentado en un 44 por ciento. La tierra de pastizales para ganado (que siguen el sistema tradicional de machete y quema para la colonización en tierras nuevas) ha aumentado constantemente de 567,000 hectáreas en 1950 a 1,296,000 hectáreas en 1980, un aumento del 129 por ciento. Durante los últimos 30 años, la tierra para la agricultura casi se ha duplicado y tres cuartas partes de este aumento corresponden a tierras para pastos y el resto a tierras de cultivo anual. Los patrones para el uso de la tierra grícola, 1950-1980, se presentan en el Cuadro 5 Anexo; la tierra agrícola usada por provincia se muestra en el Cuadro Anexo 6.

CUADRO 5
CAMBIOS EN EL USO DE LA TIERRA AGRICOLA, 1950-1980
POR TIPO DE USO DE LA TIERRA

Tipo de Uso de la Tierra	No. de Hectáreas 1950	1980	Porcentaje de Cambio
Cultivos Anuales	156	240	+ 54
Cultivos Permanentes	82	118	+ 44
Tierras de rastrojo	214	195	- 9
Tierras de pastizal	567	1296	+129
Tierras de matorral/bosque y otros usos	158	406	+156
TOTAL	1180	2254	+ 91

C. Organización de la Finca

1. Distribución de la Tierra Cultivable

Durante 1981 se tituló un 34 por ciento de la tierra. En el Cuadro 6 se presenta la distribución de la tierra por tipo de organización de las fincas. Más del 80 por ciento de toda la tierra cultivable es propiedad de dueños individuales. Las fincas gubernamentales, comunales y en cooperativa constituyen menos del 10 por ciento de la tierra cultivable. El examen del Cuadro 4 muestra que virtualmente no hay cambios de distribución entre las categorías de tamaño desde 1970.

CUADRO 6
CONTRIBUCION DE LA TIERRA CULTIVABLE POR TIPO DE ORGANIZACION DE LAS FINCAS, 1980

Tipo de Organización de Finca	Porcentaje
Propietario individual	83
Fincas Corporativas	8
Fincas del Gobierno	5
Asentamiento, Fincas comunales	3
Fincas en Cooperativa	1
TOTAL	100
(No. de hectáreas)	(2.25 millones

En el Cuadro 7 se examina el tipo de organización de finca entre las grandes (200 hectáreas o más). El setenta y seis por ciento de las hectáreas son de propietarios individuales o de grupos asociados. El resto está principalmente en manos de organizaciones públicas - del gobierno y asentamientos. En el Cuadro Anexo 7 se dan mayores detalles.

CUADRO 7
CONTRIBUCION DE LAS TIERRAS CULTIVABLES POR TIPO DE ORGANIZACION DE FINCA PARA LAS FINCAS GRANDES, 1980

Tipo de Finca Grande	No. de Unidades de Finca	Porcentaje en Hectáreas
Propietario Individual	1,180	54
Fincas Corporativas	168	22
Fincas del Gobierno	26	16
Asentamientos	108	6
Fincas en Cooperativa	5	1
Otras	5	1
TOTAL	1,400	100

2. Fincas Privadas: Producción de Cosechas y Ganado

Una gran cantidad de bananos, arroz y azúcar de caña se produce en fincas privadas y corporativas (de más de 200 hectáreas) que emplean tecnología de uso intensivo de capital y productos químicos para la agricultura. Una cantidad más pequeña de éstas y muchos otros cultivos se producen en fincas pequeñas con un promedio de 10 hectáreas de tamaño. Las fincas pequeñas se encuentran muy diversificadas, produciendo cosechas anuales de arroz, maíz y yuca, y cosechas permanentes de banano, plátanos, aguacates, naranjas y cocos. La mayor parte de estas granjas pequeñas crían aves y el 80

por ciento tiene algo de ganado.

Los granjeros cultivadores generalmente son dueños y trabajan sus propias tierras y las adyacentes sin titular. Menos del 10 por ciento usan fertilizantes. El noventa por ciento utiliza mano de obra como principal fuente de energía; el ocho por ciento usa tracción animal. El nueve por ciento emplea maquinaria principalmente para la preparación de la tierra. La mitad de las fincas usa el caballo, básicamente como transporte.

Los datos recogidos indican que los ganaderos son dueños de fincas grandes, normalmente de 10 a 50 hectáreas, tanto con pastizales mejorados como no mejorados y parte con terrenos de matorral/bosque. Muchos de ellos tienen ganado con un doble propósito: carne y lechería. El tamaño promedio de los rebaños es de 42 cabezas. Otro tipo de ganado incluye caballos (especialmente para arreo del ganado y transporte), mulas o burros, puercos, pollos, patos, gansos y pavos. En el Cuadro 8 se describe la distribución de los distintos animales en Panamá. Los ganaderos por lo general son dueños y trabajan sus tierras no tituladas.

Los componentes más importantes de la agricultura por valor se observan en el Cuadro Anexo 10. El banano, seguido del arroz y azúcar de caña predominan entre los productos cultivados, mientras que la carne y la leche son los principales productos de la ganadería.

CUADRO 8
DISTRIBUCION DEL GANADO, POR TIPO

Tipo de Ganado	No. de Fincas (000s)	No. de Cabezas (000s)	No. por Finca
Vacas	34	1,425	42
Caballos	43	125	3
Mulas/Burros	2	3	2
Puercos	37	220	6
Pollos	119	6,000	50
Patos/Gansos	17	110	7
Pavos	6	20	3

3. Asentamientos y Cooperativas

En 1980 existían 206 asentamientos (108 de ellos tenían más de 200 hectáreas de extensión) y 25 cooperativas agrícolas. Las actividades de compras mancomunadas y de mercadeo tanto de las cooperativas como de los asentamientos, con excepción de la tierra de las cooperativas, permanecen en manos de particulares, mientras que las tierras de los asentamientos son propiedad del estado. Los asen-

tamientos y cooperativas abarcan cerca de 7,200 familias (35,000 personas) y un tres por ciento de la tierra agrícola (alrededor de 70,000 hectáreas).

Los asentamientos se fundaron a comienzos de los años 70 para proporcionar empleo a 5,000 trabajadores agrícolas sin tierras, para mejorar la distribución de la tierra y para extender el área de influencia del gobierno hasta las áreas rurales. La mayor parte de la tierra, que es de calidad pobre, se obtuvo mediante licitaciones judiciales por defraudación fiscal (59 por ciento) y de expropiaciones legales (21 por ciento). Menos de una tercera parte es apropiada para cultivo o ganadería.

Para ayudar a los asentamientos se asignaron un gran número de recursos, incluyendo servicios de crédito del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), servicios de maquinaria de la ENDEMA para la preparación de la tierra y para la cosecha (especialmente de arroz) un programa especial de vivienda rural, adiestramiento a largo plazo en administración de fincas, y servicios de investigación/divulgación del Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP), la institución pública Panameña para la investigación. Además, el Ministerio de Agricultura ha concentrado importantes recursos en los asentamientos (40 por ciento de su presupuesto total de US$19 millones en 1979).

Los asentamientos han sido un experimento social costoso. En 1981, se eliminaron más de seis millones de dólares de una deuda incobrable con el BDA. A partir de fines de la década del 70 el BDA ha estado dando menos crédito a los asentamientos y éstos a su vez han estado cultivando menos tierra. De 1978 a 1983 las hectáreas de arroz sembrado declinó en un 36 por ciento y el área cultivada de maíz y sorgo bajó en un 45 por ciento.

4. Otras Actividades del Sector Público en Producción.

Las otras actividades de producción del sector público incluyen las plantaciones de banano, una plantación de cítricos, una planta de concentrados, y una finca estatal de uso intensivo de capital (que produce arroz, ganado y madera). COBANA, la plantación estatal de banano, es una de las dos plantaciones que tomó el gobierno en 1977 para proteger las plazas de los trabajadores. Las dos empresas privadas estaban al borde la quiebra. COBANA tiene 315 empleados y está ubicada en la provincia de Bocas del Toro (La segunda plantación, COBAPA, cerró operaciones debido al brote de la Sigatoka Negra, una plaga producida por hongos).

La Compañía Cítricos de Chiriquí (CITRICOS) la tomó el estado en 1975 para evitar el despido de trabajadores. La Compañía fué abandonada por Ludwiq Enterprises después de 15 años de contínuas pérdidas causadas por una variedad de problemas, incluyendo las plagas. Actualmente CITRICOS consiste de una plantación de 2,000 hectáreas y una planta de concentrados que ha estado operando con

pequeñas ganancias desde 1983. La empresa emplea a 125 trabajadores permanentes en la planta, 525 en la plantación y administración y 200 trabajadores temporales durante la cosecha.

El producto principal de CITRICOS es el concentrado de naranja, cuya producción anual es de cerca de 140,000 galones o alrededor del 35 por ciento de la capacidad de la planta. Los costos unitarios de procesamiento son de alrededor de $8.20 por galón, comparado con casi US$6.00 por galón en La Florida. Las plantaciones de naranjos se han extendido para aumentar el uso de la planta tanto para el mercado nacional como para el de exportación. Las exportaciones a los Estados Unidos se iniciaron en 1984. La modernización del equipo para juegos y la instalación de equipo de llenado de los envases (tetrapak) se está llevando a cabo actualmente.

Una tercera actividad del sector público en la producción es la Corporación de Desarrollo del Bayano (BAYANO), creada en 1975 para producir arroz, ganado y madera y para proteger la cuenca de la reserva de la planta hidroeléctrica del Bayano (en la provincia de Panamá). BAYANO es una finca estatal de uso intensivo de capital, con 500 empleados. Gran énfasis se ha dado al suministro de servicios sociales. A fin de continuar su operación, el Gobierno de Panamá ha pagado más de un millón de dólares por año en concepto de subsidios de operación.

D. Agro-Industria

La agro-industria está compuesta por grandes empresas privadas que parecen tener una importante influencia política y concentración de poder. En esta sección se da información sobre las compañías procesadoras agro-industriales (tanto públicas como privadas) y de las empresas privadas que suministran insumos agrícolas. No se dispone de información acerca de las compañías agropecuarias intermediarias que transportan, rematan y mercadean los productos agropecuarios.

1. Compañías Procesadoras

En términos de valor en dólares, el procesamiento de productos agro-industriales y forestales comprende el 42 por ciento de toda la industria manufacturera. El procesamiento de alimentos y carnes representa el 22 por ciento del total. Véase el Cuadro Anexo 13.

En el Cuadro 9 se delinea la distribución de las empresas pequeñas, medianas y grandes del sector industrial de Panamá, y la distribución de los trabajadores en dicha empresas. Más de la mitad de las empresas tienen menos de 30 empleados, pero en conjunto la industria manufacturera proporciona empleo a casi 30,000 personas.

CUADRO 9
DISTRIBUCION DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y EMPLEADOS, 1979

Tamaño de la Empresa	Porcentaje de Empresas	Porcentaje de Empleados
Grande (100 ó más)	13	51
Mediana (30-100 empleados)	29	32
Pequeña (5-30 empleados)	58	17
TOTAL	100	100
(Número)	(615)	(29,948)

Aproximadamente la mitad (312) de todas las empresas están directamente involucradas en actividades agro-industriales. Las empresas procesadoras de productos agrícolas emplean alrededor de una tercera parte (10,000) de todos los empleados del sector industrial y contribuyen en un 45 por ciento el valor agregado (90 millones de dólares). En el Cuadro 10 se describen las empresas agro-industriales que procesan productos agrícolas para convertirles en productos finales de consumo.

Sólo las empresas industriales más grandes emplean métodos de uso intensivo de capital. Se incluyen en esta categoría los ingenios, y el procesamiento de tabaco y frutas/vegetales. Cada una de ellas es bien una empresa estatal o está bajo estricto control del estado. Gran parte de las empresas operan en los mercados locales y nacionales, pero las más grandes efectúan mayor número de exportaciones.

En términos de valor agregado, el refinamiento del azúcar ocupa el segundo lugar después de la industria cervecera. Seis ingenios (dos estatales y cuatro privados) suplen las necesidades nacionales y exportan el resto. Los ingenios estatales se iniciaron a comienzos de la década del 70 para aumentar los empleos, promover las exportaciones para el intercambio internacional y para romper el monopolio del azúcar del sector privado. Los ingenios han estado recibiendo alrededor de 29 centavos en el mercado local controlado, comparado con casi 21 centavos de la cuota de EE.UU. del mercado (1984). En 1985 el precio mundial del azúcar sin refinar disminuyó en alrededor de tres centavos por libra.

El tabaco lo controlan dos grandes firmas. Tanto el tabaco importado como el nacional se emplean en la fabricación de cigarros y cigarrillos. En 1982 se importaron 245 toneladas métricas de tabaco y se exportaron 435 toneladas métricas de hojas.

Siete empresas grandes se dedican al procesamiento de frutas y

vegetales. Existe una gran capacidad de exceso, en especial en el enlatado. La mayor parte del procesamiento se hace en la forma de enlatados para el consumo local. En 1982 se exportaron aproximadamente 4,500 toneladas métricas, casi todas en forma de puré de bananas enlatado para comida de bebés. Una cantidad casi igual fué importada, la mitad en forma de vegetales procesados/salados y la otra mitad como puré de frutas y extracto de pulpa para mezclas.

CUADRO 10
DESCRIPCION DE LAS EMPRESAS PROCESADORAS AGROPECUARIAS, 1979

Tamaño y Tipo de Empresa	No. de Empresas	No. de Empleados	Valor Agregado (000 dólares)
Grandes			
Refinerías de Azúcar	6	1,801	19,244
Productos de Tabaco	2	457	13,453
Frutas/Vegetales enlatados/procesados	7	260	1,077
Medianas			
Bebidas	29	1,067	24,410
Leche/Productos Lácteos	14	1,113	5,983
Plantas Empacadoras de Carne	16	1,120	4,693
Procesadoras de Aceite y Grasas	4	412	2,793
Chocolate & Confites	5	131	825
Pequeñas			
Panaderías	137	1,953	7,803
Molinos	41	881	3,973
Alimentos para Ganado	13	236	1,242
Otros productos alimenticios	38	747	5,258
TOTAL	312	10,178	90,718

La industria de las bebidas, tanto alcohólicas como no alcohólicas, produce el valor agregado más alto. Ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años debido a un mercado nacional creciente ilimitado. Con excepción del ron, las bebidas se producen para el mercado local. En 1982 se exportaron 150 toneladas métricas de ron.

El procesamiento de la leche está dominado por dos empresas. La Nestlé produce leche enlatada y la Estrella Azul suministra la mayor parte de la leche de la ciudad de Panamá. Las importaciones incluyen leche para niños y quesos.

Las 16 plantas empacadoras de carne producen carne fresca y pro-

cesada principalmente para el mercado local. Las tres plantas que procesan carne de res para exportación fueron clausuradas en 1982 por razones sanitarias. En 1985 una de esas plantas (Ganaderos de Chiriquí) se volvió a abrir bajo los estándares de importación USDA para la carne y embarcó 118,000 libras de carne de res a los Estados Unidos durante los dos primeros trimestres de ese mismo año. Los registros de la USDA no indican más embarques a Febrero de 1986.

Dos de las cuatro procesadoras de aceite y grasa dominan el mercado local. Casi todas las grasas y aceites son importados, principalmente el aceite de soya para cocinar y la margarina.

Cinco empresas de confites producen sólo para el mercado local. El principal insumo es el azúcar en bruto nacional.

Las panaderías comprenden el mayor número de empresas agro-industriales (137) que emplean alrededor de 2,000 personas. Las empresas son pequeñas, con un promedio de 14 empleados. Las panaderías producen únicamente para el mercado local y dependen totalmente de la importación de granos (principalmente trigo) para su harina.

Cuarenta y un molinos pequeños muelen la harina para las 137 panaderías y preparan algunos alimentos mixtos para ganado y pollos. En 1982 se importaron 56,000 toneladas métricas de trigo y 41,000 de ellas se molieron para harina de pan. El estudio Austin para el Banco Mundial indica que existen 83 graneros para almacenaje de los cuales 25 son procesadores grandes y cinco son competidores agresivos, principalmente en la molienda del arroz. Los márgenes de mercadeo permitidos por el ORP parecen proporcionar ganancias inesperadas a los molineros más eficientes. No hay información disponible acerca de los trabajadores de los molinos de arroz, por lo que no se incluyó en el Cuadro 10.

Las pequeñas empresas de alimento para ganado utilizan granos nacionales e importados. En 1981 se importaron aproximadamente 20,000 toneladas métricas, principalmente para aves.

Las 38 empresas clasificadas como "otras" son pequeñas. Producen una amplia variedad de productos, incluyendo extractos, esencias, colorantes, chocolate en polvo, salsas, te y sal. En 1982 las importaciones de este grupo excedieron a las exportaciones en proporción tres a uno. La sal fué el principal artículo de importación.

Las encuestas recientes (A.D. Little y Cuervo) efectuadas entre las empresas industriales indican que los factores principales que limitan la expansión son: (1) los altos costos unitarios de producción debido al alto costo de la energía (electricidad); (2) el alto costo de los productos importados intermedios usados en los procesamientos debido a los aranceles; (3) altos costos de la mano de obra debido al código laboral y a la falta de mano de obra calificada; (4) la falta de mercados, tanto domésticos como externos; (5) falta de materias primas debido a las restricciones de importación; y (6) los excesivos controles de precio y de importación/exportación. Las necesidades de adiestramiento citadas con mayor frecuencia son habilidad técnica, administración, mercadeo, supervisión, mantenimiento y control de calidad.

2. Empresas Privadas que suministran Insumos Agropecuarios

Gran parte de los insumos agropecuarios que se compran y que usan los granjeros comerciales son importados. Panamá importó durante 1981 casi 58 millones de dólares en insumos agropecuarios. Véase la Table Anexa 14. Los componentes predominantes fueron los fertilizantes comerciales (32 por ciento del valor), productos químicos agropecuarios (29 por ciento), alimentos para el ganado (16 por ciento), tractores y repuestos para los mismos (11 por ciento) y maquinaria agrícola (10 por ciento).

En 1983 la importación de insumos agropecuarios disminuyó en más de 20 millones de dólares hasta un nivel de 37 millones de dólares. Las más importantes reducciones se efectuaron en los fertilizantes y alimentos para la ganadería. Las importaciones de pesticidas químicos, en cambio, aumentó y representa el 50 por ciento del total del valor de las importaciones en 1983.

Las empresas privadas que son los más fuertes competidores en el suministro a los agricultores de determinados insumos agropecuarios se detallan en el Cuadro 11.

Las compañías privadas son los principales abastecedores de productos químicos elaborados en el exterior, así como de productos farmacéuticos, fertilizantes y maquinaria empleada en la producción agropecuaria. Las empresas privadas también han importado tecnología moderna para avicultura y para el mejoramiento del ganado de carne y lechero, para uso en las fincas comerciales. Entre los insumos identificados en el Cuadro 11, el Crédito es una de las actividades más importantes de las empresas privadas. Durante 1984, el 85 por ciento (US$240 millones) de los préstamos agropecuarios correspondió a los bancos privados.

CUADRO 11

NUMERO DE EMPRESAS PRIVADAS QUE SUMINISTRAN INSUMOS AGROPECUARIOS A LOS GRANJEROS, POR TIPO DE INSUMO SUMINISTRADO

Tipo de Insumo	Número de las Principales Firmas Compedidoras
Equipo/maquinaria/productos químicos agropecuarios	18
Alimentos para Animales	15
Sierras/Madera	14
Crédito Agropecuario	13
Bombas para Regadío	10
Fertilizantes	8
Bolsas Plásticas/botellas	8
Cajas de Cartón	5
Polluelos	5
Molinos de Café	3
Maquinaria para procesar Arroz	3
Cemento	2

Hay muy poca información disponible sobre los costos de determinados insumos a precios a nivel de explotación agrícola. El análisis superficial de los fertilizantes, el insumo comercial dominante indica que los fertilizantes de nitrógeno son mucho más caros en Panamá que en los Estados Unidos. Por lo tanto, el fertilizante es un recurso capital que los granjeros Panameños pueden usar lucrativamente sólo en cultivos de alto valor.

Las compañías privadas son también los principales distribuidores de variedades mejoradas de semillas obtenidas en fuentes de los Estados Unidos, Europa Occidental y de los Centros Internacionales de Investigación Agropecuaria.

Unas pocas firmas multinacionales están involucradas en la generación de tecnología agropecuaria. La Nestlé ha mejorado el tomate industrial para procesamiento y resistente a las enfermedades. La Chiriquí Land Company está desarrollando y transfiriendo biotecnología para su operación de bananos. Ralson-Purina está perfeccionando su tecnología de maricultura del camarón para operaciones en Panamá. En el Capítulo III se dan mayores detalles al respecto.

No se encuentra información disponible sobre la naturaleza y composición de los componentes de la agro-industria de la pesca y de los bosques.

3. Otras Actividades del Sector Privado

Las cooperativas agropecuarias son una parte del sector privado pero éstas reciben apoyo financiero y operan bajo control del estado. El movimiento cooperativista agropecuario de Panamá aumentó de 31 granjeros miembros en 1972 a 10,000 en 1981. En 1985 el número de cooperativas pasaba de 100.

La organización nacional más fuerte es la Federación de Cooperativas Agropecuarias (COAGRO). La falta de recursos y de capacidad administrativa ha limitado el crecimiento de la federación. La COAGRO sufre de problemas de flujo de caja como resultado de la acumulación de cuentas por cobrar morosas y una sub-capitalización.

El Instituto Autónomo de Cooperativas Panameñas (IPACOOP) provee apoyo financiero y técnico a las cooperativas. IPACOOP es una sociedad pública autónoma, con un personal de 152 empleados. La USAID está prestando ayuda a la actividad cooperativista.

El sector privado también está activamente involucrado en programas de educación agropecuaria para la juventud. PANAJURU, una organización privada de voluntarios sin fines lucrativos, responsable del Proyecto Heifer y de los Clubs 4-H (llamados 4-S en Panamá). PANAJURO recibe el apoyo de la USAID y de la Fundación Kellog.

E. Actividades del Sector Público

1. Insumos Agropecuarios

El estado suministra muchos insumos agropecuarios, incluyendo las semillas mejoradas, maquinaria, seguro de cultivos y crédito.

Semillas: Cuatro instituciones del estado de Panamá llevan a cabo investigaciones para la adaptación de los cultivos y apoyan la multiplicación y distribución de las semillas. Esas cuatro instituciones son: El Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP), la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá (FAUP), la Corporación Nacional de Semillas (ENASEM) y la Comisión Nacional de Semillas (CNS).

El IDIAP y la FAUP toman semillas genéticas de las existencias de fuentes del exterior y las pruebas en los laboratorios y en pruebas en el campo para su adecuación y adaptabilidad a Panamá. Si se logra una semilla conveniente, la ENASEM y las empresas particulares se encargan del proceso multiplicador. (Todas las investigaciones básicas de los cultivos la hacen fuera de Panamá los Centros de Investigación Agropecuaria, las principales universidades, los gobiernos y grandes corporaciones).

ENASEM se fundó en 1975 como un departamento dentro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). En 1978 se convirtió en una corporación pública semi-autónoma. La ENASEM cuenta con tres plantas procesadoras ubicadas en Panamá, Divisa y Alanje, con un total de 57 empleados.

ENASEM produce semillas registradas y certificadas, procesa tales semillas y las distribuye entre los agricultores. Algunas compañías privadas de semillas también vendan semillas certificadas. El CNS mantiene la calidad mediante la inspección de las semillas en el campo y en los centros de procesamiento. El CNS se estableció en 1978.

La producción de semillas certificadas se limita a las de arroz, sorgo, porotos y papas. La ENASEM se formó para servir a la industria del arroz y el 90 por ciento de sus ventas de semillas son de este grano. En total ENASEM suministra cerca del 20 por ciento de las semillas certificadas de arroz, maíz, sorgo y porotos. Las firmas comerciales, importadores, molinos y productores comerciales suministran el 80 por ciento restante. Todas las rizomas de papa son manejadas por los importadores, molinos y productores comerciales. En el Cuadro 23 se presentan los detalles del caso.

El uso de semillas certificadas por parte de los agricultores es bajo. La mayor parte corresponde al arroz y en su mayoría por los productores de arroz más mecanizados. Menos del 50 por ciento de la semilla de arroz utilizada es certificada. El estado ha anunciado el cierre de ENASEM como una empresa fiscal.

Maquinaria. La Empresa Nacional de Maquinaria Agropecuaria (ENDEMA), se formó en 1978 para proporcionar mecanización a la in-

dustria arrocera. En 1982 la firma tenía 800 empleados y cosechaba el 60 por ciento de las 40,000 hectáreas de las fincas mecanizadas de arroz de Panamá. En 1985 se redujo el número de empleados a menos de 600. La ENDEMA ha estado fuertemente subsidiada. No obstante, el estado ha anunciado el cierre de ENDEMA como empresa fiscal.

Seguro de Cultivo. En 1975 el Instituto de Seguros Agropecuarios (ISA) se creó con el propósito de proveer seguro contra el fracaso de los cultivos de ciertos tipos específicos. En 1980, ISA proporcionaba seguros a 140,000 hectáreas de tierra de cultivo, cerca del 90 por ciento de los seguros sobre préstamos para nuevos cultivos. La cobertura de seguros se ha extendido para incluir vehículos y ganado; la cobertura en 1982 fué de alrededor de seis millones de dólares. En 1983 ISA empleaba a 56 personas.

Crédito. El estado provee créditos agropecuarios a través de la operación de bancos de desarrollo del sector público y mediante subsidios, con tasas de interés , a bancos privados. Los bancos de desarrollo son: el Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA), el Banco Nacional de Panamá (BNP) y la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Panamá (FEDPA), una federación de cooperativas de crédito, como su nombre lo indica. Los mencionados bancos suministraron 40 millones de dólares en créditos en 1984, casi el 15 por ciento del total del crédito agropecuario. Los bancos privados, fuente predominante de crédito, proporcionaron el 85 por ciento de los créditos agropecuarios. (A fines de los años 70, cuando se puso todo el énfasis en el aumento de la producción de las empresas estatales y de los asentamientos, los créditos estatales alcanzaron 30 por ciento del total)El Cuadro Anexo 43 presenta detalles.

El BDA se estableció en 1973 para suministrar financiamiento para los cultivos, desarrollo del crédito y asistencia técnica a los agricultores medianos y pequeños y a grupos organizados de ellos. La asistencia técnica consiste en el suministro de prácticas de cultivo "recomendadas" cómo condición para los préstamos. El MIDA usa al BDA para lograr objetivos de planificación, dirigiendo los recursos a aquellos que el MIDA considera áreas prioritarias. Durante la década del 70, ésto significó facilidades de crédito para el cultivo de alimentos básicos y para empresas estatales que operaban en el sector agropecuario.

En 1984, la participación del BDA en el total de los préstamos al sector agropecuario era de menos del 10 por ciento. Se hicieron préstamos a 5,200 clientes por un total de más de 25 millones de dólares (un promedio de $4,800 por cliente, dividido casi por partes iguales entre préstamos para cultivos y para ganadería). Cerca del 90 por ciento de los préstamos del BDA fluctúan entre cien a unos pocos miles de dólares. Los préstamos mayores se otrogan sólo para ganadería, con un límite de 30,000 dólares y a 12 años plazo.

Las tasas de interés han aumentado con el tiempo y actualmente

varían entre 9 y 11 por ciento. A las cooperativas agropecuarias generalmente se les cobra un 7 por ciento; a los asentamientos el 8 al 9 por ciento; a los pequeños agricultores 10.25 por ciento. La variación en las tasas de interés que se cobra se determinan en base a la tasa que el BDA paga a las fuentes de crédito del exterior (BID, IBDR, USAID, bancos privados).

Hasta hace poco, el BDA necesitaba de un subsidio considerable de operación del gobierno central; hasta 1983 el BDA recibió más de 31 millones de dólares como contribución de capital. Los servicios del BDA se prestan a través de 9 oficinas regionales y 32 bancos sucursales que emplean 842 personas, 220 de las cuales son personal técnico agropecuario.

El Banco Nacional de Panamá (BNP) opera como un banco comercial, de desarrollo y gubernamental. Se estableció en 1904 y en 1983 otorgó préstamos por cerca de 15 millones de dólares a 1.020 clientes del sector agropecuario (un promedio de casi $15,000 por cliente). Del total, el 60 por ciento fué destinado a productores de ganado, el 18 por ciento para la producción de granos, el 9 por ciento para la producción de hortalizas, un 5 por ciento para puercos, otro 5 por ciento para café, el 2 por ciento para árboles frutales y el 1 por ciento para la avicultura. En 1984 la cartera de préstamos agropecuarios alcanzó a 79 millones de dólares, dividido entre 5,500 productores. Las tasas de interés y términos de pago varían, dependiendo de los términos que el BNP recibe de sus acreedores.

La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDPA) otorga créditos a las federaciones de crédito, algunas de las cuales son agropecuarias. Existen aproximadamente 142 préstamos por un total de 8.7 millones de dólares que están pendientes. Los préstamos a miembros de las cooperativas se otrogan actualmente al 10.5 por ciento de interés. Las cooperativas locales prestan dinero a miembros individuales al 14 a 15 por ciento de interés.

El estado ha intervenido considerablemente en el control de las tasas de interés para el sector agropecuario. En 1980 la legislación estableció un uno por ciento de interés como subsidio de transferencia de los préstamos fuera del sector agropecuario, para garantizar el financiamiento de los préstamos en el sector agropecuario. Esta transferencia la administra la Comisión Bancaria Nacional (NBC).

La CBN está autorizada también para establecer las tasas de interés comercial. Desde el 12 de abril de 1985, éstas han sido fijadas en un 13.25 por ciento, un nivel cercano a la tasa de interés del mercado internacional. La CBN fija a todas los préstamos agropecuarios una tasa de interés preferencial del 10.25 por ciento, lo que representa actualmente un tres por ciento de diferencia con la tasa del "mercado", diferencia ésta que la CBN reembolsa a los bancos. El efecto de este procedimiento en los bancos hipotecarios privados que prestan al sector agropecuario no se ha evaluado. La información contenida en el Cuadro Anexo 43 sugiere que el efecto puede ser positivo, al grado que los bancos privados están apoyando y ampliando las actividades ganaderas y pesqueras que ya son lucra-

tivas.

Los donantes del exterior que otorgan grandes donaciones en apoyo del crédito agropecuario son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia para el Desarrollo Internacional. El Banco Mundial está proveyendo un préstamo por 21.7 millones de dólares para el mejoramiento de la ganadería. Los términos son 10-11 por ciento de interés, un período de gracia de 5 años y pagos de 7 a 12 años. El Banco Mundial también está otorgando un préstamo de 19 millones de dólares para cultivos tropicales (café, azúcar, banano, aceite de coco). Los términos son: 12-14 por ciento de interés a 8-13 años plazo. El BID está dando un préstamo de 13.2 millones para el mejoramiento de la aquicultura a una tasa de interés del 14 por ciento, con un período de gracia de tres años y a 10 años plazo. El BID también dió financiamiento al Banco de Desarrollo Agropecuario para que éste otorgue créditos a corto plazo a agricultores y ganaderos pequeños y medianos. En el Cuadro Anexo 46 se dan detalles adicionales sobre todos los proyectos antes mencionados y se muestra el programa de gastos hasta 1990.

2. Generación y Transferencia de Tecnología.

La participación del sector público en la generación y transferencia de tecnología se inició en 1928, cuando se hizo el primer esfuerzo grande por adiestrar a "agentes agrícolas". En la actualidad hay varias instituciones que llevan a cabo estas complejas actividades. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) lleva la responsabilidad de varias funciones, incluyendo las de regulación y de control, desarrollo de políticas y coordinación administrativa, investigación y extensión. El Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP) es el responsable de la investigación agropecuaria. La Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá (FAUP) maneja el adiestramiento agropecuario. Existen otras instituciones que dan adiestramiento vocacional y cursos cortos sin grado.

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). El MIDA es una organización amplia y compleja, con numerosas funciones de servicio público que incluyen regulación/control, políticas, producción, administración, adiestramiento, investigación y servicio de asesoría. El presupuesto del MIDA para 1985 fué de 24 millones de dólares, casi el cuatro por ciento del valor bruto de la producción agropecuaria.

El MIDA tiene la responsabilidad de cinco áreas de programas: (1) extensión agropecuaria (SENEAGRO); (2) regulación de plantas/animales y sanidad; (3) reforma agraria; (4) recursos naturales (RENARE): Y (5) acuicultura. Le corresponde también al MIDA la responsabilidad de siete funciones de apoyo de servicios, incluyendo los servicios legales, relaciones públicas, asuntos de negocios y desarrollo institucional.

Además, el MIDA tiene ocho unidades de administración regional y la responsabilidad indirecta de seis instituciones semi-autónomas de servicio al sector público (IMA, IDIAP, ENDEMA, ENASEM, ISA, BDA) y siete empresas de producción del sector público (BAYANO, BANANO, CALV, CODEIBO, COBANA, COAPRHA, CITRICOS).

A fines de la década del 70 el MIDA fué descentralizado. Las oficinas centrales fueron trasladadas al campo, con oficinas principales en Santiago y el poder operacional se puso en manos de los Directores Regionales. El cambio no resultó favorable por lo que las oficinas principales del Ministerio fueron trasladadas nuevamente a la ciudad de Panamá. Los Directores Regionales tienen ahora muy poco control. El Ministro de Agricultura nombra y tiene mando directo sobre los ocho Directores Regionales (uno por cada provincia, con excepción del Darién y Bocas del Toro). Los Directores Regionales tienen la responsabilidad de coordinar la administración, investigación y extensión, pero disponen de autoridad y presupuesto limitados.

El MIDA se encuentra en una etapa de transición y tiene a la cabeza su cuarto ministro en dos años. Todas las instituciones del sector agropecuario han sido colocadas bajo control del Ministro. El organigrama del año 1984 (Véase Cuadro Anexo 39) muestra las interrelaciones. Los componentes principales del sistema de generación y transferencia de tecnología incluye el DNPS (para pla-

nificación sectorial), SENEAGRO (para extensión) y el IDIAP (para investigación agropecuaria). Estas unidades deben trabajar a través de los directores regionales para llegar hasta los agricultores.

En junio de 1985 el MIDA tenía 4,598 empleados; menos de 500 de ellos trabajaban en alguna forma con los agricultores. Sólo 200 tenían adiestramiento técnico o vocaciones además del de la escuela secundaria. Un total de 107 empleados (2.3 por ciento) tenían título universitario. Cuatro personas fueron adiestradas a nivel de M.S. y una al nivel ph.D. Los campos de especialización se detallan en Cuadro Anexo 16.

Extensión (SENEAGRO). SENEAGRO todavía no es funcional. El MIDA asumió la responsabilidad (y el IDIAP la perdió) de la extensión agropecuaria en 1984. A SENEAGRO se le designó como una pequeña unidad asesora en políticas para establecer la política de extensión, adiestrar al personal del MIDA y para desarrollar materiales de adiestramiento. El plan indicaba que el personal del MIDA asignado a las oficinas regionales proporcionarían actividades de extensión a los agricultores. Pero aparentemente el MIDA no está del todo preparado para llevar a cabo este nuevo papel, ya que cuenta con pocos empleados adiestrados en agricultura técnica y ostenta un record de rendimiento bajo. Las contínuas controversías en torno a la identificación apropiada de los papeles de MIDA en el sector público y de la jurisdicción operacional de SENEAGRO (entre la oficina central y las regionales) agrava la inseguridad.

El Proyecto de Transferencia Agropecuaria de la USAID está ensayando metodologías alternas de transferencia tecnológica en las provincias de Chiriquí, Veraguas y Los Santos. Su objetivo es identificar enfoques de costo-efectividad de la diseminación de tecnologías mejoradas. Para detalles del Proyecto, véase el Cuadro Anexo 46.

Instituto de Investigación Agropecuaria (IDIAP). El IDIAP se fundó en 1975 como un instituto público autónomo de investigación, con asignación de su propio presupuesto, administración y personal técnico. Con anterioridad a 1975 esencialmente, no se llevó a cabo en Panamá ninguna investigación agropecuaria.

El IDIAP está bajo el control de su Junta Directiva, compuesta por el Ministro del MIDA, el Gerente General del Banco de Desarroll Agropecuario (BDA) y el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá. Un consejo asesor se encarga de la coordinación de las políticas generales y de la integración de las actividades de investigación.

El IDIAP opera desde una oficina central en la ciudad de Panamá y tres oficinas regionales. En la Región Oeste, la oficina principal del IDIAP en David y sus ocho estaciones locales son responsables de las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí. En la Zona

Central, la oficina principal en Santiago y siete estaciones locales tienen la responsabilidad de las provincias de Veraguas, Coclé, Los Santos y Herrera. La Zona Este, con oficinas principales en la ciudad de Panamá y siete estaciones locales, lleva la responsabilidad de las provincias de Panamá, Colón y Darién y del territorio de San Blas.

Geográficamente el IDIAP se ha concentrado en las tres áreas agropecuarias más populosas e importantes - las provincias de Chiriquí y Veraguas y la Península de Azuero. Dentro de estas tres regiones, el IDIAP se ha concentrado en ocho distritos prioritarios - adaptando y diseminando la tecnología agropecuaria entre los agricultores pequeños y medianos. A través de varias organizaciones el IDIAP ha obtenido importante ayuda exterior y ha intensificado el acceso al conocimiento científico generado en el exterior. Las prioridades actuales incluyen la consolidación de programas, superación del personal, especialización en productos y enlace institucional.

De un total de 461 empleados, IDIAP tiene 168 (36 por ciento) de personal técnico/profesional, 132 de los cuales tienen post grado (90 B.S., 33M.S., 9 PHD.) En términos de énfasis del programa, 50 están asignados a la producción de cultivos, 45 por ciento a la ganadería y 5 por ciento a problemas especiales. Las disciplinas de destreza se concentran en las ciencias físicas y biológicas. El personal incluye 18 científicos sociales, pero ninguno de ellos labora en asuntos de administración de granjas y mercadeo. Los principales campos de especialización se resumen en el Cuadro Anexo 16.

Los gastos del IDIAP durante 1984 alcanzaron a 2.4 millones de dólares, dos tercios para gastos de operación y un tercio para los de capital. Se necesita un considerable apoyo exterior para cubrir las necesidades del presupuesto total.

Hasta 1983, las políticas para los programas se centraron casi en su totalidad en la investigación de la adaptabilidad de los cultivos básicos como el arroz, maíz, sorgo y frijoles. Desde entonces, esta investigación se ha extendido al tomate y la papa. Así mismo, la investigación se inició para seleccionar y ratificar las nuevas tecnologías para el sorgo, porotos, frijoles, pimientos, zapallo, yuca, ñame, otoe, carne, frutas y vegetales.

El IDIAP es el beneficiario del proyecto financiado de la USAID (1978-87) para el "Desarrollo de la Tecnología Agropecuaria". El proyecto establece un sistema de enfoque que se concentra en los pequeños agricultores, poniendo énfasis en la aplicación de la investigación a nivel de granjas más que a la investigación teórica. Para mayores detalles véase el Cuadro Anexo 46. No existen mecanismos para relacionar las investigaciones del IDIAP con el programa de extensión de SENEAGRO/MIDA.

<u>La Facultad de Agronomía de la Universidad de Panamá (FAUP)</u>. La

FAUP se estableció en 1959 con el objeto de proporcionar educación agrícola a nivel universitario. El énfasis principal se ha puesto en las ciencias de las plantas y de la tierra. La FAUP tiene una matrícula de cerca de 770 estudiantes repartidos en cinco divisiones: Agronomía (124), Biología (230), Zoología (165), Desarrollo Agrícola (49) y Economía del Hogar (201). En 1983 la FAUP tenía 60 miembros en la Facultad - 44 de tiempo completo y 16 de tiempo parcial. Sólo dos o tres de ellos son científicos sociales. Al final de un programa de cinco años se confiere el título de Ingeniero Agrónomo. En 1983 la FAUP inició un programa de M.S. en entomología.

La investigación asociada al adiestramiento (pruebas agronómicas y reproducción de plantas) se inició en la estación de Tocumen en 1962 y se ha extendido a David, en la provincia de Chiriquí, donde se trasladó la facultad en 1978. (La Facultad de Economía del Hogar se encuentra en la ciudad de Panamá). El Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación de Investigación de Desarrollo Internacional (IDRC) y la USAID proporcionaron las instalaciones y apoyo al programa. La FAUP es dueña también de una granja que le proporciona ingresos de la venta de productos agropecuarios comerciales.

Las conversaciones a nivel interno para restructurar la Facultad y cambiarle el nombre a Facultad de Ciencias Agropecuarias están llegando a su término. Bajo la nueva estructura la Facultad tendría una Escuela de Desarrollo Agropecuario (con los departamentos de administración de fincas y extensión), una Escuela de Ciencias agrícolas (con departamento de suelos, ingeniería agrícola, protección de plantas, agronomía y recursos naturales) y una Escuela de Zootecnia (con deptos. de medicina veterinaria, producción de ganado y mejoramiento de crianza/ganado). La FAUP reconoce la necesidad de reforzar la zootecnia, entomología y economía agrícola.

En asociación con los programas de instrucción se están llevando a cabo ciertas investigaciones. Hasta hace poco, a todos los estudiantes se les exigía preparar una tesis relacionada con la investigación teórica. El promedio de graduación del 40 por ciento es bajo para los estándares de los EE.UU. y se atribuye en gran parte a la exigencia de la tesis del quinto año.

A través del proyecto de la USAID sobre "Educación para el Desarrollo Rural", se han ampliado las opciones para incluir un programa de trabajo/estudio que proporciona experiencias reales de trabajo profesional en comercio agropecuario y gobierno, práctica de campo en la producción de cultivos y ganadería bajo las condiciones agrícolas reales o 200 horas de trabajo como asistente de investigación en la Facultad. El propósito de la práctica de campo es unir a los agricultores con la universidad para ofrecer experiencia práctica a los estudiantes, muchos de los cuales provienen de áreas urbanas y tienen poca de esta experiencia en agricultura.

Existe un convenio de cooperación entre FAUP e IDIAP. El Decano de la FAUP es miembro de la junta de gobierno del IDIAP. Muchos in-

vestigadores graduandos son profesores de medio tiempo en la FAUP. No existen, sin embargo, programas conjuntos, como serían los nombramientos o presupuestos conjuntos.

Adiestramiento Agropecuario Vocacional. El Instituto Nacional de Agricultura (INA) es un instituto público de adiestramiento bajo la jurisdicción del MIDA. Las instalaciones de INA, ubicadas en Divisa, incluyen un centro principal de adiestramiento, laboratorios de tierras y lechería, instalaciones para la acuicultura, dormitorio para 40 estudiantes, una planta procesadora de leche, una planta de procesamiento de carnes, 600-700 cabezas de ganado y un hato lechero de 200 vacas. En la cercanía se encuentra el laboratorio de tierras del IDIAP, una empresa productora de semillas de ENASEM, una planta procesadora de alimentos operada por IDIAP y uno de los cuatro centros regionales de adiestramiento dirigido por el MIDA.

El INA tiene 24 miembros en su facultad, 15 de los cuales son de tiempo completo. La matrícula actual es de aproximadamente 150 estudiantes. La carrera consiste en un programa de tres años de segundo ciclo, equivalente a los tres últimos años de escuela secundaria de los Estados Unidos.

Las siete escuelas secundarias vocacionales del Ministerio de Educación se encuentran ubicadas en Chepo, Los Santos, La Pintada, Barú, Capira, Veraguas y San Blas. Las siete escuelas tienen una matrícula anual de estudiantes de 400-500. La carrera consiste en un programa final de segundo ciclo de tres años de adiestramiento vocacional/técnico, equivalente al primer ciclo de escuela secundaria de los Estados Unidos.

3. Políticas de Precios.

La nueva ley de incentivos agropecuarios (Marzo de 1986) que establece las condiciones para liberar al mercado nacional del control de precios representa un gran cambio de dirección. Las políticas de precios se han venido usando ampliamente desde comienzos de los años 60 como un medio de regular el uso de los recursos y la distribución del ingreso dentro del sector rural y entre los sectores urbano y rural. Actualmente se están efectuando grandes cambios en las políticas, en respuesta al programa de ajuste estructural del Banco Mundial (véase el Capítulo IV, sección A2). A través de su Proyecto de Formulación de Políticas Agropecuarias y Administración, la USAID/Panamá está ayudando al Gobierno de Panamá a desarrollar las facultades institucionales necesarias en un sistema de mercado libre. (Los detalles del Proyecto se detallan en el Cuadro Anexo 46).

Actualmente se mantiene un control de precios sobre todos los productos agropecuarios que se consumen en el país, con excepción de las papas y de los vegetales frescos. (El control sobre las papas se suprimió en 1983). Los márgenes de mercadeo son fijados por el estado en todas las fases de la cadena comercial. Las principales agencias del gobierno involucradas son la Comisión de Productos del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Instituto de

Mercadeo Agropecuario (IMA) y la Oficina de Regulación de Precios (ORP). Los precios se negocian anualmente con los representantes de los grandes productores, de los asentamientos y de las cooperativas estatales, y se basan en la información de los costos de producción estimados por el MIDA. No asisten los representantes del grupo predominante de los pequeños productores privados, ni de los grupos de consumidores.

Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA). El IMA fué creado en 1975 como una sociedad estatal autónoma de la antigua dirección de mercadeo del MIDA. IMA emplea actualmente a 1,092 personas, de las cuales el diez por ciento están adiestradas al nivel de B.S.

El IMA fija anualmente los precios de sostén a nivel de finca para determinados cultivos. También compra la producción excedente y la almacena para venderla posteriormente. Los productos incluyen generalmente arroz, maíz, sorgo, frijoles, cebollas y café. Además, el IMA mantiene un precio de sostén para la sal, la carne y la leche Grado A. Los precios de sostén de estos artículos desde 1975 hasta 1984 se presentan en el Cuadro Anexo 17. El IMA administra una planta procesadora de pollos, una moderna planta empacadora de carne, el mercadeo nacional de pieles y cueros, y el control de exportación de cerca del 45 por ciento (por valor) de todas las exportaciones agropecuarias. Véase el Cuadro Anexo 19.

El IMA es el único importador de maíz, sorgo, frijoles, cebollas, papas y aceites comestibles y maneja su distribución directamente o por cuotas a los comerciantes particulares. En unión de la Oficina de Regulación de Precios (ORP), el IMA controla las cuotas de importación de un gran número de productos alimenticios, especialmente productos alimenticios básicos. En el Cuadro Anexo 20 se identifican las importaciones controladas por el IMA durante 1983; las importaciones controladas representan cerca de la mitad de todos los alimentos importados. En el Cuadro Anexo 21 se presentan los impuestos que gravan a ciertos productos alimenticios que fueron liberados de las cuotas en marzo de 1984.

El precio de sostén en finca del IMA y el sistema de compra de producción han mantenido pérdidas netas durante todos los años desde 1975, con una pérdida acumulada hasta 1983 de 27 millones de dólares. En el Cuadro Anexo 22 se muestran las compras de arroz y maíz del IMA desde 1971 hasta 1983. Durante los primeros cuatro años de operación del IMA se sufrió la pédida de casi 16 millones de dólares, cuando dicha institución compró más de 100,000 toneladas métricas de arroz de los productores a altos precios de sostén.

En el rubro del arroz existe ya una auto-suficiencia. Durante 1983 y 1984 se cosecharon grandes excedentes, los que han sobregravado la capacidad de almacenamiento del IMA, forzando la venta de arroz en el mercado mundial con una enorme pérdida financiera para el IMA. A mediados de 1984 las existencias de arroz acumuladas y las de los graneros privados alcanzaban un total de 75,000 toneladas métricas, o el 40 por ciento de la producción anual de Panamá. En el segundo semestre de 1984, las existencias se redujeron mediante ventas a consignación a los productores avícolas.

Con anterioridad a 1983, las pérdidas del IMA se cubrieron mediante transferencias del gobierno central. Desde entonces, las transferencias del gobierno han resultado insuficientes, por lo que el IMA ha recurrido a préstamos a corto plazo de los bancos comerciales, haciendo que la mayor parte de sus activos sean inventario de productos valorizados al precio de sostén en finca. Costa Rica tiene políticas similares para los granos para alimentación básica e informa que tiene problemas de excedente de producción similares. Se están presentando en el mercado Panameño algunas compras informales de arroz de bajo precio proveniente de Costa Rica.

Como único importador de productos alimenticios, el IMA opera un monopolio de importación de alimentos. En tal capacidad, el IMA compra productos alimenticios a precios bajos del mercado y, a través de su retribución y estructura marginal, revende internamente a altos precios. El maíz y el sorgo son los rubros predominantes de la importación de alimentos. Apesar de que IMA ha ganado mucho de esta fase de sus operaciones, la ganancia no ha logrado cubrir las pérdidas derivadas del precio de sostén en finca y del programa de compras. Como institución, el IMA tiene fuertes intereses en mantener el control de las importaciones ya que obtiene considerables ganancias de su monopolio. Ni los intereses de los productores ni los de los consumidores están representados en las operaciones del IMA.

La Oficina de Regulación de Precios (ORP). La ORP es una unidad del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI). La ORP vigila y controla los precios de los productos alimenticios procesados al nivel de minorista/consumidor, en especial aquellos que se encuentran en los supermercados urbanos, incluyendo jamones, alimentos congelados, manzanas frescas, peras y uvas, y productos enlatados y concentrados. También controla el suministro y demanda de frutas y vegetales, así como los precios "tope" al consumidor del arroz, frijoles, lentejas, plátano, cebollas, yuca, carne, pollo, leche sin procesar, huevos y pescado fresco. En el Cuadro Anexo 24 se presentan los precios al consumidor de ciertos artículos que están sujetos al control de precios. La ORP tiene también la facultad de fijar en finca los precios del suministro de insumos. En 1983 la ORP ocupaba a 329 personas.

Las Comisiones de Productos: Las comisiones de productos son nombradas por el MIDA y dependen de las facultades del MIDA para extender decretos de gabinete. Los miembros de la comisión incluyen a representantes de grupos de productores influyentes, la Asociación Nacional de Asentamientos Campesinos (CONAC), procesadores, MIDA, IMA, ORP e IDIAP. Actualmente son ellos los que financian los precios de "mercado establecido" de los productores de aproximadamente 32 artículos agropecuarios, empleando la información de costos de producción desarrollada por el MIDA. Los Cuadros Anexos 35 a 38 presentan los cálculos de costos de producción en 1985 para el arroz irregado, maíz semi-mecanizado, maíz tradicional que usa mano de obra intensiva y sorgo mecanizado.

Las comisiones de productos proveen un mecanismo político que

apoya los intereses personales de un número limitado de grupos productores/mercadeo. No parece dársele consideración alguna a los intereses de los consumidores o de los pequeños y grandes agricultores, o a los beneficios del mercado abierto en la asignación de recursos.

4. Información Agropecuaria.

Las estadísticas agropecuarias las recoje e informa de ellas principalmente la Dirección General de Estadística y Censo (DEC) de la Contraloría General de la República y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA). Para recabar la información se emplea un censo que se hace cada diez años y un programa contínuo de encuestas por áreas.

El DEC lleva a cabo el censo cada diez años para obtener un recuento de las operaciones agropecuarias, un marco para la selección de muestras para encuestas contínuas y una base para la proyección de estimados entre los censos. El primer censo se llevó a cabo en 1950; los siguientes fueron en 1961, 1971 y 1981.

El diseño y programa actual de muestra para los estimados de cultivos y ganado se establecieron en 1971. Se utiliza un método de muestreo de probabilidades de doble marco (área y lista). El primer marco de muestreo consiste de muestras de las áreas de tierras (segmentos). El segundo marco es una lista de operadores mayores del censo. Los segmentos se estratifican en base a su importancia en la producción de granos principales y ganado. Se usa el muestreo sistemático para las operaciones que más a menudo se seleccionan. Para evitar las duplicaciones entre las dos columnas, se quitan los operadores mayores de los segmentos de áreas.

La información se recoje por numeración personal, se resume y extiende separadamente en los dos marcos y luego se combina para obtener un estimado para el censo universal. Toda la información se procesa por computadoras.

Las encuestas contínuas proporcionan: (1) estimados de la producción de los ocho cultivos principales (arroz, maíz, frijoles, café, azúcar de caña, tabaco, papas y cebollas) y del ganado, puercos y aves; (2) estimados de las existencias y disposición del arroz, maíz, sorgo, café y productos derivados de la leche y para la matanza de ganado y puercos en la cadena comercial; (3) los precios que pagan los agricultores por los insumos y los precios que reciben éstos por cerca de 30 productos vendidos; (4) los precios al por mayor y al por menor de 100 productos agropecuarios. No se incluyen en la encuesta muchas frutas, vegetales y otros productos debido a que no son importantes para el programa de sustitución de la importación d e l Gobierno de Panamá. La información relacionada con estos productos se encuentra sólo en forma agregada al censo. En el Cuadro Anexo 45 se dan mayores detalles del programa contínuo de encuestas del DEC y de las encuestas de área.

La información no se publica periódicamente. La información

preliminar del censo de 196. se hizo pública dos años después de haber sido recabada. El informe final se publicó en 1985. Debido a que las encuestas se efectúan continuamente, hay un retraso de dos o tres meses en la información sobre cultivos y ganado y un mes de retraso para la información de precios. Se desconoce, pues, la confiabilidad del censo como base para los estimados de las encuestas. Recoger la información a través de encuestas de actividad específica resulta muy caro; se necesita la extensión de las encuestas para incluir una gama más variada de actividades de una enumeración individual.

El IMA, MIPPE, DNPS y el IDIAP y otras agencias están efectuando estudios especiales que incluyen estimados de los costos de producción, actividades agro-comerciales y participación de los donantes del exterior. No se genera información en base a la finca completa. En cuanto a la información relacionada con la distribución y uso de la información agropecuaria es incompleta. Tampoco se sabe si existen o no publicaciones para uso general, incluyendo para el uso de los agricultores, y la distribución parece ser muy limitada. No se conoce la distribución de la información de mercado a nivel de los medios de comunicación masiva.

III. PRODUCCION AGROPECUARIA, RENTABILIDAD Y POTENCIAL

A. Alimentos Básicos/Artículos Alimenticios.

1. Maíz

El maíz es el cultivo de mayor consumo en Panamá y muy importante para la dieta de las familias rurales, pero ha estado siendo reemplazado por productos como tubérculos, raíces y arroz. Desde los años 60 los altos precios de sostén han estado alentando a los agricultores para que mercadeen más maíz para dar de comida a los animales de cría (principalmente pollos). A partir de 1975, las compras del Instituto de Mercadeo Agropecuario representan un promedio del 12 por ciento de la producción.

Las áreas sembradas de maíz han descendido de 83,000 hectáreas en 1976 a 76,000 hectáreas en 1983. Predominan las prácticas de cultivo con uso intensivo de mano de obra. El rendimiento promedio es de cerca de una tonelada por hectárea en las fincas pequeñas. La información de rendimiento y producción por área de los años 1970 a 1984 se presenta en el Cuadro Anexo 26.

2. Sorgo

El sorgo se produce en aproximadamente 15,000 hectáreas, principalmente para alimento del ganado. La producción es mecanizada y el IMA compra casi el 40 por ciento de las cosechas. No se dispone de estadísticas sobre el sorgo.

3. Guandú y Porotos Kidney

El guandú y los porotos Kidney son importantes en la dieta de subsistencia de la población rural, pero la carne los está reemplazando rápidamente. Los intentos por aumentar su producción mediante el aumento de los precios de sostén no han dado buenos resultados. Los rendimientos han permanecido esencialmente estáticos en cerca de 500 a 600 libras por hectárea. El IMA compra del cinco al diez por ciento de la producción total por año e importa hasta 60,000 quintales anualmente. La información sobre el área de producción y rendimiento se encuentran en el Cuadro Anexo 27.

4. Arroz

El arroz es la cosecha de granos locales predominante en el consumo de alimentos. A comienzo de los años 70 los altos precios de sostén y los insumos subsidiados alentaron la extensión de las hectáreas dedicadas al arroz, principalmente en las grandes fincas mecanizadas de las provincias de Coclé y Chiriquí. A mediados de la década del 70 comenzaron los excedentes. Como el IMA tenía una capacidad de almacenamiento limitada, el área de arroz sembrado bajó de 122,000 hectáreas en 1976 y se ha estabilizado actualmente en aproximadamente 100,000 hectáreas.

En las fincas grandes el rendimiento es de aproximadamente 2.4

toneladas por hectárea; en las pequeñas, el rendimiento es de casi 1.0 toneladas por hectárea. La producción de arroz declinó en 1984 debido a las malas condiciones del tiempo y a reducciones en el área sembrada. La reducción de los acres es una reacción directa a la reducción de los precios de sostén de 1983 y a la decisión del IMA de limitar sus compras a las fincas con menos de 25 hectáreas de arroz sembrado y que redujo el total de hectáreas sembradas en un 20 por ciento. En el Cuadro Anexo 25 se presenta la información sobre área, producción y rendimiento.

5. Aceites Vegetales.

Esencialmente todo el aceite vegetal se importa como aceite de soya crudo y se refina en dos plantas de la ciudad de Panamá. El IMA otorga licencias de importación sin restricciones. Los márgenes de mercadeo son controlados por la ORP. Los precios al detal son ligeramente más bajos que en los Estados Unidos.

El esquema de la producción de aceite de coco se inició en 1979 con el apoyo del Banco Mundial. El proyecto requiere del desarrollo de 3,000 hectáreas de palmas y de una planta procesadora de la cooperativa de productores, con capacidad de 10 toneladas de fruto por hora. Se han sembrado aproximadamente 2,500 hectáreas de palma, pero no se ha registrado progreso alguno en cuanto a la planta procesadora.

6. Leche

La producción de leche tiene un promedio de 90 millones de litros por año. En 1983 las importaciones aportaron unos 68 millones de litros adicionales. Una firma (Nestlé) produce la leche enlatada y otra (Estrella Azul) cubre todas las necesidades de leche pausterizada de la ciudad de Panamá y casi todo el yogurt y los helados.

A nivel de finca, existe una doble estructura de producción. En los alrededores de la ciudad de Panamá y de Chiriquí, unas pocas docenas de hatos de ganado lechero de raza pura produce leche grado A ó que puede llegar a ser grado A. En miles de ranchos de doble propósito de las provincias centrales los rebaños producen leche de grado industrial. Para los pequeños productores, la leche es una importante fuente regular de ingresos en efectivo.

7. Papas

Aproximadamente 200 agricultores de las tierras altas de la provincia de Chiriquí cultivan papas en 1,000 hectáreas de tierra. Han habido grandes aumentos en el rendimiento. El programa de asistencia técnica y financiera de Alemania Federal tiene la responsabilidad de ayudar al desarrollo de los servicios de asistencia técnica del gobierno en la obtención de semillas, crédito, dos cooperativas de productores y de instalaciones para almacenamiento.

En Marzo de 1983 las papas se convirtieron en el primero y único

producto alimenticio del mercado doméstico en ser liberado del control gubernamental de precios y suministros. No obstante, se gravó con un alto impuesto a todos los vegetales frescos o féculas, dando así un oligopolio comercial a las cooperativas de productores.

8. Cebolla

Las cebollas son producidas, en alrededor de 300 hectáreas, por unos 140 agricultores de las tierras altas de la provincia de Chiriquí y unos 135 de las provincias de Herrera, Los Santos y Coclé. Los productores de cebolla están ampliando su producción durante toda la estación lluviosa como consecuencia delos precios favorables y del proyecto apoyado por la USAID, que incluye investigaciones para mejorar la producción y el secado de la cebolla durante la estación lluviosa.

El IMA ayuda en la venta y almacena la cebolla durante la estación lluviosa, cuando la producción ha sido históricamente baja. El precio de sostén en 1984 era de 13.5 por libra, 50 por ciento más del de 1979. Gran parte de la producción se mercadea a través de canales comerciales. El IMA compró cerca de 30,000 quintales tanto en 1981 como en 1982 e importó más de 100,000 quintales en cada uno de esos años para suplir una parte del mercado durante la estación lluviosa.

B. Artículos de Exportación.

1. Banano

El banano ha sido uno de los productos de importación más importantes de Panamá por muchas décadas. Desde 1970 el valor de las exportaciones ha oscilado entre 60 y 70 millones de dólares por año. El banano representa casi un cuarto del valor de todas las exportaciones y casi el 20 por ciento de la porción agrícola del PIB. De 1970 a 1983 las exportaciones oscilaron entre 500,000 y 685,000 toneladas por año. Las tendencias de la exportación se presentan en los Cuadros Anexos 11 y 12. La producción está altamente comercializada y en los últimos años ha alcanzado a aproximadamente un millón de toneladas métricas por año.

Hasta 1976 la United Fruit (ahora United Brands) operaba 43,000 hectáreas de plantación de banano. En ese entonces el Gobierno de Panamá gravó con un impuesto de exportación al banano y la United Brands (UB) vendió todas sus tierras al Gobierno de Panamá. Desde entonces, la UB (ahora llamada Chiriquí Land Co.) subscribe contratos con los productores y arrienda las tierras de las empresas del gobierno para producción. La producción de la Chiriquí Land Co. representa el 75 por ciento de toda la exportación de banano. Los rendimientos de las tierras operadas por la Chiriquí son notablemente más altos que los de las fincas privadas y del gobierno.

La producción de banano, especialmente en las fincas pequeñas,

se está viendo seriamente afectada por la Sigatoka Negra, un tipo de hongo. Se requiere un fungicida muy costoso para poder controlarla.

2. Azúcar de Caña

La mayor parte de la producción de azúcar de caña se concentra en las provincias de Coclé, Chiriquí y Herrera. El clima menos que ideal de Panamá da por resultado un bajo contenido de azúcar en la caña, lo que contribuye a su alto costo de refinación. Por cosiguiente, Panamá no está en una posición fuertemente competitiva para la producción de azúcar.

En 1984, la Corporación de Azúcar La Victoria cosechó 16 mil hectáreas y produjo 86 toneladas métricas de azúcar de caña. El sector privado produce aproximadamente 1,900 toneladas métricas.

Durante la década del 70, cuando los precios del azúcar en el mercado eran altos, el Gobierno de Panamá fomentó el crecimiento rápido de la industria del azúcar y construyó cinco ingenios para procesar el azúcar de exportación. Desde 1980, cuando los precios llegaron a la cúspide de 30 centavos la libra, los precios han bajado hasta 2.5 centavos la libra en Mayo de 1985. Las exportaciones subieron en 1979 hasta 135 millones de libras (un tercio de la producción total). En 1983 el área sembrada de azúcar de caña había bajado hasta casi 48,000 hectáreas.

3. Café

Chiriquí cuenta con casi la mitad e las 22,000 hectáreas dedicadas a la producción de café. Los rendimientos, sin embargo, son bajos con un promedio de 700 libras por hectárea. Como miembro de la Organización Internacional del Café (ICO), Panamá tenía una cuota de exportación de 8.4 millones de libras en 1984. Esta cifra representa cerca de la mitad de la producción total; el resto lo consume el mercado nacional. Casi el 90 por ciento de la cuota de exportación la llena la venta del grano verde a los Estados Unidos. En 1984, al 24 por ciento de los tostadores particulares se les asignó cuotas en base al volumen de sus compras locales. El 60 por ciento del volumen se le asignó a cuatro tostadores.

En el mercado nacional, el precio del café se ha fijado al mismo precio que tenía en 1972 (excepto por el grado óptimo que quedó fuera de control en 1983). Los productores reciben un dólar por libra y los procesadores pueden venderlo al detalle a $1.26 la libra. Se requieren seis permisos de transporte para que los tostadores trasladen el café de Chiriquí a los mercados centrales. El sistema de permisos lo inició el Gobierno de Panamá con el control de la Guardia Nacional para restringir el contrabando de Costa Rica. Al sistema se le atribuyen la demora en los movimientos del mercado y el aumento de los costos de procesamiento.

4. Cacao

El desarrollo de la exportación del cacao ha recibido un apoyo

notable de los donantes del exterior. La producción es de cerca de 800,000 libras provenientes de 1,200 agricultores del área de Bocas del Toro/Changuinola, en la costa Atlántica. En 1981 los inversionistas privados construyeron una planta con capacidad para 8 millones de libras, cerca de Colón. Mediante un préstamo del Banco Mundial se está fomentando la siembra de 2,500 hectáreas de nuevos árboles.

Los precios del mercado mundial influirán en la producción de una fuerte extensión de este cultivo. Los factores que hay que vencer son: los costos de inversión de $9,000 por hectárea sembrada; un período de cinco años de crecimiento para producir para el comercio; y la infección de un hongo (monilia).

5. Ganado

La ganadería representa más de una tercera parte del valor de toda la producción agropecuaria y sus más importantes componentes son la carne y la leche; otros componentes son los huevos, pollos y puercos.

La cría de ganado existe en todo Panamá, con una mayor concentración en las provincias de Chiriquí, Los Santos y Veraguas. Más del 80 por ciento del ganado de Panamá se encuentra en hatos de menos de 50 cabezas, en fincas de 10 a 50 hectáreas. Aproximadamente 5,000 ranchos (15 por ciento del total) producen tanto carne como leche, con ganado de doble propósito. La mayor parte del ganado se alimenta con pasto, ya que los granos tienen un precio de sostén muy alto y resultan muy costosos para usarlos como alimento para el ganado. La capacidad de mantenimiento es de aproximadamente una cabeza por hectárea. Juntos, el ganado y la leche representan cerca del 17 por ciento (carne - 14 por ciento; leche = 3 por ciento) del valor total de la producción agropecuaria. Desde 1979 el precio oficial al consumidor es de $1.55 la libra. Los cortes de carne más solicitados cuestan una fracción de su equivalente en los Estados Unidos.

Desde 1970 hasta 1983 Panamá exportó 7,000 a 30,000 reses por año. Durante 1983 las exportaciones fueron bajas debido a que las tres empresas procesadoras de carne fueron clausuradas por razones sanitarias. Una de ellas volvió a abrir en 1985 y embarcó 118,000 libras de carne a los Estados Unidos durante los dos primeros trimestres de 1985. Hay varias empresas que procesan la carne de res para los mercados domésticos.

La demanda doméstica de consumo es alta. El consumo de carne por capita es de 54 libras por persona, ocupando el tercer lugar después de Argentina y Uruguay. Existen muchas tecnologías para mejorar la administración de pastos, pero éstas no han sido puestas en ejecución en forma amplia. Los grados de desarrollo y estándares pueden proporcionar incentivos para la producción de carne de mejor calidad. La producción de leche también ofrece potencial de cambios. El inicio de medidas sanitarias y de almacenamiento de la leche a la sombra podría mejorar la producción de leche.

La producción de pollos y huevos ha aumentado rápidamente, elevándose a más del doble desde 1970.

Panamá es un país esencialmente auto-suficiente en lo que se refiere a producción de pollos y huevos, pero importa algunos productos porcinos.

6. Camarón

El camarón ocupa el segundo lugar entre los productos de exportación, secundado sólo por el banano. Tanto en 1983 como en 1984 el valor de las exportaciones de camarón excedió los 50 millones de dólares. La pesca del camarón marino se informa que ha permanecido estática durante varios años al nievel de 5,000 a 7,000 toneladas métricas anuales. Este parece ser el límite biológico. La producción de camarón de mangle y la de estanques (maricultura) de agua salada ofrece el mejor potencial de crecimiento.

En 1974 agromarina, una subsidiaria de Ralston-Purina, estableció un criadero y 34 hectáreas de estanques en Aguadulce. Desde entonces se han construído de 4,000 a 5,000 hectáreas de estanques por aproximadamente 12 compañías locales con un potencial de extensión de cerca de 15,000 hectáreas en unos llanos salados vírgenes. Actualmente hay en producción cerca de 2,300 hectáreas de estanques de camarones. En 1984 el cultivo de camarones alcanzó casi el 20 por ciento de las exportaciones de camarón.

El proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo patrocina el desarrollo de las crías post-larva y un criadero en Punta Chame, que opera la Dirección de Acuicultura del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). No obstante están por resolver varios requisitos para criar las larvas artificialmente. La extensión de la producción de camarón de los manglares mediante la propagación natural no representa la limitación de las larvas.

7. Cultivo de Frutas Tropicales y Horticultura.

Panamá tiene clima y tierras apropiadas para la producción de frutas tropicales y vegetales. Cantidades importantes de frutas y vegetales tanto de clima templado como tropical se producen para el mercado local. Los cultivos de hortalizas (con excepción de los tomates) se producen en cerca de 2,400 hectáreas (Véase el Cuadro Anexo 8).

Aún cuando las épocas de cosecha son de ciclo contrario a las de California y Florida, las exportaciones de frutas tropicales y vegetales son pocas (con excepción del banano). En 1983 los Estados Unidos importaron 3,000 quintales de melones. Recientemente se iniciaron las exportaciones de jugos de fruta, plátano y algunos vegetales. Si bien la calidad en general fué buena, la exportación no ha sido rentable como se esperaba debido a los sistemas de embarque y mercadeo.

La demanda de exportación de productos de hortaliza y frutas tropicales es fuerte y está creciendo. Panamá tiene potencial de exportación de papaya, mango, piña y maracuyá. La industria procesadora de los EE.UU. está buscando abastecedores para el invierno de maíz dulce fresco, coliflor, coles de bruselas, arvejas y porotos. La capacidad de Panamá de suplir dicho mercado no ha sido evaluada. Algunos artículos no tradicionales, como la vainilla, nueces de macadamia y semillas de marañón puede que tengan también un potencial.

8. Tomates Industriales

En las provincias de Coclé y Los Santos se producen tomates en tierras de regadío durante la estación seca. Los tomates se procesan para hacer pasta, jugo concentrado, salsas, catsup y tomatos enteros. En 1983 la producción fué de casi 27,000 toneladas métricas con un rendimiento promedio de 70,000 libras por hectárea.

La producción de tomates industriales se desarrolla con apoyo del gobierno y protección tanto a los productores como a la compañía procesadora Nestlé. El IMA ha cerrado totalmente las importaciones de tomate. La Nestlé da asistencia técnica a los pequeños productores (cerca de 600 con un promedio de tres hectáreas cada uno). El Banco de Desarrollo Agropeciario (BDA) suministra el crédito. El Gobierno de Panamá estimula a la Nestlé para que le pague a los productores precios altos bajo los límites determinados de una cuota de producción. En 1984 los precios eran de 7 a 8 centavos la libra, comparados con los tres centavos por libra de California. Bajo el régimen actual de precios, los productores tienen gran interés en la extensión de las cuotas.

IV. ANALISIS

A. Políticas Económicas

Las políticas económicas de Panamá en la década de los setentas hacían énfasis en: (1) la concentración de recursos humanos y de capital en el componente del comercio internacional del sector de servicios; (2) la expansión de la inversión del sector público mediante mayor financiamiento externo; (3) la protección de los sectores industrial y agropecuario de fuerzas del mercado competitivo externo; (4) controles estrictos del mercado interno en la producción agropecuaria y las actividades comerciales. El estado suministró el 80% de todos los nuevos empleos creados durante los años setenta. La presión sobre el mercado laboral se redujo mediante el aumento de las matrículas en escuelas secundarias y universidades.

Para la agricultura y la agro-industria, estas políticas de reforma social y económica representaron una clara separación de la tendencia al mercado libre. El cambio hacia una gran participación y control sobre el mercado por parte del gobierno se debió a la preocupación por la disparidad cada vez mayor entre los ingresos de los sectores rurales y urbanos, los crecientes problemas de desempleo y la mayor concentración de mercado de la producción agropecuaria y de las actividades comerciales.

La política agropecuaria de esta década hizo énfasis sobre: (1) la sustitución de la importación como protección contra la competencia extranjera y para lograr una auto-suficiencia en la producción doméstica de los cultivos de alimentos básicos; (2) la formación de siete corporaciones públicas para producir bananos, azúcar y productos cítricos, y para controlar tres actividades principales de desarrollo regional; (3) el suministro de tierras de propiedad comunitaria para 5,000 campesinos sin tierras; (4) un mayor desarrollo de la infraestructura social rural mediante carreteras, electricidad, agua, teléfono, educación primaria y servicios de salud; (5) la formación de entidades públicas para suministrar semillas, maquinaria y seguros agropecuarios; (6) la formación de una institución autónoma de investigación agropecuaria; (7) la formación de una entidad pública reguladora para controlar la producción, distribución e importación de mercancías agropecuarias.

Para el sector rural, las consecuencias económicas de estas políticas han sido variadas. El efecto del desarrollo de la infraestructura ha sido positivo, pero la sustitución de las importaciones, la producción estatal y la reforma agraria han tenido efectos negativos. La sustitución de las importaciones aumentó el área de producción de varios cultivos de alimentos básicos, pero suprimió la competencia en el mercado y no ofreció incentivos para aumentar la productividad. Las empresas establecidas para llevar a cabo una producción estatal directa no surtieron los efectos esperados ya que

hicieron más énfasis en las reformas sociales que en la eficiencia de la producción y traspasaron los recursos de los consumidores a los productores a un costo muy alto para el pueblo. Los asentamientos de la reforma agraria pretendían aminorar la migración rural, pero muchos de ellos fueron ubicados en tierras de baja calidad, suministraron trabajo a sólo una fracción de la mano de obra disponible, y generaron ingresos familiares extremadamente bajos. En el aspecto macroeconómico, los términos comerciales para la agricultura, relativos a otros sectores, decayeron rápidamente, tal como lo demuestra la gran migración de mano de obra y capital de la agricultura.

En conjunto, las políticas económicas de los setenta trajeron el empeoramiento de la distribución de ingresos entre los sectores rural y urbano, crearon un sector público que no podía ser mantenido, e incrementaron el costo de la comida para el consumidor. Esta sección analiza a fondo el efecto de la política de sustitución de importación, discute los cambios propuestos hacia una tendencia al mercado "libre" y examina la respuesta que se puede esperar del mercado.

1. Sustitución de la Importación

Las políticas de sustitución de la importación tenían como objetivo el alentar la producción (auto-suficiencia) de granos de alimentación básica y otros cultivos seleccionados, a través de controles de precio y niveles de venta al por menor, regulación de las actividades de importación y exportación, y control de las actividades comerciales en todas las etapas del proceso de mercadeo, ejercidos directamente por el gobierno. El propósito era incrementar las fuentes de empleo y fomentar el aumento de la producción a nivel nacional mediante pequeñas industrias que, de otro modo, no podrían competir con firmas internacionales. Los artículos protegidos eran el arroz, maíz, frijoles, sorgo, las aves de corral, papas, cebollas y los productos industriales del tomate.

La política de sustitución de la importación aumentó la producción de todos los artículos mencionados, salvo el maíz y los frijoles. El aumento en la producción del arroz fué sustancial. Al proteger el mercado nacional de la importación de productos alimenticios de bajo costo disponibles en el mercado mundial, la política de sustitución de importación ha ayudado a los productores con altos costos unitarios a entrar al mercado. El cuadro 12 muestra los grados de protección del mercado al comparar los precios del productor en Panamá, en proporción con aquellos en los Estados Unidos.

La proporción se calcula utilizando la constante del precio agropecuario (1980=100) recibida en Panamá (ilustrada en el Cuadro Anexo 41) dividida entre el precio recibido en los Estados Unidos (que se muestra en el Cuadro Anexo 42). Los porcentajes del Cuadro 12 muestran que el maíz, sorgo, las papas, los tomates y huevos reciben altos niveles de protección de precios. El porcentaje del arroz muestra que los precios en Panamá eran competitivos al principio de los años setenta, pero subieron a un nivel más alto que el de los Estados Unidos en 1983. Los porcentajes de la carne y el tabaco muestran que los precios relativos de estos productos eran más bajos que en los Estados Unidos. Estos dos productos podrán tener un fuerte potencial de ventaja comparada para Panamá en los mercados de los Estados Unidos y del resto del mundo. (El alto precio de mantenimiento para la producción de tabaco en los Estados Unidos contribuye a la ventaja de Panamá en el mercado de los estadounidenses).

CUADRO 12
RELACION DE LOS PRECIOS DEL PRODUCTOR EN PANAMA
CON LOS PRECIOS DEL PRODUCTOR EN LOS ESTADOS UNIDOS
POR CULTIVOS SELECCIONADOS Y AÑOS

Producto	1970-73	1975-78	1980-83
Maíz	1.95	1.95	2.40
Sorgo	3.24	2.75	2.41
Arroz	.71	1.05	1.33
Papas	2.24	2.76	3.54
Tomates	5.89	5.53	9.04
Tabaco	.61	.60	.78
Carne	.53	.61	.64
Leche	1.39	1.22	1.14
Huevos		1.01	1.66
Pollos		1.48	2.30

Las medidas de las políticas utilizadas para la sustitución de la importación tienen diferentes consecuencias económicas para los grupos productores, procesadores y de consumidores. A continuación se resumen las consecuencias.

1. Los precios mínimos del agricultor y los precios tope del consumidor sobre los principales productos alimenticios crean señales artificiales sobre los precios, los cuales no reflejan la escasez relativa o abundancia de los productos básicos y tampoco reflejan los gustos y preferencias del consumidor al correr del tiempo. Por ejemplo, los consumidores están dejando los granos de alimentación básica y las raíces/tubérculos por más carne, aves, pescado, leche, frutas y vegetales, tal como se muestra en los cuadros Anexos 1 y 18. Este aumento en la demanda del consumidor, con presión para precios más altos, no se refleja en los precios al consumidor.

2. Los subsidios de importación para la maquinaria con uso intensivo de capital valorizan dicha tecnología por debajo de su verdadero precio en el mercado, mientran que las leyes salariales y el código laboral de Panamá valorizan la mano de obra por encima de su verdadero precio en el mercado. En la producción del arroz, un capital de maquinaria "barata" y una mano de obra "cara" motivaron la adopción cada vez mayor de la tecnología mecánica. Los precios de sostén del arroz artificialmente altos aceleraron el proceso de ajuste. La consecuencia fué la adopción de una tecnología inadecuada y de alto costo, pérdida excesiva de la mano de obra de la agricul-

tura, inhabilidad para atraer inversiones de capitales privados de fuentes extranjeras, y la posibilidad de transferencia del capital nacional a fuentes extranjeras. Más adelante en este capítulo se profundiza sobre este fenómeno.

3. Donde la producción era rentable, como con el arroz, los altos precios garantizados sirvieron de incentivo a los productores y procesadores para entrar al mercado. El resultado en tales casos fué alimentos de alto costo causados directamente por los altos precios de los productos e indirectamente por los subsidios del gobierno.

4. Los precios garantizados para los productores y procesadores no ofrecieron incentivos económicos para buscar y adoptar una tecnología que redujera los gastos y estimulara la producción. Además, impidieron que las instituciones generadoras de tecnología indujeran a desarrollar y ampliar dicha tecnología.

5. Las restricciones a la importación protegieron al mercado nacional de la importación de productos alimenticios de bajo costo existentes en el mercado mundial. Como consecuencia, se estimuló la producción relativamente cara de comida nacional y se mantuvieron los altos costos alimenticios al consumidor.

6. Las restricciones a la exportación y los arreglos de exclusividad en las concesiones parecen haber discriminado la venta de algunos productos panameños en el mercado internacional. Por ejemplo, aparentemente Panamá tiene una ventaja comparativa en la carne, el banano y el café, pero esta ventaja ha sido restringida.

7. El control de las importaciones por parte del gobierno, la facultad de hacer arreglos de exclusividad en la concesiones y los márgenes fijos de mercadeo en el procesamiento y los precios de venta al por menor, han dado como resultado actividades monopolizadoras por parte de instituciones públicas y privadas, y un alto costo alimenticio para el consumidor.

8. Se crearon industrias públicas de alto costo con resultados muy modestos en el área ocupacional. Se utilizaron leyes salariales expansionistas para capturar una porción del excedente artificial del productor para los asalariados.

Limitaciones de la Política de Auto-Suficiencia Alimenticia. El argumento básico en pro de la política de sustitución de la importación es que la producción nacional de artículos agropecuarios, especialmente los cultivos de alimentos básicos (arroz, maíz, porotos) debe ser adecuada para llenar las necesidades del consumo nacional. Revisando la ejecución agropecuaria de Panamá, se puede apreciar que la producción agropecuaria en general excede en gran medida la necesidad doméstica. Las exportaciones agropecuarias han excedido consistentemente los $200 millones de dólares cada año desde 1980. En el caso de los cultivos de alimentos básicos, las ventas de los granos de alimentación básica indican un claro y consistente exceso de producción. Los pequeños granjeros, que son la mayoría, producen lo suficiente para suplir las necesidades de consumo de una familia granjera y un excedente para la venta en los mercados locales. El componente de consumo familiar, no registrado en la contabilidad nacional, representa una contribución anual no registrada a la economía de la conservadora suma de 270 millones de dólares por parte de la agricultura. Además, los habitantes rurales que no se dedican a la agricultura tienden a producir algunos alimentos no-registrados para el consumo del hogar. Sólo en áreas muy apartadas se encuentran problemas de desnutrición, lo que también indica que las necesidades nacionales de nutrición son cubiertas. Panamá posee una capacidad más que adecuada para suplir las necesidades domésticas de alimentación.

La verdadera interrogante no es si Panamá tiene capacidad de auto-suficiencia alimenticia, sino cuál debería ser la variedad de producción. Las economías del mercado permiten que los indicativos de precios reflejen una relativa escasez entre el suministro del productor y la demanda del consumidor. En Panamá, dichos indicativos han sido distorsionados por la política de precios del Gobierno, las cuales favorecieron una necesidad erróneamente percibida de aumentar la producción de los cultivos de alimentos básicos en vez de las preferencias del consumidor. El resultado es que Panamá importa una cantidad considerable de productos alimenticios. Las importaciones han aumentado de 50 millones de dólares anuales en 1974 a 100 millones de dólares en 1984. Véase el Cuadro Anexo 18. El aumento refleja la reacción en la producción del granjero a las políticas económicas de los años 70, las cuales no concuerdan con la demanda del consumidor en general, especialmente en el sector urbano.

El sector urbano de altos ingresos está dispuesto a pagar el precio económico, aún de artículos importados de más alto precio, para saciar sus gustos y preferencias por determinados artículos. Esto crea una pujanza fuerte y diversa en la demanda. Los Cuadros Anexos 1 y 18 concuerdan en mostrar una fuerte y creciente demanda de carne y productos de la carne, frutas y vegetales, productos de azúcar refinada, bebidas/estractos, salsas preparadas y nueces. La carne y sus productos son la única categoría donde la producción doméstica suple la demanda. (Las políticas no han favorecido la exportación de carne). Nótese además que la importación de cereales, en su ma-

yor parte procesados/preparados, ha aumentado a una tasa poco más alta que el crecimiento anual de la población. La demanda de cereales ha cambiado de productos de grano no-procesado a procesado, los cuales no son producidos en cantidad suficiente a nivel nacional. Las importaciones serían aún mayores, salvo por el descenso relativo en la demanda de cereales en la dieta, ya que los gustos y las preferencias cambian a otros productos alimenticios y no-alimenticios.

La completa auto-suficiencia alimenticia en todos los artículos alimenticios más importantes es muy rara vez un objetivo realista para un país. Los Estados Unidos, aunque generalmente es auto-suficiente en alimentos, es uno de los principales importadores de frutas tropicales simplemente porque es más barato importar frutas de otros países que se especializan en la producción de frutas que construir ambientes tropicales artificiales para producir frutas tropicales a nivel nacional. De igual forma, es más eficiente y rentable para Panamá producir dichos artículos, para los cuales posee una ventaja económica comparable y trocar los mismos en el mercado internacional por productos que no puede producir por sí misma de forma competitiva.

Limitaciones de la Política de Precios de Sostén. Para establecer precios de sostén oficiales, se utilizan como base los estimados del costo de producción. Este procedimiento ha sido usado desde los años 60 y continúa vigente. Se establecen estimados del costo de operación para cada cultivo bajo sostén de precio. Se utiliza un rendimiento normal (típico) para cada cultivo, en base a niveles de producción anteriores. Se escoge un retorno deseado o propuesto a todos los recursos y se le incluye como costo legítimo de producción. El precio de sostén seleccionado es aquel que asegura el logro del nivel propuesto de retorno de recursos. El proceso es expresado en forma de ecuación simple, como sigue:

Retorno de Recursos Propuesto = (Rendimiento Seleccionado) (Precio Propuesto - Costo de Operación)

Los costos de producción para el arroz con regadío, maíz semi-mecanizado, maíz tradicional y sorgo mecanizado son ilustrados en los Cuadros Anexos 35, 36 y 38, como ejemplos del proceso utilizado.

El precio de sostén escogido brinda una señal representativa del retorno de recursos a los granjeros en relación con la rentabilidad de dicho cultivo comparado con otros cultivos y empresas pecuarias. Para el arroz, el retorno era tan alto que se convirtió en el cultivo más caro de realizar. Un estudio efectuado por Espinosa sobre la provincia de Chiriquí en 1982 indicaba que con un precio de 13 dólares por quintal, el retorno por hectárea variaba entre los $250 y $550 dependiendo del tipo de tecnología empleada y el tipo de finca.

Según los estándares mundiales, estos retornos del arroz son muy elevados. Muchos productores, incluyendo los de alto costo, fueron alentados a sembrar arroz. Ultimamente hubo excedentes de arroz como resultado de ello. Al establecerse precios de sostén bajos en relación con las alternativas de empresas granjeras que se le presentaban a los granjeros, no existió ninguna motivación económica para aumentar la producción . Aparentemente, este es el caso de los frijoles y el maíz.

Este sistema de precio de sostén no ofreció incentivos para mejorar la eficiencia económica mediante la búsqueda y adopción de tecnología para reducir los costos unitarios. En un mercado libre, existen estos incentivos y los granjeros son alentados a adoptar tecnologías de reducción de costo y cambiar las empresas con la finalidad de poder competir.

Al combinar recursos agropecuarios mediante el uso de niveles de precios agropecuarios basados en estimados de costo de producción, se oculta una eficiencia relativa. Esto se ilustra mediante una comparación entre el maíz semi-mecanizado (Cuadro Anexo 36) y el maíz tradicional (Cuadro Anexo 37). Ambos cuadros muestran costos de producción por unidad comparables de 10.5 centavos por libra. Sin embargo, la forma en que utilizan sus recursos es totalmente diferente. En el caso del maíz semi-mecanizado, la mano de obra representa el 11 por ciento del costo de producción; en el del maíz tradicional, ésta representa el 38 por ciento del costo total. Además, los estimados de producción utilizan tarifas de aduana estándares o "normales" para las compras de maquinaria, fertilizantes y químicos. Dichos costos son arbitrarios y no reflejan la amplia variedad de condiciones bajo las cuales los granjeros producen los cultivos.

El operador de la finca y la mano de obra familiar son atribuídas a salarios en efectivo cuando se hacen los cálculos. En la realidad, no lo son; son retornos residuales a mano de obra/administración. El Cuadro 13 estudia los dos casos de producción de maíz en este contexto y presenta una comparación impresionante. Restando el operador no-pagado y la mano de obra familiar de los $70 de costo de producción para el maíz semi-mecanizado se obtiene un retorno de recursos del 42 por ciento. Para el maíz tradicional, los cálculos muestran un retorno promedio del 93 por ciento. Además, ya que el operador y la mano de obra familiar son retornos residuales para los recursos de la granja en vez de un salario en efectivo, existe la posibilidad de utilizar dicha mano de obra con mayor efectividad. Una mirada cuidadosa a la mano de obra estacional puede mostrar oportunidades de realizar múltiples actividades empresariales complementarias y suplementarias y de que las tecnologías alivien los impedimentos de trabajo en ciertas épocas del año.

CUADRO 13
COMPARACION DE RETORNO DE RECURSOS
PARA PRODUCCION DE MAIZ SEMI-MECANIZADO Y TRADICIONAL

	Producción de Maíz Semi-Mecanizado	Producción de Maíz Tradicional
Ingreso Bruto	$787	$420
Costo en efectivo (excluyendo el trabajo del operador)	-$553	-$217
Retorno sobre los costos en efectivo	$234	$202
Retorno promedio para recursos de dinero	$\frac{234}{552} = 42\%$	$\frac{202}{217} = 93\%$

El sistema de precios de sostén es utilizado por la Oficina de Regulación de Precios como base para establecer los precios tope del consumidor. El margen de retorno para los participantes en el proceso de mercadeo es establecido por acuerdos negociados y añadido al precio de sostén al determinar los precios al consumidor. Vease el Cuadro Anexo 44. Este sistema no ofrece incentivos en el proceso de mercadeo para aumentar la eficiencia mediante tecnología de reducción de costos.

Concentración de Mercado. Las políticas de sustitución de la importación y estabilidad de precios ofrecen gran protección contra la competencia de las importaciones y crean un ambiente ideal para que se establezcan monopolios mediante influencias políticas. El Cuadro Anexo 40 muestra una producción agropecuaria y actividades comerciales donde existe una actual o potencial concentración de mercado. La mayor parte de la concentración de mercado ha ocurrido en la etapa de procesamiento intermedio de la cadena de alimentos. Las concesiones exclusivas y los mecanismos de establecimiento de precios han sido creadas para proteger a las pequeñas industrias.

La concentración de mercado en el procesamiento y mercadeo agropecuario es compartida por el sector privado y el público. Las actividades del sector público, iniciadas en los años 70, paracen intentos para ejercer un control paralelo en áreas que no están cubiertas por el sector privado (y no restricciones contra la concentración de mercado de parte del sector privado).

El tamaño relativamente pequeño del mercado panameño ha sido utilizado como justificación para que el sector público ejerza un control directo sobre el mercado. También existen ingresos y operaciones limitadas en los réditos del sector público. Se necesitan regulaciones para asegurar que tanto las firmas públicas

como las privadas sirvan al público tan bien como alta es su motivación de ganancias.

2. Deterioro de los Términos de Intercambio - La Macro-Perspectiva

La economía de Panamá está fuera de lo común por el hecho de que no posee una unidad monetaria ni hay una tasa de cambio. Por ello, la inflación monetaria en relación con el dólar no ocurre, ya que el dólar es el medio de cambio. La inflación estructural, sin embargo, puede ocurrir y de hecho ocurre. Esta inflación es interna, pero recibe mucha influencia de fuerzas externas. Las políticas laborales de la Zona, combinadas con los empleos del sector público desde 1970, han originado distorsiones estructurales en forma de rentas inesperadas al sector de servicios orientado al mercado externo. Al mismo tiempo, la industria y la agricultura han sido altamente protegidas evitando así que capturen posibles rentas internas y rentas inducidas externamente. Por consiguiente, los terminos de intercambio favorecieron al área de servicios apartando la mano de obra y los recursos de capital de la industria y la agricultura. (Harberger, Norton).

Las tarifas salariales de la Zona del Canal aumentaron en un 173 por ciento de 1973 a 1982, mientras que los salarios nacionales lo hicieron en un 99 por ciento. El índice de precio al consumidor aumentó tan sólo en un 90 por ciento en el mismo período. Como consecuencia de esto, Panamá ha llegado a tener una economía de costos relativamente altos en términos de costos relativos de mano de obra, y está perdiendo oportunidades económicas para competir a nivel mundial. A pesar de que no existe una tasa de cambio explícita, sí existe implícitamente, en el sentido de la estructura de precios internos vs precios externos. Esto da como resultado una poca habilidad para competir en los mercados mundiales.

Se asocia una tasa de cambio sobre valorizada con alta tasa salarial en relación con los precios de las mercancías, o con un alto precio en los servicios (no-exportables) en relación con los artículos (exportables). Este es el caso en Panamá, y ha operado en detrimento de los márgenes de ganancia en la agricultura. Estudios recientes realizados en otros países (México, Colombia, Nigeria) han demostrado que la agricultura es especialmente sensible a las distorsiones en la tasa de cambio; los términos de intercambio domésticos entre la agricultura y la no-agricultura se deterioran (desde el punto de vista de la agricultura) cuando se sobre-valoriza la tasa de cambio. En Panamá, el resultado es que los precios al nivel de la explotación agrícola han aumentado más lentamente que los precios al productor de los artículos industriales.

Por lo tanto, desde un punto de vista internacional, los productos de Panamá parecen tener un costo "muy alto", mientras que desde el punto de vista de los productores locales aparentan lo contrario. De ahí que, en ausencia de incentivos tecnológicos para reducir gastos y aumentar la producción, los productores se oponen a reducir las tasas de protección en el sector.

A pesar de que la tasa de cambio no pueda ser alterada explí-

citamente, se pueden concebir ciertas medidas correctoras. Una medida, parcialmente ejecutada ya, consiste en un conjunto de tarifas de importación y subsidios de exportación equivalentes. Para llevar a cabo esta medida más adecuadamente: 1) las tasas tarifarias y de subsidio deberían ser aproximadamente uniformes; y 2) su magnitud debería ser programada de modo que corresponda a los valores objetivo. Es necesario establecer los objetivos de protección mediante un análisis cuidadoso, pero para comenzar deben corresponder aproximadamente a un estimado del grado de sobrevalorización. Para hacer estos cálculos, se debe poner cuidado en definir las tarifas de importación de forma que éstas incluyan las tarifas implícitas asociadas con cualesquiera cuotas de importación restantes, y los subsidios de exportación deberían ser definidos libres de impuestos de exportación.

Otro recurso correctivo para producir una devaluación implícita es ajustar los precios y los salarios locales. Es necesario que los precios locales de la comida sean elevados en proporción a los salarios. Pero tanto los precios como los salarios locales deben estar dentro de los valores internacionales. Con el tiempo, esto se puede lograr manteniendo los precios y los salarios locales iguales mientras que los precios internacionales aumentan lentamente. Si los precios y los salarios continúan ascendiendo y no se corrige el desequilibrio externo, entonces no queda más que el mercado laboral lleve la carga del ajuste, en forma de aumento del desempleo. Esto es lo que ha estado ocurriendo en Panamá.

La situación de Panamá indica por qué no se pueden aplicar los principios de mercado libre y eliminación de la protección en su forma pura sin políticas de modificación y apoyo.

Hay otras dos calificaciones para la aplicación de los principios del mercado libre en Panamá (o en la agricultura panameña) en las circunstancias actuales. Ambas calificaciones pueden ser eliminadas o debilitadas por políticas decisivas.

La primera calificación es que las verdaderas tasas de protección nominal no son lo que parecen ser, porque no se aplican políticas comerciales consistentemente: 1) se han hecho excepciones tanto a las tarifas como a las cuotas de importación de modo que los productores no pueden estar seguros del grado aparente de protección; 2) las regulaciones contra el contrabando de artículos provenientes de Costa Rica han sido puestas en práctica de manera irregular; 3) a veces se imponen cuotas de exportación ad hoc a los exportadores casi sin previo aviso, perjudicando las relaciones comerciales de exportación. Si Panamá ha de desarrollar una economía orientada hacia el comercio en el sector de productos así como en el sector de servicios, estas inconsistencias en las políticas comerciales deben ser erradicadas rigurosamente y el plan necesita que las reglas del juego sean bien establecidas y estrictamente observadas. Ha habido casos de importaciones en exceso de las cuotas y sin tarifas de productos como el arroz y la cebolla; en estos ca-

sos los productos importados fueron vendidos a precios bajos en el mercado local, y en un momento tan inoportuno que la tasa de protección al productor no significó nada. El permitir la importación bajo "Contratos de la Nación", sin pagar impuestos, es destructivo para cualquier política establecida ya que se destruyen las expectativas de precios del productor así como los beneficios que conllevan riesgo y se debilita la credibilidad gubernamental. Los ejemplos más notorios de cuotas de exportación ad hoc han ocurrido en los casos del café y la carne, y éstos también han sido perjudicados. La altísima tasa de protección del azúcar constituye un ejemplo sobresaliente de la irregularidad de las tasas de protección entre los productos y no representa una ventaja para Panamá; por lo tanto, ese subsidio implícito viene a propiciar la mala distribución de los recursos.

La segunda calificación de los principios de mercado libre es la concentración de mercado que restringe la competencia. Este tema fué desarrollado en la sección anterior.

La solución a largo plazo para los ya muy deteriorados términos de intercambio agropecuario son el desarrollo y la adopción de una tecnología que estimule la producción, reduzca los costos y dé un uso relativo a la mano de obra, con la correspondiente eliminación de las tarifas de importación y los subsidios de exportación, un tema que se trata en la siguiente sección.

B. Comportamiento del Sector Agropecuario.

La existencia de un mercado libre y competitivo es necesaria pero no es una condición suficiente para el desarrollo del sector agropecuario de Panamá. Se deben poner a la disposición de los agricultores en forma contínua oportunidades para aumentar la producción por unidad de tierra que sean económicamente viables, reduzcan los costos unitarios de producción y utilicen con mayor efectividad la mano de obra relativamente barata. Tales oportunidades provienen de la producción y distribución de una nueva tecnología de producción que es rentable para los agricultores, enfatiza el uso de recursos relativamente más abundantes y baratos, al tiempo que se conservan los recursos más escazos y costosos, y las que con el tiempo contribuyen a reducir el precio real de la comida.

En la actualidad, la contribución de la agricultura ha provenido de un nivel muy bajo de utilización de tecnología. Los aumentos actuales en la producción se han originado casi por entero del aumento de las tierras cultivables. Es decir, que las políticas agropecuarias han tratado las tierras como un bien esencialmente gratis del cual se obtienen más productos al explotar una mayor cantidad. Esta política extrae simplemente la producción inherente a la fertilidad natural del suelo sin hacer ningún intento para aumentar la capacidad regenerativa de la tierra. Con excepción del Darién, ya es imposible una mayor expansión.

La mayor parte de la tierra se utiliza muy por debajo de su ca-

pacidad, produciendo mucho menos de lo que es su potencial real. Las políticas agropecuarias represivas de los años 70 han ofrecido escazo aliciente económico para la generación y adopción de una tecnología para mejorar el rendimiento. El rendimiento agropecuario promedio es bajo, aún para los estándares de Centro América. El rendimiento del maíz es 58 por ciento, el de sorgo 30 por ciento y el de cacao 49 por ciento menores que los rendimientos de estos productos en cualquier parte de América Latina. El uso de tecnologías empíricas conocidas y que están a la disposición en el exterior para ser transferidas a Panamá puede aumentar el rendimiento en tierras volcánicas altas de 3 a 5 veces y en las tierras bajas de 2 a 3 veces. Cierta tecnología empírica ha sido transferida por el sector privado y adaptada a circunstancias especiales, pero no existe ningún mecanismo a nivel nacional para generar, probar, adaptar y transferir tecnología. Pocas tecnologías mejoradas han sido probadas, adaptadas y difundidas adecuadamente en Panamá. La capacidad institucional para generar y transferir tecnologías agropecuarias económicamente viables a los agricultores panameños es muy poca.

1. Generación y Transferencia de Tecnología

La generación y transferencia de tecnología puede ser caracterizada a nivel mundial en tres fases distintas. Estas son las fases de transferencia de material, diseño y capacidad. La primera fase es la más rápida y barata y la que todos los países eligen inicialmente. Ella involucra simplemente la importación o transferencia de otros países de nuevos materiales tales como semillas, plantas, animales, máquinas y técnicas. La transferencia de materiales caracteriza el estado de generación/transferencia de tecnología. Las actividades de transferencia de materiales sellevan a cabo mayormente a través del sector privado con el suministro de productos químicos, farmaceúticos, fertilizantes, maquinaria y nuevas variedades de semillas. No se ha institucionalizado ni sistematizado las pruebas ni la adaptación locales quedando así la carga de responsabilidad del sistema de ensayo y error sobre cada agricultor y las entidades de mercadeo. En la fase de transferencia de materiales los beneficios tecnológicos no son ampliamente difundidos ni son duraderos.

La segunda fase o fase de diseño es el próximo paso hacia el progreso. La fase diseño involucra la transferencia de diseños, tales como libros y anteproyectos, y desarrollo de un sistema institucional metódico para probar y propagar materiales vegetales y modificar y adaptar maquinaria y herramientas acordes con las condiciones de los recursos locales. Algunos elementos de esta fase son institucionalizados a través tanto del sector público como del privado. La prueba sistemática y adaptación de tecnología generada en el exterior se están llevando a cabo en el sector privado en la producción de camarones, tomate industrial, banano, aves de corral y derivados de la leche. Estas actividades se desarrollan donde existe un capital de riesgo adecuado, una continuidad en el acceso a los conocimientos técnicos y un potencial de mercado apro-

piado para justificar la transferencia de tecnología por parte del sector privado. Sin embargo, estas actividades del sector privado alcanzan a menos del 5 por ciento de los agricultores de Panamá. Esto constituye un factor importante en la justificación para la existencia de ls instituciones de investigación y extensión agropecuaria del sector público. Las instituciones públicas están supuestas a distribuir, durante un largo período de tiempo y a un público mayor, la carga del desarrollo a largo plazo de la tecnología y los beneficios de la misma. Más adelante se analizan con más detalle los elementos específicos de la generación/transferencia de tecnología en el sector público.

La tercera fase, o la fase de transferencia de capacidad, es la más cara pero la que tiene mayores posibilidades de rendir frutos con el tiempo. En esta fase se desarrolla la capacidad interna institucional para generar y probar tecnología localmente adaptable. En este momento, Panamá no está preparada para efectuar la transferencia de capacidad; es más, dado su pequeño tamaño, existen argumentos económicos convincentes de que el sistema de investigación primaria, que es muy costoso, habrá de continuar viniendo de fuentes externas. El sector público deberá llevar la mayor responsabilidad en la aplicación y adaptación de este dipo de investigación, ya que pocas compañías privadas (fuera de las multinacionales) pueden transferir capacidad. Aquellas que pueden, deberían ser alentadas en áreas donde su base tecnológica será útil para el desarrollo de la agricultura en Panamá. Deben establecerse pautas muy cuidadosas para asegurar una clara definición de quiénes han de ser los beneficiarios, que las ganancias sean distribuídas y que no haya excesos de concentración de mercado como resultado de ello.

Investigación Agropecuaria. El Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) tiene 10 años de existencia y sólo recientemente ha desarrollado una cantidad considerable de habilidad científica en áreas físicas y biológicas específicas. Inicialmente, se puso mayor interés en los asentamientos y fincas grandes dedicados a seis cultivos de alimentos, considerados como de alta prioridad por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). El esfuerzo estaba dirigido a menos del 10 por ciento de todos los agricultores. En 1980, la USAID inició el proyecto de Desarrollo de Tecnología Agropecuaria para brindar apoyo al IDIAP en re-organizar y ampliar sus actividades de investigación desde el punto de vista de los sistemas agrícolas. Desde 1983 los planes de investigación se han ampliado hasta incluir aproximadamente 20 actividades de cultivo y ganadería y fincas diversificadas. El IDIAP está siendo evaluado para calcular el alcance y la dirección de sus programas en el futuro.

El IDIAP está sufriendo los crecientes problemas de toda organización joven para la investigación. A continuación mencionamos los problemas o limitaciones que afectan su desempeño:

1. El hecho de que no está claramente entendido que los agriculto-

res y las compañías dedicadas al negocio agropecuario son o deben ser considerados como grupos de clientela de primera importancia y que deben tener voz en la dirección y enfoque de las actividades de generación/transferencia de tecnología.

2. Las prioridades en las investigaciones están determinadas por mandatos políticos. Esto no debería ser así, a fin de que la investigación dé prioridad a los criterios técnicos y económicos así como al potencial comercial para lo cual Panamá posee ventajas económicas. Se sugieren las áreas donde existe un gran potencial de demanda en los mercados locales y de exportación.

3. Los esfuerzos que se hagan en la investigación prioritaria deben ser limitados para asegurar que una cantidad decisiva de investigadores físicos, biológicos y de ciencia social aúnen sus esfuerzos para avanzar con efectividad en la investigación requerida.

4. Existe una capacidad institucional muy limitada para que el IDIAP, el MIDA/DNPS y la FAUP realicen un análisis económico. Este análisis es fundamental para la planificación de políticas agropecuarias, ya que las políticas cambian de una economía de mercado altamente controlado a una economía de mercado libre. El análisis económico es también fundamental para la ejecución de actividades investigadoras y de extensión. La investigación de la administración de fincas están apenas comenzando y es necesario que incluya las empresas agrícolas y un análisis general de granjas para: (1) evaluar los costos de oportunidad relativos dentro y entre las empresas agrícolas; (2) determinar las actividades con una mayor ventaja comparativa; (3) evaluar los impedimentos en el uso de recursos durante el año; (4) evaluar el rendimiento económico de las intervenciones tecnológicas a través de un criterio de desempeño económico para acelerar la selección y validación de nuevas tecnologías. La investigación adicional a nivel agrícola debe incluir la evaluación de la eficiencia económica de la combinación de insumos alternos (mano de obra agrícola, capital y administración) e identificar la tecnología adaptable que estimula la producción, reduce los gastos y utiliza la mano de obra. Todavía no se ha efectuado ningún análisis de mercadeo agropecuario ni hay todavía capacidad institucional para ello. Esto constituye una grandísima deficiencia ya que las reglas de mercado, los reglamentos, las regulaciones de importación y exportación, las estructuras de mercado y la información sobre mercados de exportación, todos requieren un mayor análisis de mercadeo.

5. Las actividades de investigación y extensión no se encuentran relacionadas, desafortunadamente, ya que los programas de extensión que tienen buen éxito en el mundo son aquellos que están unidos directamente a la actividad de investigación, i.e. se consideran, administran e institucionalizan la generación y transferencia como actividades conjuntas y recíprocas.

Extensión Agropecuaria. En la reorganización del MIDA en 1984 se le quitó al IDIAP la facultad de realizar actividades de extensión. En

su lugar, se formó una nueva sección dentro del MIDA, denominada Servicio Nacional de Extensión Agropecuaria (SENEAGRO) para llevar a cabo todas las actividades de transferencia de tecnología agrícola. Se pretendía que SENEAGRO fuera una pequeña sección para establecer políticas de extensión, adiestrar al personal del MIDA y desarrollar materiales de adiestramiento. Pero no posee esencialmente ningún personal técnico y enfrenta contínuos conflictos presupuestarios y jurisdiccionales entre las oficinas centrales y las regionales. A la fecha SENEAGRO no ha sido funcional; por lo tanto, no existe ningún mecanismo de transferencia de tecnología que ponga en contacto al agricultor con la investigación. La experiencia obtenida en los países del tercer mundo demuestra que las actividades formales de extensión no son necesarias para transferir tecnologías sencillas; i.e., tecnologías que no llevan mayores elementos de información/conocimiento para que sean adoptadas. Para tecnologías más complejas, como las que están surgiendo en Panamá, se necesita una estructura formal de extensión que suministre información pertinente y esencial que acompañe a la tecnología para lograr su adopción.

2. Adiestramiento Agropecuario

A pesar de que la educación primaria es universal en Panamá, la educación superior a ésta es limitada, especialmente para la población rural. Pocas de las 320 escuelas secundarias se encuentran en áreas rurales. Ocho escuelas técnicas agropecuarias tienen una matrícula combinada de aproximadamente 700 estudiantes, la mayoría de los cuales son de áreas urbanas y tienen poca experiencia práctica. La juventud rural a menudo no posee fondos para su educación.

La estructura del sistema educacional permite que muy pocos estudiantes rurales lleguen a la universidad. La Facultad de agronomía matricula cerca de 500 estudiantes en agricultura, pero tiene tan sólo un 40 por ciento de promedi de estudiantes graduados.

Para lograr los cambios esperados hacia una agricultura orientada hacia un mercado más libre, se requiere un refuerzo a los recursos humanos en los campos de economía de la producción, la administración de fincas, administración de comercios agropecuarios, mercadeo agropecuario, políticas y economía ambiental. Hasta 1983, no había personal del MIDA, la FAUP o el IDIAP que tuviera preparación o experiencia en la economía de la agricultura. En la actualidad, el adiestramiento y la experiencia en economía agropecuaria están limitados a tres funcionarios del MIDA, cuatro de la FAUP y 14 del IDIAP.

El conocimiento técnico y económico es necesario para ayudar a la agro-industria en los mercados locales y extranjeros. La separación de las empresas públicas requerirá posibilidades económicas y técnicas, adiestramiento, capacidad regulatoria y de análisis de la competencia y el mercado, por parte del sector privado. Los primeros esfuerzos en la producción, procesamiento, embarque y corretaje de productos agrícolas para la exportación también requerirán personal adiestrado.

Para lograr los cambios esperados de una agricultura orientada hacia un mercado más libre, se requiere un refuerzo a los recursos humanos en los campos de la economía de la producción, la administración de fincas, administración de comercios agropecuarios, mercadeo agropecuario, políticas y economía ambiental. Hasta 1983, no había personal del MIDA, la FAUP o el IDIAP que tuviera preparación o experiencia en la economía de la agricultura. En la actualidad, el adiestramiento y la experiencia en economía agropecuaria están limitados a tres funcionarios del MIDA, cuatro de la FAUP y 14 del IDIAP.

El conocimiento técnico y económico es necesario para ayudar a la agro-industria en los mercados locales y extranjeros. La separación de las empresas públicas requerirá posibilidades económicas y técnicas, adiestramiento, capacidad regulatoria y de análisis de la competencia y el mercado, por parte del sector privado. Los primeros esfuerzos en la producción, procesamiento, embarque y corretaje de productos agrícolas para la exportación también requerirán personal adiestrado.

C. Asuntos de Distribución

Los logros en la infraestructura social rural (educación, salud, electricidad, teléfono y carreteras rurales) durante los años 70 fueron grandes y se sintieron en casi todas las áreas excepto en las más aisladas. Sin embargo, la agricultura y la agro-industria siguen estando mal preparadas técnicamente para el aumento de las productividad de la forma que se describió en la sección anterior. Por lo tanto, hablando en términos de la educación, el sector rural está significativamente desprovisto de capacidad para utilizar el desarrollo tecnológico necesario y capturar el excedente de adopción de tecnología del productor.

Los asentamientos de reforma agraria (asentamientos, cooperativas, corporaciones de desarrollo) han resultado una decepción económica, social y políticamente hablando. Muchos de ellos no son económicamente viables porque la tierra es de baja calidad y cantidad, ofrecen empleos a sólo una fracción de la mano de obra disponible y genera ingresos familiares extremadamente bajos. Aunque estaban supuestos a disminuir la migración rural a la ciudad mediante un aumento a los ingresos y seguridad en los recursos, ésto no llegó a suceder. Primero, los asentamientos de la reforma agraria involucraron una porción muy pequeña de la fuerza laboral en el sector agrícola (menos de 10,000 agricultores). Segundo, el capital y la mano de obra fueron atraídos a las áreas urbanas por el bienestar económico que ofrecía el sector de servicios. Tercero, la aprobación de salarios mínimos, aunados a controles represivos del mercado en la agricultura, simplemente no ofrecieron términos de intercambio favorables al aumento de la productividad de la mano de obra en la agricultura, necesaria para retener la mano de obra.

La consecuencia de las políticas existentes, desde el punto de

vista de la distribución de ingresos, muestra un decidido desmejoramiento de los mismos para aquellos que escogieron permanecer en la agricultura. Véase el Cuadro Anexo 47.

En la mano de obra empleada, los ingresos en la agricultura son de aproximadamente la mitad del promedio salarial mensual de $317. Para el componente tradicional de la agricultura, el cual comprende dos tercios de la misma, el promedio salarial mensual es aproximadamente de $140 o 44 por ciento del promedio. La mano de obra agrícola empleada directamente es de $125 por mes ($5 por día o 50 centavos la hora) o del 40 por ciento del promedio. Aunque los ingresos agropecuarios son bajos en relación con los del resto de Panamá, son altos en comparación de otros países Centroamericanos que producen artículos agropecuarios similares. Las tasas salariales son de cerca de $2 por día o 40 por ciento del nivel salarial agrícola en Panamá.

CUADRO 14

Segmentación de la Fuerza Laboral y Distribución de Población Económicante Activa sobre un Porciento de Empleo Total 1970 y 1980

COMPONENTE	1970	1980
Segmentación de la Fuerza Laboral		
No-Agropecuaria		
Moderna 1/	59	69
Informal 2/	49	61
Agropecuaria	10	8
Moderna 1/	41	31
Informal 2/	9	11
	32	20
	100	100
Distribución de la Población Activa Económicamente		
Agricultura	40	31
Industria	9	11
Comercio	11	13
Servicio	28	32
Otros	12	13
Total de la Fuerza Laboral Asalariada		57

1/ El sector moderno está compuesto de trabajadores que reciben un salario específico o remuneración salarial.
2/ El sector informal está compuesto de trabajadores independientes con familia no asalariada.

FUENTE: Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Cambio y Polarización Ocupacional en Centroamérica, 1986 (Organización Internacional de Trabajo).

La operación de las fincas y la mano de obra familiar, como recurso, están sub-utilizadas (como lo comprueban los bajos retornos

de agricultura), como también el bajo costo (se recibe solo el excedente residual del productor) en relación a otros recursos.

Para utilizar con efectividad este recurso y suministrar un excedente del productor que beneficie la incrementación de la productividad laboral, es necesario hacer más énfasis sobre una tecnología que estimule el rendimiento en la agricultura. Como condición adicional, también será necesario que dicha tecnología dé un uso relativo a la mano de obra y sea de naturaleza ahorrativa en cuanto al capital.

D. Manejo de los Recursos Naturales

La base de los recursos naturales de Panamá es limitada. Debido a que quedan pocas tierras para la colonización agropecuaria, la agricultura tendrá que aumentar el rendimiento a través de la intensificación de medidas. Al mismo tiempo, la competencia sobre los recursos existentes, los conflictos de propiedad común (Terceras personas) y el deterioro ambiental van aumentando. Se necesitan señales muy claras para definir cómo se ha de usar y conservar los recursos y se deberán establecer los mecanismos institucionales que no existen para poner en práctica y ejecución las políticas de recursos que logren las metas sociales deseadas. Estas metas todavía no están bien definidas en Panamá. El interés está concentrado en la aceleración de la actividad económica para que las ganancias inmediatas o a corto plazo alcancen rápidamente los niveles aspirados y en las presiones externas para una economía de mercado más libre. Casi no percibe un interés público por el tema de la calidad de la vida.

Panamá posee poca capacidad para identificar y dar dirección a los asuntos relacionados con el ambiente. RENARE fué establecido en 1973 como unidad funcional del MIDA, para administrar y dirigir el uso de los recursos naturales de propiedad pública de Panamá. En 1980 había una cantidad considerable de fondos para el desarrollo institucional, derivados de la contribución del Proyecto de Administración de las Cuencas, de USAID. El Proyecto de Administración de los Recursos Naturales de USAID está ayudando a Panamá a mejorar el uso de las tierras y a desarrollar y poner en ejecución las políticas necesarias para la adecuada administración de los recursos naturales. RENARE ha progresado significativamente mediante la contratación y adiestramiento del personal de campo, el establecimiento de estaciones de guardias forestales, la delineación de fronteras de las reservas forestales, estableciendo viveros e iniciando un programa de reforestación.

La actividad planeada para RENARE representa ampliamente una política de identificación, demarcación y protección de tierras públicas antes de que la usurpación pública las destruya. La intención es de guardar las mismas hasta que la sociedad decida cómo utilizarlas. Esto requerirá la evaluación de los factores técnicos, físicos, ambientales, sociales y económicos que afectan el uso actual o futuro de los recursos, que se calcule la magnitud de los efectos, la identificación de medidas alternativas, determinar los requisitos para poner en práctica las políticas y hacer recomendaciones para ejecutar las políticas. La única alternativa existente hoy en día es la politiza-

ción especial de los intereses.

E. Cambios Propuestos y Cambios Realizados Recientemente en el Mercado "Libre"

En 1983, el Gobierno de Panamá acordó reducir los gastos del go-
bierno y controlar su crisis fiscal, de acuerdo con un préstamo de
ajuste estructural inicial (SAL I) del Banco Mundial. Las condiciones
para recibir el préstamo incluían un acuerdo para establecer políticas
que: (1) aumentarían la competencia en el mercado; (2) reducirían el
papel del sector público en el apoyo funcional; (3) eliminarían la re
gulación de precios; (4) eliminarían las actividades directas de pro-
ducción por parte del estado; y (5) ofrecerían la seguridad de que el
estado mantendría las políticas para incentivar las inversiones priva-
das.

De acuerdo con SAL I, el gobierno de Panamá cerró el ingenio azu-
carero de Felipillo, eliminó el apoyo agrícola local y los precios
tope al consumidor de las papas, eliminó el precio tope al consumidor
del café de primera calidad, así como las cuotas de exportación de
carne, cambió las cuotas de importación por la protección de tarifas
para 25 productos (Véase el Cuadro Anexo 21), introdujo un grado de
pasteurización de leche más bajo (para dar acceso al mercado a los
productores pequeños), redujo el precio de sostén al productor del
arroz, de 14 a 13 centavos por libra y restringió el crédito de pro-
ducción para el arroz a las fincas más eficientes. El precio de 13
centavos para los cultivadores de arroz se inició en la cosecha de
1984. La estructura para colocar la leche de grado B en el mercado to
davía no está establecida.

En general, las medidas tomadas por el gobierno de Panamá en res-
puesta a SAL I, fueron mínimas. Los precios de sostén agrícola fueron
eliminados para una cosecha y disminuídos en un centavo para la otra.
Otras ocho cosechas que estaban bajo precios de sostén agrícola con-
tinuaron igual. La reducción de un centavo en el precio del arroz
todavía deja a los precios locales de arroz de 3 a 4 centavos por li-
bra sobre los precios del mercado mundial. Los topes de los precios
al consumidor fueron eliminados en dos de los once productos alimenti
cios de mayor importancia. Se cambiaron las restricciones de importa
ción de cuotas a tarifas en 25 productos alimenticios sujetos a la
política de sustitución de la importación. En la mayoría de los ca-
sos, las tasas actuales son más proteccionistas que las cuotas ante-
riores. La Oficina de Regulación de Precios (ORP) continuó fijando
precios tope al consumidor en productos alimenticios e insumos agrí-
colas (creando una incertidumbre para la industria), y dispuso mayores
niveles de crédito subsidiado para fincas y negocios agropecuarios
sin especificar quién paga el costo.

En mayo de 1985, un segundo préstamo de ajuste estructural (SAL II)
fué negociado con el Banco Mundial. Ciertos desacuerdos sobre las
políticas propuestas llevaron a la Asamblea a rechazar los términos del
SAL II en septiembre de 1985. En octubre, el Presidente Barletta fué
reemplazado por el Vice-Presidente Delvalle. El rechazo del SAL II,
aunque no sacó a Panamá de su crisis fiscal, logró tiempo para que el
gobierno desarrollara una coalición de trabajo entre los partidos po-
líticos y reformulara las políticas.

En marzo de 1986, la Asamblea aprobó tres leyes de incentivo: Las Leyes de Incentivo Laboral, Industrial y Agropecuario. La Ley de Incentivos Agropecuarios sentó las pautas para liberar al mercado local de los controles de precios y para una reducción de las barreras que protejen a la agricultura panameña contra la competencia internacional.

En agosto de 1986, se dieron a conocer los términos de un nuevo préstamo de ajuste estructural (SAL II) acordado con el Banco Mundial. Muchos de los elementos que eliminaban las regulaciones de la agricultura son similares a los propuestos en el SAL I. Sin embargo, los términos de 1986 impulsan más a Panamá hacia una economía de competencia abierta. Los términos de 1986 directamente aplicables a la agricultura son:

1. Arroz. Eliminar los controles de precios y reducir el impuesto de importación a $18.00 por quintal y luego a $14.00 por quintal.

2. Maíz. Suprimir el sostén de precios por parte del gobierno a la producción, eliminar las cuotas de importación para permitir la libre importación con un impuesto de $5.10 por quintal, que será reducido a $4.20 por quintal en fecha futura.

3. Sorgo. Suspender las compras del gobierno, eliminar la cuota de importación, reducir la tarifa de importación a $4.80 por quintal, que luego será reducida a $4.20 por quintal.

4. Cebollas. Suspender las compras del gobierno, eliminar las cuotas de importación, establecer una tarifa de $4.00 por quintal.

5. Frijoles. Suspender las compras del gobierno y establecer una tarifa ad-valorem del 20 por ciento.

6. Sal. Suspender las compras realizadas por las entidades oficiales y liquidar los inventarios gubernamentales; terminar los subsidios de producción y las actividades de mercadeo, (incluyendo el financiamiento del BDA y el BNP de los inventarios de sal) por parte del gobierno.

7. Carne. Erradicar las cuotas de exportación y eliminar los controles de precios sobre todos los cortes de la carne. Además, el gobierno de Panamá ayudará a la industria ganadera a establecer un sistema de graduación de la carne.

8. Eliminar los controles de precios al consumidor para los siguientes productos: arroz, azúcar, café, carne, puerco, pollo, animales vivos, cereales preparados, harina, jugos, vegetales frescos y secos, maíz, mantequilla, margarina, mayonesa, miel, pescado, queso, sal, tomates enlatados, yogurt y más adelante suprimir los controles de precio sobre los aceites comestibles, huevos y leche.

9. Dar término a las compras del IMA en los mercados locales y extranjeros y restringir las actividades del IMA en cuanto al almacenamiento de productos, la distribución de información relativa

al precio y el mercado, y el establecimiento de estándares de calidad. Las intervenciones del IMA en el mercado ocurrirán sólo en circunstancias excepcionales, i.e. emergencias nacionales. El IMA no seguirá manteniendo inventarios de productos ni recibiendo transferencias de capital de parte del Tesoro Nacional; ni aumentará los préstamos netos. El sistema de hipotecas sobre cosechas será abandonado. Con excepción de los productos que continúen estando sujetos a cuotas, el IMA permitirá la importación no-restringida de todos los productos, de estricto acuerdo con niveles tarifarios específicos.

10. El gobierno de Panamá se abstendrá de aumentar las tarifas de importación o establecer nuevas cuotas de importación. Las regulaciones aprobadas por el Ministerio de Comercio e Industrias para proteger la industria local contra una inundación de mercado también serán aplicadas a las empresas agropecuarias.

11. El Gobierno de Panamá venderá el Ingenio Azucarero La Cabras, el de Alanje, CITRICOS Y ENDEMA, y reducirá el número de empleados del sector público en un 2 por ciento en el año de 1986. Se preveen mayores separaciones entre las empresas estatales, varias de las cuales están en el sector agropecuario.

Varias medidas han sido tomadas por el gobierno de Panamá en respuesta al acuerdo SAL II.

El gobierno de Panamá anunció la venta planificada de cuatro empresas del sector público. El Ingenio Las Cabras, la ENDEMA (maquinaria industrial), el hotel de Contadora y Aeroperlas (una aerolínea); la transferencia de ANASEM al IDIAP, y el arrendamiento por un año de los silos del IMA.

El gobierno de Panamá anunció, mediante Resolución de la ORP durante junio y julio de 1986 la liberación de los precios al consumidor de los siguientes productos: arroz, azúcar, café, puerco, pollos, cereales preparados, harina, jugos, vegetales frescos, maíz, mantequilla, margarina, mayonesa, pescado fresco, sardinas, queso, sal, tomates enlatados, manteca, frijoles y legumbres secas, y leche evaporada/pasteurizada/para bebés/en polvo. Sin embargo, hasta el momento no ha habido pronunciamiento oficial al respecto. Los controles de precios al consumidor sobre el vinagre, la miel y el yogurt fueron suspendidos en 1984. Además, el gobierno de Panamá anunció la suspensión de las cuotas de importación de carne y la eliminación de las cuotas de importación de mantequilla, margarina, cebollas, lentejas, colorantes y tintes, porotos, maíz entero, sorgo, arroz y sebo.

El gobierno de Panamá también anunció oficialmente un programa período para reducir las tarifas de cinco segmentos iguales. Las primeras reducciones efectuadas en muchos productos agropecuarios fueron llevadas a cabo el 1 de agosto de 1986. Las próximas reducciones están programadas para noviembre de 1987, febrero de 1989, mayo de 1990 y agosto de 1991. En el Cuadro Anexo 48 se muestra el programa completo de reducción de tarifas por producto.

Hasta el mes de Agosto de 1986, el GOP no había anunciado públicamente la reducción o eliminación de ninguno de los precios de sostén del productor sobre los productos agropecuarios.

F. Respuesta Esperada del Mercado

Existe un acuerdo general de que se necesita una extensiva reorientación en las políticas agropecuarias para que Panamá utilice el poten

cial de producción de su sector agropecuario. Los agricultores del mundo entero cambiarían si existieran incentivos económicos para hacerlo.

El que los agricultores panameños cambiarían está claramente demostrado en las partes del mercado que están relativamente libres de controles de precio y competencia - camarón, tomate industrial y la producción de frutas frescas y de vegetales.

Al ser puestos en ejecución los términos del SAL II, se empezará a liberar el mercado y se permitirá que los índices de precios de éste reflejen las condiciones de suministro al mercado por parte de los productores y las condiciones de demanda del mismo por parte de los consumidores siempre y cuando se le permita al mercado, a su vez, que continúe siendo competitivo. Se espera que el retorno a un mercado local libre y competitivo con una competencia internacional aumentada gradualmente, produzca una variedad de cambios en la economía. Estos cambios son enumerados a continuación.

1. El arroz tiene un precio local que está en un 40-50 por ciento por encima de los precios del mercado mundial. El sistema de precios en un mercado libre contribuirá a reducir este precio a un nivel cercano al precio en el resto del mundo. En consecuencia, los productores con costos altos cambiarán los productos que cultivan y la producción de arroz disminuirá. Los productores más eficientes buscarán alternativas para aumentar las ganancias, en especial tecnologías para reducir los costos. Y, en consecuencia, después de un tiempo aumentarán los rendimientos por hectárea, ocasionando una baja en el precio al por menor del arroz. El poder adquisitivo del productor aumentará a medida que se requiera un menor ingreso para comprar una cantidad determinada de arroz para llenar las necesidades familiares. Este punto económico sobre el aumento en el poder adquisitivo del consumidor es fundamental y brinda una importante alternativa para el aumento en las tasas salariales.

2. La importancia relativa de ciertos productos alimenticios básicos, como el maíz y el sorgo, está decreciendo a medida que los consumidores tienden a aumentar su consumo de pan (hecho con trigo importado) y carne. Aunque el precio local del maíz y el sorgo es casi 2.5 veces mayor que el del mercado mundial, los agricultores no han optado por aumentar la producción, porque hay otros productos más rentables que se pueden cultivar. Una política de precios de mercado libre contribuiría a reducir substancialmente el precio en el mercado del maíz y el sorgo como alimentos de mesa y llevaría a que fueran utilizados para alimentar al ganado. En un corto plazo, la principal demanda de estos granos vendría de los productores de puercos, pollos y huevos, ya que sus productos tienen una gran demanda entre los consumidores . Los costos de alimentación constituyen un elemento dominante en el costo de estos productos. Si se reducen los precios de los alimentos, esto conducirá inicialmente a un aumento en la producción y después a que bajen los precios al consumidor para estos productos.

3. El mercado local actualmente da un precio a la carne considerablemente inferior al precio en el mercado internacional. La liberación de los precios de la carne provocará inicialmente un aumento en el precio a nivel de los precios en el mercado mundial (con ajustes de acuerdo a la calidad y tasas de flete). El acceso al mercado internacional y los incentivos de precios aumentarán la producción de carne y motivarán mejoras en la eficiencia de la producción. En poco tiempo,

el resultado será un cambio, por parte de los consumidores con ingresos altos, de la carne al pollo y los huevos y, a largo plazo, el alza en los ingresos generará una mayor demanda de carnes rojas. Los consumidores con ingresos bajos no reflejarán sino efectos mínimos en su consumo, ya que en su dieta predominan los granos de alimentación básica.

4. Inicialmente, la liberación de los precios al consumidor suscitará un aumento en el precio de los alimentos que son mayormente preferidos por el consumidor y para los cuales no hay un sistema local de suministro adecuado. Se espera que ésto incluya productos como la leche y sus derivados, en los pescados/moluscos/crustáceos, y algunas frutas y vegetales, tales como las cebollas. Los cambios en la producción y los progresos en el procesamiento favorecerán a estos productos. Debido a que la producción agrícola de estos productos requiere que se dé uso intensivo a la mano de obra y a la tierra, se alentará el desarrollo de las actividades para generar y adoptar tecnología. Estos efectos ya se han sentido en el cultivo de papas, el cual fué liberado de los controles de precio al productor y al consumidor en 1983.

5. Con el correr del tiempo, el precio relativo de los alimentos bajará gradualmente, a médida que la producción responda a la demanda del consumidor. En efecto, esto es casi igual que un aumento en el ingreso "real", sin que los salarios sean manipulados directamente.

6. Las empresas agrícolas/ganaderas cuya demanda ejerza una fuerte influencia en los mercados internacionales y que tengan mayores ventajas comparativas, experimentarán más rápidamente los aumentos en la producción. i.e. (a) siembra de camarones (maricultura) para la exportación; (b) producción ganadera en las tierras de baja calidad de las colinas para proveer de leche a los mercados locales y de carne tanto a los locales como a los internacionales; (c) cultivos de frutas y vegetales en zonas templadas para su exportación a los mercados de los EE. UU. en invierno; y (d) producción contínua de frutas tropicales y vegetales en las provincias centrales tanto para los mercados locales como para los internacionales.

7. La productividad y la competencia serán estimuladas cuando ocurra la separación de las empresas subsidiadas por el estado que han resultado ineficientes. Muchas de estas instituciones públicas están operando en áreas donde la empresa privada podría florecer.

8. Una orientación hacia el mercado libre reducirá en gran parte la necesidad de actividades para controlar la producción y el mercado por parte del estado, pero aumentará la necesidad de actividades reguladoras y de información de mercado. Las necesidades de regulación incluyen el establecimiento de grados y normas de control de calidad, normas de salud y seguridad en el uso de los productos químicos y otras actividades peligrosas, limitaciones en el poder del mercado (monopolio) y la solución de los conflictos sobre las propiedades comunes.

V. CONCLUSIONES

A. El Comportamiento del Sector Agropecuario es Bajo

1. Los aumentos que hasta la fecha se han dado en la producción se han originado en la expansión de las tierras, lo cual es imposible a la fecha.

2. Los rendimientos de las cosechas son bajos, aún bajo los estándares de Centro América.

3. La introducción y adopción de tecnología para aumentar los rendimientos (intensificación de las tierras) han sido muy limitadas.

4. La institucionalización de los procesos de generación/transferencia de tecnología está en pañales.

5. Las políticas agropecuarias de la década del 70 no incentivaron aumentos en la productividad. Por el contrario, una producción estatal costosa e ineficiente protegió a la producción local contra las fuerzas del mercado competitivo, distorsionó los mercados de insumos favoreciendo una tecnología inadecuada de uso intensivo de capital, y los estrictos controles ejercidos sobre el mercado eliminaron los índices de suministro y demanda del mismo. Todos estos factores, aunados a la concentración de mercado a través de medios políticos, restringieron la producción y limitaron a un mínimo las rentas inesperadas.

6. En los años 70, la baja productividad en la agricultura y las altas rentas en el sector de servicios, inducidas por fuerzas de los mercados externos y gastos masivos por parte del estado, atrajeron un gran flujo de mano de obra y recursos de capital del sector rural al urbano.

7. La gran diferencia en los ingresos dela agricultura y el resto de la economía aumentó durante los años 70.

El Potencial Agropecuario es Alto

1. El potencial de aumento del rendimiento (intensificación de las tierras) es alto, pero sólo ha sido aprovechado en grado mínimo en la producción de bananos, tomate industrial, aves de corral y leche y sus derivados. Aunque los niveles de producción se han mantenido bajos a través de la historia, éstos han sido más que adecuados para la demanda local. Muchos de los aumentos en la futura producción tendrán que ser para los mercados externos, como lo es ya una porción considerable.

2. Se puede aumentar el rendimiento de las cosechas de 3 a 5 veces en las tierras altas y de 2 a 3 veces en las bajas mediante la transferencia y adaptación de tecnología empírica conocida y disponible; especialmente, en el caso de los cultivos de frutas/vegetales con altos ingresos y uso intensivo de la tierra/

mano de obra y que tienen una fuerte demanda local e internacional. El mangle natural y la producción de camarones en estanques salados artificiales poseen un mayor potencial de producción que podría ser aumentado significativamente en marismas que no están en uso. El sub-sector de la ganadería tiene actualmente capacidad para exportar 20,000 cabezas y no se está aprovechando.

3. Para utilizar el potencial tecnológico será necesario reforzar los procesos de generación y transferencia de tecnología a nivel institucional, en especial en el sector público. Otros elementos necesarios son la re-definición de prioridades en la investigación, el establecimiento de un componente funcional de transferencia (extensión) de tecnología que tenga una relación directa y permanente con los agricultores y la agroindustria, y la intensificación del adiestramiento agropecuario a nivel de fincas, vocacional, técnico y profesional. Es esencial que se haga especial énfasis en el adiestramiento económico.

4. La existencia de un mercado libre y competitivo es condición necesaria para la activación del potencial agropecuario y la difusión de los beneficios del desarrollo entre un público mayor. Los pasos que se den en esta dirección no recibirán apoyo general, ya que aquellos que se han beneficiado con las políticas existentes también poseen una gran influencia política. Para mover las decisiones económicas del escenario político al mundo mercantil sin que simplemente se cambie la ubicación del poder económico, se requerirá el establecimiento de "reglas" de mercadeo libre, cuidadosamente diseñadas.

5. Empezando por los años 70, un giro en los mercados mundiales, aunado a los salarios altos y rígidos del sector de servicios, redujeron la capacidad de competir en los mercados del mundo. Es necesario, para recuperar estos mercados sin necesidad de aumentar el desempleo, reducir los precios y los salarios en Panamá.

   El aprovechamiento del potencial agropecuario puede traer grandes consecuencias que inclinen los términos de intercambio hacia la agricultura que originen a su vez el flujo de mano de obra y atraigan recursos de capital. Las presiones de los contrarios para que se aumenten los salarios serán minimizadas ya que el aumento en el ingreso de los agricultores privados (que son mayoría), provendrá de ganancias y no de salarios.

6. Con el transcurso del tiempo, a medida que los beneficios en aumento se inclinen hacia la agricultura debido a una mejoría en la tecnología, el resultado será que habrá mayores retornos a la tierra. Cuando esto ocurra, se requerirá un sistema de volteo de tierras más efectivo y definitivo que el existente para que aquellos que las cultivan reciban los beneficios.

C. La Base del Recurso Natural es limitada, frágil y está sujeta a Crecientes Presiones de Uso.

1. La competencia por los recursos existentes, los conflictos de la propiedad común y la degradación del medio ambiente van en aumento.

2. Las prácticas de usurpación de tierras y de expansión de los lotes continúa.

3. Se está poniendo en ejecución una política para refrenar el establecimiento institucional de las tierras propiedad del Estado. La política sobre uso de la tierra se encuentra en pañales.

VI. RECOMENDACIONES

De esta evaluación de los recursos agropecuarios, la producción, infraestructura e instituciones de Panamá se extraen tres recomendaciones. Primero, para aprovechar el potencial de producción del sector agropecuario, Panamá tiene que emprender la reorientación de las políticas agropecuarias hacia el desarrollo de un sistema de mercado libre. Segundo, para aumentar la productividad agropecuaria, Panamá necesita invertir en actividades generadoras y de transferencia de tecnología y en refuerzos a los recursos humanos de la agricultura. Tercero, es necesario que se adopten medidas para desarrollar la capacidad institucional para administrar el uso y la conservación de los recursos naturales. A continuación, mencionaremos recomendaciones específicas en cada área.

A. Desarrollo de las Políticas Agropecuarias

1. Liberar de controles de mercado interno y externo a las actividades agrícolas y pecuarias que puedan ser identificadas como las de mayor potencial para operar competitivamente en los mercados locales y de exportación. Se sugiere que los productos que respondan al criterio de tener una fuerte demanda en los mercados locales e internacionales gracias a fuertes ingresos altos y que dan uso intensivo a los recursos laborales y biológicos, tengan el mayor potencial. La producción de frutas/vegetales, camarones y ganado parecen responder a dichos criterios y merecen una seria consideración.

2. Realizar mayores estudios sobre las políticas para medir las consecuencias económicas dela "liberación" del mercado (de los precios de sostén a nivel del productor, precios topes al consumidor, controles y tarifas de importación/exportación y contratos de exclusividad en las concesiones) y para determinar los requisitos para generar una capacidad competitiva. Uno de los principales elementos debe ser la tasa y punto hasta donde se deben reducir las barreras tarifarias a través del tiempo para compensar las ganancias económicas derivadas de un aumento en la capacidad de producción competitiva mediante la adopción de tecnologías tendientes a bajar los costos y los precios.

3. Desarrollar "reglas de operación" específicas, diseñadas clara y cuidadosamente para la dirección de un mercado libre y competitivo para que la agricultura y la industria disminuyan las influencias del poder económico y político que limitan los beneficios a un grupo muy pequeño. Es necesario poner atención especial al establecimiento de reglas para dirigir el proceso de separación de las empresas estatales y la limitación de la concentración de mercado por el poder.

4. Reforzar el sistema de generación y distribución de información para los agricultores, grupos comerciales, losque crean las políticas y los que toman decisiones políticas.

5. Evaluar formas para absorber los gastos públicos (escuelas, carreteras, servicios de salud, uso de los recursos naturales, uso de las

tierras y controles ambientales), de modo que los beneficiarios de los bienes públicos a nivel local sean responsables de llevar una porción de los costos. Parte de este acuerdo deberían ser los mecanismos para transferir responsabilidad y presupuestos del gobierno central a un mayor control local.

B. Generación y Transferencia de Tecnología

1. Reforzar las actividades del sector público en la generación y transferencia de tecnología, con mayor énfasis en que los agricultores pequeños/medianos produzcan tanto para los mercados locales como para los internacionales. Desarrollar la capacidad del sector público para revisar y actualizar contínuamente las tecnologías a nivel de las fincas, contando con la cooperación de los agricultores y las agro-industrias.

2. Dirigir las investigaciones hacia una tecnología que dé un uso relativamente mayor a la mano de obra/recursos biológicos, usando menos capital y menos tierra.

3. Dirigir las investigaciones del sector público e iniciar las investigaciones del sector privado hacia el mercadeo agropecuario, tanto en los mercados locales como los internacionales. Reforzar la capacidad de ambos sectores para identificar y evaluar los potenciales del mercado local e internacional, las barreras a romper, los requisitos técnicos y los requisitos de conexión entre el productor y el consumidor.

4. Apoyar las actividades que promueven y financian las exportaciones en la agro-industria.

5. Desarrollar la capacidad de investigación económica del sector público a nivel de las fincas para: (a) identificar las oportunidades de ventaja comparativa inexistentes en los mercados locales e internacionales (b) evaluar los costos relativos de oportunidad en las distintas empresas agropecuarias; (c) la utilización de los recursos agropecuarios para evaluar el potencial de intensificación.

6. Brindar adiestramiento educativo a nivel de escuela secundaria, universidad y adultos para reforzar la capacidad social para comprender y realizar los negocios en una economía de mercado libre.

- Aumentar la capacidad para adiestrar personal en la agro-industria, y las agencias públicas de extensión e investigación. Los conocimientos económicos necesarios en la agricultura son: economía de la producción, administración agropecuaria, mercadeo agropecuario, economía internacional y economía marítima.

- Administración de los Recursos Naturales

- Reforzar los programas públicos que conservan y administran las tierras públicas.

2. Promover la inversión del sector privado en el desarrollo administrativo de los recursos naturales en tierras privadas,

3. Desarrollar la capacidad institucional para administrar los recursos naturales públicos y privados, mediante una política sensata y actividades de ejecución.

4. Promover la conciencia pública sobre los nuevos temas ambientales y la participación en la conservación y el manejo de los recursos naturales.

5. Iniciar el diólogo sobre las políticas de medidas económicas para resolver los conflictos privados y sociales sobre el uso de la tierra que ocasione problemas de erosión y degradación de los recursos.

B I B L I O G R A F I A

CAPITULO I. ANTECEDENTES

Alderman, Harold. "The Effort of Income and Food Price Charges on the Acquisition of Food by Low Income Households". IFPRM, Marzo de 1985

American University. Panama, A Country Study. Serie de Manuales del Area. Imprenta del Gobierno de los EE.UU.

Atlee, Charles B. "Final Report on Vegetable Production in Chiriqui" Proyecto ATT, Septiembre de 1985.

Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Económico de Panamá. Diciembre, 1984.

Cunningham, Charles G. et. al. "Earth and Water Resources and Hazards in Central America". Circular 925, de la Encuesta Geológica del Ministerio del Interior de los EE.UU., 1984.

D'Croz Luis y Juan Del Rosario. "Assessment of the Population of Fish and Shrimp Larvae in the Mangrove Swamps of Chame and Aguadulce, Republic of Panama". Febrero, 1985.

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. "Panamá en Cifras Años 1980-1984". (Marzo 1986).

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. "Situación Económica Hoja de Balance de Alimentos: Años 1979-1982". Sección 352, Consumo. Estadística Panameña. (Febrero 1984)

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. "Situación Cultural Educación: Año 1983". Sección 511, Educación, Estadística Panameña. (Abril 1985).

EPAL/UN. "Estudio Económico de América Latina, Panamá 1982".

Franklin, David, Marielouise Harrell y Cutberto Pavillon. "Nutritional Functional Classification Study of Panama". Food Policy, pp. 63-74, Feb. 1985.

Franklin, David, Eric Shearer y G. Arcia. "The Consumption Effects of Agricultural Policies in Panama". RTI. North Carolina, Enero de 1984.

Heckadon Moreno, Stanley. Cuando se Acaban Los Montes. Impretex, S.A. 1983.

Heckadon Moreno, Stanley y Jaime Espinosa González, Editores. Agonía de la Naturaleza. Impretex, S. A. 1985.

Heckadon Moreno, Stanley y Alberto McKay, Editores. Colonización y Destrucción de Bosques en Panamá. Impretex, S. A. 1984.

Hintermeister, Alberto. "Panamá: Estabilidad del Empleo Agrícola". PREALC, Oficina Internacional del Trabajo, 1986.

Instituto Internacional para el Ambiente y Desarrollo (IIED). "Natural Resources and Economic Development in Central America, a Regional Environmental Profile". Febrero de 1985.

Organización Internacional de Trabajo. Programa Regional de Empleos para América Latina y el Caribe (PREALC). Employment in Latin America. 1978. Imprenta Praeger.

Fondo Monetario Internacional (IMF). "Panamá -Staff Report for the 1985 Article IV Consultation and Request for a Stand - by Arrangement". Junio 17 de 1985.

Inforpress Centroamericana. "Rasgos Generales de la Evolución Reciente de la Economía Panameña". 4 de Julio de 1985.

ISTI, Inc. "Panama, Perfil Ambiental del País: Un Estudio de Campo". 1980.

Jones, Emil. "Forest Resource Policy Issues". Financiado por UN para MIDA/RENARE. Nov. 1984.

Lebrija, Eduardo et. al. "Proyecto del Plan Nacional de Desarrollo Forestal de Panamá (Parte II)", Documento de Trabajo No. 13, Financiado por MIDA/RENARE/FAO.

Looney, Robert. "The Economic Development of Panama; the Impact of World Inflation on an Open Ecomomy". 1976.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT), PREALC. "Panama: Segmentación del Mercado de Trabajo - Información Estadística Basica". 1984.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT), PREALC. "Producción de Alimentos Básicos y Empleo en el Istmo Centroamericano". 1983.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT), PREALC. "Programas Especiales de Empleo en Panamá, 1978-1984". Junio de 1985.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT), PREALC. "Reseña de los Documentos Publicados por el PREALC Sobre el Empleo en Panamá, 1978-84". Noviembre, 1984.

USAID/Panamá. "CDSS Strategy Statement for FY 1986".

U.S. Embassy/Panamá. "Panama Economic Report", Mayo de 1985.

World Bank. World Development Report 1983.

CAPITULO II. ESTRUCTURA DEL SECTOR AGROPECUARIO

Arthur D. Little International, Inc., "Estudio Integral del Sector Industrial de Panamá"; Tomo I. "La Estrategia de Desarrollo Industrial", Informe Preparado por el Ministerio de Comercio e Industrias. Febrero de 1984.

Austin James, Eric Shearer y David Flood. "Structural Adjustment in the Agricultural Sector of Panama". Preparado para el Banco Mundial. Abril de 1984.

Banco Interamericano de Desarrollo. Informe sobre el Sector Agropecuario de Panamá. Enero de 1982.

Chapman, Guilermo O., Jr. "Papel del Sector Agropecuario en el Futuro Económico de Panamá".

Comisión de Reforma Agraria. "Uso de la Información Producida por el Catastro Rural de Tierras y Aguas". Septiembre de 1966.

CPIA/IDIAP "Directorio de Unidades de Información Agrícola en Panamá". Octubre de 1981.

Cuervo, Amalia G. "The Panama Survey of Employer- Based Training: Summary of Findings". S & T/Office of Education, USAID. 1985.

Departamento de Planificación, Dirección General de Planificación y Administración. "Estudios Sectoriales: Sector Agropecuario, Diagnóstico 1960-1968. 3 Volúmenes. Junio, 1970.

Diez, Rafael. "Report of Program Management". ABT Associates. Marzo de 1984.

Dirección de Estadísticas y Censo, Contraloría General. Censos Nacionales de 1980, Cuarto Censo Nacional Agropecuario. Mayo, 1981.

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría Geneal. Panamá en Cifras Años 1980-1984. (Marzo, 1986)

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. Estadística Panameña:

Sección 221 - Movimiento de Población
-"Situación Demográfica, Estadísticas Vitales: Año 1982". (Marzo, 1985).

Secciones 321, 323, 324, 325, 314- Industria.
-"Situación Económica, Industria: Año 1983". (Diciembre, 1984).

Sección 342- Cuentas Nacionales
-"Situación Económica, Cuentas Nacionales: Años 1980-82" (Junio, 1984)

Secciones 343, 344 - Finanzas Públicas, Banca, Seguros y Registro Mercantil.
-"Situación Económica, Hacienda Pública y Finanzas: Año 1983" (Febrero 1985).

Sección 351 - Precios
-"Situación Económica, Indice de Precios al Por Mayor y al Consumidor: Tercer Trimestre de 1984" (Febrero 1985)
-"Situación Económica, Precios Recibidos por el Productor Agropecuario: Mayo y Junio de 1984" (Septiembre 1984)

Sección 441 - Trabajo y Salarios.
-"Situación Social, Estadísticas del Trabajo: Año 1982" (Agosto 1984).

Dirección Nacional de Planificación Sectorial, MIDA. "Plan Trienal de Desarrollo Agropecuario, 1978 - 80", Santiago de Veraguas, 19

Dirección Nacional de Producción Pecuaria, MIDA. "Análisis de la Problemática Ganadera en la República de Panamá (Un Enfoque no Tradicional)". Diciembre, 1982.

Servicio de Investigación Económica, USDA. "World Indices of Agricultural and Food Production, 1971 - 1981". Boletín de Estadísticas 689. Agosto de 1982.

French, James R. "Status and Recommendations of Agricultural Information Systems in Panama". Marzo de 1984.

Heckadon Moreno, Stanley. "Los Asentamientos Campesinos, Una Experiencia Panameña en Reforma Agraria". MIPPE. Abril 1973.

IDIAP. "Bibliografía Agropecuaria de Panamá". 1983.

IDIAP. "Informe Anual". Diciembre 1981.

IDIAP. "Informe Anual". Diciembre 1983

El Centro de Análisis Administrativo llevó a cabo una Serie de Estudios de la Fase I de Administración, publicados en Octubre de 1984 acerca de:

-Asentamientos Campesinos
-BDA (Banco de Desarrollo Agropecuario)
-CALV (Corporación Azucarera La Victoria)
-Cítricos de Chiriquí
-COBANA (Corporación Bananera del Atlántico)
-ENASEM (Empresa Nacional de Semillas)
-ENDEMA (Empresa Nacional de Maquinaria Agrícola)
-IMA (Instituto de Mercadeo Agropecuario)
-ISA (Instituto de Seguro Agropecuario)
-Control Administrativo
-Resumen de Recomendaciones

Merrill, William, Lehman Fletcher, et al. Panama's Economic Development: The Role of Agriculture. ISU Press. 1975.

Ministerio de Planificación y Política Económica. "Interpretación, Perspectivas y Políticas de Desarrollo Agropecuario (Borrador para Discusión) 1980.

Ministerio de Planificación y Política Económica. "Perspectivas para el Desarrollo Agropecuario en Panamá: Resumen". MIPPE/MIDA/EAO/USAID. Agosto 1975.

Ministerio de Planificación y Política Económica. "Plan Nacional de Desarrollo 1976 - 1980; Objetivos. Políticas y Metas Sectoriales, Panamá", Fol. No. 2, 1976.

Nilsestnen, Wayme, James Walker and Kenneth Swanberg. "Agricultural Research Priorities Implementation Plan". Agosto de 1983.

Pray, Carl. "Agricultural Research in Panamá: The Roles of ENASEM and IDIAP". University of Minnesota. Septiembre de 1984.

ROCAP. "Project Implementation Document - Regional Agricultural Higher Education". Diciembre de 1984.

Rutgers University e ISNAR. "Agricultural Technology Management Systems in Latin America, a Progress Report", Mayo de 1985.

Rutgers University. "Quarterly Report No. 10 for Agricultural Technology Development Project"; Período de Oct. 1 - Diciembre 31, 1984. (Marzo de 1985).

Rutgers University. "Report of the Agricultural Training Needs Study Team". Mayo 9, 1983.

Schweigert, Thomas, Randy Stringer, Jean Sussman and William C. Thiesenhussen. "The State of the Agrarian Reform Asentamientos en Panama". Centro de Análisis Administrativo. Septiembre de 1984.

Simmons, Richard F. "Private Sector Study for Agriculture in Panama". Febrero/Marzo 1984.

University of Delaware. "Final Report: Education for Rural Development Project". USAID/Panama. Diciembre de 1984.

Ugarte, Tomás. "Panama Agricultural Statistical Profile". USAID/Panama. 1985.

Walter, W. H. "Trip Report on Agricultural Information Systems in Panama". Preparado para USAID/Panama, Diciembre de 1985.

Warnken, Philip y Alfredo Bernal. "A Frame of Reference for the Institucional Strengthening of DNPS". 1981.

Banco Mundial. Panama: Structural Change and Growth Prospects, 1985

CAPITULO III. PRODUCCION, RENTABILIDAD Y POTENCIAL AGROPECUARIOS

Banco Interamericano de Desarrollo. Informe Económico de Panamá. Diciembre 1984.

Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General. Estadística Panameña.

Sección 312 - Producción Agropecuaria.
- "Situación Económica, Producción Pecuaria" Año 1983" (Abril 1984)
- "Situación económica, Superficie Sembrada y Cosecha de Café, Tabaco y Caña de Azúcar; Año Agrícola 1983/84. (Febrero 1985).
- "Situación Económica, Superficie Sembrada y Cosecha de Arroz, Maíz y Fijol de Bejuco: Año Agrícola 1983/84". (Febrero 1985).

Shearer, Eric. "Current Policy Problems of the Agricultural Sector in Panama". Para el Banco Mundial. Marzo de 1983.

Banco Mundial. Panama: Structural Change and Growth Prospects. 1985.

CAPITULO IV. ANALISIS

Arcia, Gustavo. "A Practical Frame of Reference for Agricultural Policy Analysis". RTI. Marzo de 1983.

Austin, James. Eric Shearer y David Flood "Structural Adjustment in the Agricultural Sector of Panama". Preparado para el Banco Mundial, Abril de 1984.

Barrios, Javier. "El Sistema de Cuotas en Panamá: Descripción, Evaluación y Efectividad". Ministerio de Planificación y Política Económica (MIPPE). 1984.

Butelman, Andrea y Pedro Videla. "The Labor Code and its Effects on: Wages and Employment". MIPPE 1983.

Buttari, Juan J. "A Policy Approach to the Employment Problem in Developing Countries". Febrero de 1985.

Douglas, Herman Carter y Daniel Wisecarver. "Second Report to USAID/ Panamá on a Program of Technical Assistance to MIPPE". Junio de 1983.

Espinosa, Armando. "Informe sobre Producción Agropecuaria en la Provincia de Chiriquí. USAID/Panama. 1982.

Harberger, Arnold C. "Panama's Fiscal and International Debt Crises: One Problem or Two?". MIPPE. 1983.

Hayami, Yuyiro y Vernon W. Ruttan. Agricultural Development and International Perspective. Johns Hopkins Press. 1971.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Economic and Social Progress in Latin America, Economic Integration. Informe de 1984.

Organización Internacional de Trabajo (PREALC). Beyond the Crisis. 1985

Fondo Monetario Internacional (IMF). "Panama - Staff Report for the 1985 Article IV Consultation and Request for a Stand-by Arrangement". Junio 17, 1985.

Jones, Emil. "Forest Resource Policy Issues". Noviembre de 1984.

Kelly Harrison Associates. "Exporting Non-Traditional Products from Central America and Panama". Noviembre de 1984.

Mannion, Harold J. "Assessment of Panama's Agribusiness Potential in the Processing Marketing Sector". ATMA Associates. Junio de 1984.

MIDA. "Basic Food Plan, Executive Summary" República de Panamá. Febrero de 1984.

MIDA. "Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario, 1987-1991". (Borrador 20 de Junio 1986).

Universidad de Minnesota, Depto. de Economía Agropecuaria y Aplicada. "Las Políticas de Precios y Comercio Internacional en el Sector Agropecuario en Panamá: 1970-1983. MIPPE. Mayo de 1984.

Norton, Roger. "A Review of Panama's Draft Five-Year Agricultural Plan". USAID/Panama, Julio de 1986.

Pou, Pedro. "Empleo, Inversión y Crecimiento Económico en Panama Durante la Decada de los Setenta". MIPPE 1985.

Pray, Carl. "Private Agricultural Research in Asia. Food Policy, Mayo de 1983.

Reca, Julius G. "Panama: A Report on the Economics of the Beef Cattle Sector". Mimeografía del Banco Mundial. Octubre de 1982.

RONCO Consulting corporation. "Cane/Energy Systems Assessment Program". Septiembre de 1985.

Sada, Nasser. "Public Debt", Expenditures and Revenues, Panama 1956-1983: Assessment and Policy Recommendations" MIPPE, 1983.

Shearer, Eric. "Current Policy Problems of the Agricultural Sector in Panama". Para el Banco Mundial. Marzo de 1983.

Shearer, Eric B. y Gustavo Tejada Mora. "Una Evaluación General del Sector Agropecuario de Panamá". Diciembre 1980

Sjaastad, Larry A. "Report to USAID/Panama on Technical Assistance to MIPPE". Abril de 1983.

Sjaastad, Larry A. "Commercial Policy for Panama in the 1980's." MIPPE. 1983.

Spinanger, Dan. "The Labor Market in Panama: An Analysis of the Employment Impact of the Labor Code". MIPPE. 1983.

Strasma, John. "Institutional Analysis and Policy Formulation". Univ. de Wisconsin, Marzo de 1984.

Strasma, John. "Land Taxation, Rural Cadastres, Ownership Records and Surveys in Relation to the Integrated Rural Development Program". 1977.

Truitt, George A., Harold J. Mannion y Arnoldo V. Villafuente. "Assessment of Agribusiness Potential in Panama". Abt. Associates, Inc. Julio de 1984.

Van Haeften, Roberta. "An Analysis of the Panamanian Agricultural Price Policy Systems". ERS/USDA. Abril de 1975.

Banco Mundial. Panama: Structural Change and Growth Prospect, 1985.

CUADROS ANEXOS

NOTA:

Los datos presentados representan las cifras más actualizadas que se encontraban disponibles al momento de esta publicación, no obstante deben interpretarse con cautela. Las estadísticas correspondientes a los últimos años se acostumbra a publicarlas primero como cálculos aproximados que se revisan posteriormente, a medida que la información se hace accesible.

CUADRO ANEXO 1

PROMEDIO DE CONSUMO DE ALIMENTOS PER CAPITA EN PANAMA, 1973 Y 1982

COMPONENTE ALIMENTICIO	Consumo/Persona (Kgs) 1973	1982	PORCENTAJE DE CAMBIO
Cereales			
Maíz	20.5	21.2	
Productos de Maíz	1.0	2.4	
Trigo	24.2	21.1	
Productos de Trigo	3.6	0.6	
Arroz	56.6	55.9	
Sub-Total	105.9	101.2	-4.4
Raíces y Tubérculos			
Papas	7.0	7.0	
Yuca	18.3	12.6	
Ñame	9.0	4.9	
Otoe	4.6	1.4	
Sub-Total	38.9	25.9	-33.4
Azúcar			
Azúcar de Caña	25.4	29.2	
Panela	1.3	0.9	
Melaza	1.9	1.2	
Sub-Total	38.9	25.9	-9.4
Leguminosas			
Frijoles	2.9	2.9	
Guandú	1.0	1.2	
Coco	8.8	8.4	
Sub-Total	12.7	12.5	-1.6
Vegetales			
Cebollas	3.4	3.9	
Pimientos	0.6	0.5	
Repollo	1.7	0.6	
Tomate	7.6	9.7	
Zanahorias	1.3	0.6	
Lechuga	0.6	0.5	
Pepinos	-	0.5	
Remolacha	-	0.0	
Sub-Total	14.2	16.3	14.8

Frutas			
Piña	3.4	3.0	
Platano	45.0	28.4	
Banana	23.5	22.0	
Aquacate	1.3	0.9	
Naranjas	26.7	22.4	
Melón Cantalup	0.5		
Sandía	-	0.9	
Sub-Total	99.9	78.1	-21.8
Carnes			
Res	21.4	24.7	
Puerco	2.4	3.5	
Pollo	5.4	10.0	
Productos de Carne	3.4	11.5	
Sub-Total	32.6	49.7	52.5
Pescados/Mariscos			
Pescado fresco	8.3	10.3	
Camarones/Crustácos	0.6	0.4	
Sub-Total	8.9	10.7	20.2
Leche/Productos Lácteos			
Leche fresca	10.1	8.0	
Leche fresca pasteurizada	15.6	18.5	
Condensada/evaporada/en polvo	8.7	7.8	
Quesos	0.2	1.3	
Sub-Total	34.6	35.6	2.9
Otros			
Café	1.7	2.0	
Cacao	0.1	0.8	
Huevos	7.6	7.8	
Sub-Total	9.4	10.6	12.8

Fuente de Información: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República. "Situación Económica, Hoja de Balance de Alimentos: Años 1979-82". Estadística Panameña Sección 352 Consumo. (Febrero de 1984)

CUADRO ANEXO 2

VALOR DE LA EXPORTACION DE BIENES DE PANAMA, 1979 - 1984

	1970	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985 (P)
			(en miles de Dólares)					
grícolas								
lananas		65.7	61.6	69.2	66.0	75.0	74.6	78.1
amarones		45.0	43.7	42.7	52.9	51.4	49.2	59.1
zúcar		26.1	65.8	52.6	23.7	41.3	37.1	27.3
afé		9.6	10.1	13.5	12.1	15.2	12.0	15.5
larina de Pescado		7.9	10.1	4.3	1.6	5.5	2.7	6.4
ueros		5.2	2.0	2.4	5.1	3.7	6.9	1.5
arne (Res)		1.5	3.1	5.1	9.4	4.1	.2	-
uré de Banana		2.5	2.2	3.7	2.2	3.1	2.3	2.6
eche Condensada		3.3	6.5	5.9	2.3	2.8	2.4	2.7
xtractos de Frutas		2.1	1.3	1.1	1.4	2.1	2.4	1.0
abaco		1.7	1.4	2.2	2.3	2.1	1.9	-
elaza		4.0	3.9	2.5	1.8	1.2	1.3	
acao		3.9	2.1	.1	-	.2	4.2	.2
tros Aceites de Pescado		1.4	4.7	1.3	.3	.9	1.3	1.8
Valor Sub-Total		189.8	237.2	223.8	203.7	234.2	218.3	196.2
Porcentaje Sub-Total		64.4	67.1	70.0	65.7	77.1	85.2	90.2
o-Agrícolas								
rod's. de Aceite Refinado		72.4	81.8	58.4	70.1	35.8	5.3	20.0
tros Prod's. de Fabricación		16.9	16.1	19.3	14.6	21.4	19.0	N/A
opa		8.6	10.4	14.0	17.3	7.6	9.3	N/A
ajas (cartón)		1.7	2.8	1.2	1.5	1.2	.9	.3
on		3.8	3.0	2.0	2.5	2.3	1.9	-
ostaza/Mayonesa Preparadas		1.5	2.1	.7	.5	1.1	1.6	.9
Valor Sub-Total		104.9	116.2	95.6	106.5	69.4	38.0	21.2
Porcentaje Sub-Total		35.6	32.9	30.0	34.3	22.9	14.8	9.8
RAN TOTAL		294.7	353.4	319.4	310.2	303.6	256.3	217.4

uente de Información: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la epública. Panamá en Cifras, años 1980-1984. Marzo de 1986; Estadísticas Agropecuarias evisadas en Agosto de 1986.

CUADRO ANEXO 3 - POBLACION URBANA Y RURAL POR PROVINCIA,
1970 y 1980
(Población en "000's)

PROVINCIA	1970 TOTAL	1970 RURAL No.	1970 RURAL %	1970 URBANA No.	1970 URBANA %	1970 DIST'N POR PROVINCIA Total %	1970 DIST'N POR PROVINCIA Rural %	1970 DIST'N POR PROVINCIA Urbano %	1980 TOTAL	1980 RURAL No.	1980 RURAL %	1980 URBANA No.	1980 URBANA %	1980 DIST'N POR PROVINCIA Total %	1980 DIST'N POR PROVINCIA Rural %	1980 DIST'N POR PROVINCIA Urbano %
Bocas del Toro	44	29	65.9	15	34.1	3.1	3.9	2.2	54	37	68.6	17	31.4	3.0	4.0	1.9
Coclé	118	92	78.0	26	22.0	8.3	12.3	3.9	140	104	74.3	36	25.7	7.7	11.2	4.0
Colón	134	65	48.5	69	51.5	9.4	8.7	10.2	166	93	56.1	73	43.9	9.1	10.0	8.2
Chiriquí	236	175	74.3	61	25.7	16.6	23.4	9.0	288	197	68.4	91	31.6	15.8	21.2	10.2
Darién	23	21	91.3	2	8.7	1.7	2.8	0.3	26	24	92.3	2	7.7	1.5	2.6	0.2
Herrera	73	50	68.5	23	31.5	5.2	6.7	3.4	82	50	61.0	32	39.0	4.5	5.4	3.6
Los Santos	72	64	88.9	8	11.1	5.1	8.6	1.2	70	60	85.8	10	14.2	3.9	6.5	1.2
Panamá	577	121	21.0	456	79.0	40.4	16.2	67.2	830	220	26.5	610	73.5	45.4	23.7	67.8
Veraguas	152	133	87.5	19	12.5	10.7	17.8	2.8	173	143	82.7	30	17.3	9.5	15.4	3.4
TOTAL	1428	749	52.5	679	47.5	100.0	100.0	100.0	1830	930	50.8	900	49.2	100.0	100.0	100.0

Fuente de Información: Datos proporcionados por el BID en su Informe Sobre El Sector Agropecuario de Panamá, de Enero de 1982, basado en información suministrada por la Contraloría General de la República.

CUADRO ANEXO 4
NUMERO DE FINCAS POR TAMAÑO DE DISTRIBUCION,
1970 Y 1980

1 9 7 0

Tamaño (Ha.)	Número de Fincas	Porcentaje del gran total	Porcentaje de .5 y más	No. Ha.	Porcentaje de la Finca del gran total	Porcentaje de la Finca of .5 and over	Población de la Finca	No. de Familiares en Casa	Porcentaje de agricultores dependientes de la finca como único ingreso familiar
Menos de 0.5	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
0.5 hasta 2.9	31035		33.8	40076		1.9			
3.0 hasta 9.9	24091		26.2	125618		6.0	N/A	N/A	N/A
10.0 hasta 49.9	28317	N/A	30.8	597529	N/A	28.5			
50.0 hasta 199.9	7446		8.0	615701		29.4			
200 o más	1172		0.9	717766		34.2			
GRAN TOTAL		100	-		100	-			
TOTAL .5 y más	92061	-	100	2096680	-	100			

1 9 8 0

Menos de 0.5	51025	33.3	-	4590	.2	-	247042	4.84	3
0.5 hasta 2.9	39502	25.8	38.7	47508	2.1	2.1	195458	4.95	32
3.0 hasta 9.9	24833	16.2	24.3	128325	5.7	5.7	130582	5.26	58
10.0 hasta 49.9	27709	18.1	27.1	585746	25.9	26.0	146302	4.34	67
50.0 hasta 199.9	8635	5.6	8.4	721444	32.0	32.0	43255	5.01	73
200 o más	1490	1.0	1.5	770941	34.1	34.2	5997	4.02	75
GRAN TOTAL	153194	100	-	2258557	100	-	768646	-	-
TOTAL .5 y más	102169	-	100	2253967	-	100	521594	-	-

Fuente de Información: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República. Hojas computarizadas y no publicadas y Hojas de Resumen del Censo Agropecuario desde 1970 hasta 1980.

CUADRO ANEXO 5
TIERRA AGRICOLA UTILIZADA EN PANAMA,
1950 a 1980

Tierra Agrícola Utilizada	1950		1960			1970			1980		
	No. Ha. (000's)	Porcentaje de Tierra Agr.	No. Ha. (000's)	Porcentaje de Tierra Agrícola	% cambio de décadas ante decade	No. Ha. (000's)	Porcentaje de Tierra Agrícola	% cambio de décadas anteriores	No. Ha. (000's)	Porcentaje de Tierra Agrícola	% cambi de déca das ant riores
Cultivos Anuales	155.9	13.2	194.0	10.5	24.4	196.1	9.3	1.1	239.7	10.6	22.2
Cultivos Permanentes	82.2	7.3	158.9	8.6	93.3	134.8	6.4	- 15.2	117.7	5.2	- 12.7
Tierras sin Cultivar	213.7	18.1	223.6	12.1	4.6	217.4	10.4	- 2.8	194.5	8.6	- 10.6
Tierra de Pastizales	566.8	48.0	837.1	45.3	47.7	1140.8	54.4	36.3	1296.2	57.5	13.6
Tierras de Matorral/ Bosques y de otros usos	158.2	13.4	434.3	23.5	174.5	408.9	19.5	- 5.8	405.6	22.1	- .8
TOTAL	1180.8	100	1847.9	100.0	56.5	2098.0	100	13.5	2253.9	100	7.4

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo. Tomado de las hojas computarizadas y no publicadas del Agropecuario de 1980.

CUADRO ANEXO 6
USO AGRICOLA DE LA TIERRA POR PROVINCIA,
EN HECTAREAS, 1980

Uso de la Tierra	Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
Cultivos Anuales	239748	1782	40053	9638	52146	8993	24341	24394	30282	48117
Granos/Legumbres (arroz, maíz, sorgo, frijoles y guandú)	184,880	898	22693	6444	51661	8135	16666	24373	18351	35747
Raíces/Tubérculos (papas, yuca, ñame, otoe)	13,123	67	1174	2409	2920	696	2081	353	1669	1751
Cultivos Hortícolas	3092	-	540	41	555	44	377	1139	268	111
Azúcar de Caña	54061	10	13747	46	6392	76	12127	1070	7898	1269[illegible]
Hectáreas no Contadas 1/	(+ 15408)	(-807)	(-1899)	(-698)	(+9382)	(-42)	(+6910)	(+2541)	(-2097)	(+2186)
Cultivos Permanentes 2/	117744	12614	14789	11595	32222	3846	5581	5114	16449	15533
Cultivos Industriales (tabaco)	1461	-	12	3	1076	9	2	297	58	4
Tierras sin Cultivar	194563	4995	24564	18968	20353	17068	10050	7545	39235	15783
Pastizales (mejorados)	1,016,925	12197	74662	40613	227,266	19923	89070	200767	133272	219154
Pastizales (naturales)	279356	4570	40232	9302	55275	3718	25235	30610	42390	68023
Tierra de Matorral/Bosques	353220	13410	25672	27033	21710	49522	13871	17730	84036	100233
Otros Usos de la Tierra	52409	1688	8628	3081	8732	1835	1827	1580	17867	7189
TOTAL	2,253,967	51258	228602	120232	417705	104906	169977	287721	363532	510032
Percentaje del Total	100	2.3	10.2	5.3	18.5	4.7	7.5	12.8	16.1	22.6

1/ Hectáreas especificadas en el Censo de 1980 de cultivos anuales y el subtotal de granos, cultivo de raíces, horticultura y componentes del azúcar de caña que no totalizan con exactitud. Esta categoría especifica la magnitud y dirección del error.

2/ Incluye piñas, azúcar de caña, banana, plátano, café, cacao, aguacateso, naranjas, coco, aceite de coco y varias otras frutas del país tales como mango, papaya, maracuyá, guayaba y marañón. El número específico de hectáreas cultivadas no se especifica en el Censo de 1980, sino que se especifica en términos de número de fincas que los producen (véase el Cuadro Anexo 8) y número de plantas sembradas.

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo. Hojas de Datos computarizadas y no publicadas del Censo Agropecuario de 1980.

CUADRO ANEXO /
CARACTERISTICAS DE LAS FINCAS,
DE MAS DE 200 HA. DE TAMAÑO, 1980

Item	Total	Bocas del Toro	Coclé	Colón	Chiriquí	Darién	Herrera	Los Santos	Panamá	Veraguas
No. de fincas	1490	33	102	80	331	111	83	218	221	311
Tamaño Promedio	517	786	606	482	478	407	406	334	659	607
Organización de la Finca (Hectáreas)										
Prop.Individual.	419000	10[illegible]	24491	20265	87318	40744	19170	68435	58837	89215
Sociedad	171318	14403	29780	7007	57013	3926	9457	3656	24295	21781
Cooperativa	7658	-	1683	5975	-	-	-	-	-	-
Asentamiento	48626	-	3192	4565	4697	530	3683	684	12488	18786
Estatal/local/Escuela Agr.	123637	1002	2427	727	9306	-	1390	-	50124	58661
Otros	697	-	247	-	-	-	-	-	-	450
Organización de la Finca (Número)										
Prop.Individual.	1180	27	71	56	238	108	58	210	175	237
Sociedad	168	4	16	9	70	1	10	6	27	25
Cooperativas	5	-	3	2	-	-	-	-	-	-
Asentamiento	108	-	9	11	13	2	13	2	15	43
Estatal/local/Escuela Agr.	26	2	2	2	10	-	2	-	4	4
Otros	3	-	1	-	-	-	-	-	-	2
Tamaño Promedio (Hectáreas)										
Prop.Individual.	355	390	345	362	367	377	330	326	336	376
Sociedad	1020	3600	1861	778	814	3926	946	609	900	871
Cooperativas	1532	-	561	2988	-	-	-	-	-	-
Asentamiento	450	-	355	415	361	265	283	342	833	437
Estatal/local/Escuela Agr.	4755	501	1213	364	931	-	695	-	12531	14665
Otros	232	-	247	-	-	-	-	-	-	225
Uso Agr.de la Tierra (Hectáreas)										
Cultivos anuales	66209	143	14949	287	19053	778	5971	2338	10312	12377
Cultivos permanentes	22132	6925	154	1206	11417	176	406	339	901	608
Tierra sin cultivar	44128	2406	2520	3536	4473	5716	941	1823	16196	6516
Pastizales - mejorados	374080	6094	23310	19662	94868	12930	17960	54553	47739	94972
- naturales	84094	2654	13284	1979	19313	1635	4737	4970	18100	17416
Matorral/bosque	153215	6789	2630	10319	5557	22930	3209	8532	37600	55652
Otros	27054	916	4966	1548	3652	1037	479	229	12896	1350
TOTAL	770941	25928	61820	38539	158335	45200	33702	72776	143744	188894
Uso Agr.de la Tierra (Porcentaje)										
Cultivos anuales	8.6	.6	24.2	.7	12.0	1.7	17.7	3.2	7.2	6.6
Cultivos permanentos	2.9	26.7	.2	3.1	7.2	1.1	1.2	.5	.6	.3
Tierra sin Cultivar	5.7	9.3	4.1	9.2	2.8	12.6	2.8	2.5	11.3	3.4
Pastizales - mejorados	48.5	23.5	37.7	51.0	59.9	28.6	53.3	75.0	33.2	50.3
- naturales	10.9	10.2	21.5	5.1	12.2	3.6	14.1	6.8	12.6	9.2
Matorral/bosque	19.9	26.2	4.2	26.8	3.5	50.7	9.5	11.7	26.2	29.5
Otros	3.5	3.5	8.1	4.1	2.4	1.7	1.4	.3	8.9	.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo. Hojas de datos elaboradas y no publicadas del Censo Agropecuario de 1980.

CUADRO ANEXO 8

USO DE LA TIERRA POR CULTIVO, 1975 y 1980

Cultivo	Hects: en 1975	Hects: en 1980	No. de Fincas en Produc.en 1980
Granos y legumbres			
Arroz	115,370	100,720	60,634
Maíz	74,320	58,217	75,669
Sorgo	7,844	10,013	682
Frijoles	16,590	13,302	26,221
Guandú	2,500	2,628	23,737
Sub-Total	216,624	184,880	
Raíces Tubérculos			
Papas	405	963	400
Yuca	4,385	7,127	55,594
Ñame	2,012	3,083	20,683
Otoe	1,209	1,950	8,658
Sub-Total	8,011	13,123	
Cultivos Hortícolas			
Tomates	1,836	1,729	2,176
Cebollas	277	274	422
Cebollinas	67	46	454
Repollo	80	65	305
Zanahoria	61	32	162
Lechuga	64	45	227
Melón Cantalup		119	299
Otros	405	782	2,013
Sub-Total	2,790	3,092	
Cultivos Industriales			
Tabaco	850	1,461	802
Cultivos Permanentes			
Piña	2,065		29,433
Azúcar de caña	38,270	54,061	14,988
Banana	40,220		66,781
Plátano	10,300		57,447
Café	21,770		35,268
Cacao	4,000		7,922
Aguacate	2,888		60,112
Naranjas	5,673		84,933
Coco	3,322		71,791
Aceite de coco	720		
Otras frutas	3,081		34,578
Sub-Total	132,309	154,844	
GRAN TOTAL	360,584	357,400	

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Censos Nacionales de 1980: Cuarto Censo Nacional Agropecuario. Mayo de 1981

CUADRO ANEXO 9
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA
EN DOLARES ACTUALES, 1970 - 1984 a/
(En Miles de Dólares)

BIENES	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 b/	1984 c/
Siembras	135,817	144,9[illegible]	149,347	157,102	183,234	213,058	214,489	246,126	251,896	258,939	274,236	326,325	303,563	309,058	302,432
Arroz	15,743	16,405	15,085	19,869	26,787	35,262	27,794	37,731	33,058	35,577	40,381	56,697	49,576	55,477	45,692
Maíz	5,852	5,789	4,894	6,462	9,162	12,359	12,323	15,675	13,320	13,942	13,01[illegible]	14,980	17,190	19,707	19,985
Frijoles	969	985	997	1,210	2,432	2,818	1,333	1,791	1,698	1,995	2,039	2,179	1,433	2,027	1,826
Bananos	65,254	67,584	69,407	68,713	55,917	66,782	68,996	74,592	80,693	77,171	73,879	80,902	79,098	85,076	85,852
Azúcar/Caña	5,763	7,350	8,360	8,826	22,208	24,596	30,447	34,536	29,119	26,417	37,557	46,548	38,241	33,293	29,832
Café	4,864	5,942	6,047	5,068	7,030	7,614	7,655	9,315	14,451	15,485	19,818	23,738	16,393	19,602	18,492
Otros	37,372	40,934	44,557	46,954	59,698	63,627	65,941	72,486	79,557	88,352	87,544	101,281	101,632	93,876	100,753
Ganado	54,302	62,737	70,298	76,757	83,691	91,982	104,728	108,823	127,374	150,767	160,923	181,907	194,612	220,527	229,547
Res	21,956	27,405	30,843	32,686	36,164	39,064	41,676	43,427	50,123	65,127	62,496	74,849	90,213	82,563	84,303
Puerco	5,176	2,706	4,773	6,661	5,669	6,104	7,330	8,980	8,802	9,945	11,525	11,916	10,590	10,132	11,326
Otros	27,170	32,626	34,682	37,410	41,858	46,814	55,722	56,416	68,449	75,695	86,902	95,142	93,809	127,832	133,918
Silvicultura	6,269	6,233	6,892	8,449	8,198	7,954	8,376	10,499	10,801	11,896	13,125	12,932	15,023	19,359	20,228
Pesquería	9,033	11,982	13,544	18,882	15,036	21,428	31,587	31,590	30,033	41,828	64,965	59,319	66,132	68,542	65,153
Pescado	1,737	2,077	2,409	3,831	3,039	4,175	6,093	7,213	5,546	9,299	12,474	9,560	8,021	10,364	9,653
Camarón	7,288	9,881	10,833	14,210	11,845	17,053	24,116	22,814	23,369	31,433	47,267	46,070	56,969	55,927	53,856
Otros	8	24	302	841	152	200	1,378	1,563	1,118	1,096	5,224	3,689	1,142	2,251	1,644
TOTAL	205,421	225,931	240,081	261,190	290,159	334,422	359,180	397,038	420,104	463,430	513,249	580,483	579,330	617,486	617,360

a/ Los datos se encuentran tabulados para la preparación de los cálculos del Producto Interno Bruto; El volúmen de la producción física no debe calcularse en base a esta información.
b/ Revisado
c/ Preliminar.

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, Agosto 14, 1985.

CUADRO ANEXO 10
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA
A LOS PRECIOS DE 1970 (1970 = 100) , 1970 - 1984 a/
(En Miles de Dólares)

PRODUCTOS	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983 b/	1984 c/
Cultivo	135,817	143,628	140,707	140,671	135,992	144,958	145,730	157,133	161,905	158,553	151,676	163,980	155,746	164,252	161,645
Arroz	15,743	16,343	15,028	19,462	21,413	22,187	17,342	22,350	19,494	19,272	20,482	23,428	21,166	23,938	20,029
Maíz	5,852	5,610	4,601	5,685	6,159	6,765	6,638	8,271	6,690	6,567	5,597	5,908	6,423	7,121	6,749
Frijoles	969	971	917	1,028	1,191	1,234	969	1,185	959	1,095	1,118	982	583	969	852
Banana	65,254	67,374	65,539	60,823	49,158	55,837	58,699	60,922	68,449	63,538	57,087	63,219	62,715	70,385	71,198
Azucar de Caña	5,763	7,350	8,360	8,826	10,582	11,926	14,714	16,888	16,104	14,695	12,692	15,878	12,908	12,941	11,865
Café	4,864	5,817	6,008	4,963	4,885	5,222	5,374	5,630	6,958	7,280	8,483	9,737	6,778	7,370	8,986
Otros	37,372	40,163	40,254	39,884	42,604	41,787	41,994	41,887	43,251	46,106	46,217	44,828	45,173	41,528	41,966
Ganado	54,302	60,921	63,514	62,994	61,098	63,286	70,855	71,810	76,088	75,362	75,545	80,730	83,553	90,726	94,539
Res	21,956	26,304	25,093	23,420	23,455	24,157	25,756	25,826	24,006	23,727	20,092	24,775	30,067	26,822	27,686
Puerco	5,176	2,629	4,625	6,396	4,942	5,143	5,925	6,978	6,623	5,956	8,823	8,513	6,592	7,237	8,077
Otros	27,170	31,988	33,796	33,178	32,701	33,986	39,174	39,006	45,459	45,679	47,220	47,442	46,894	56,667	58,776
Silvicultura	6,269	6,251	6,157	7,055	6,425	6,350	6,021	6,384	6,498	6,673	6,843	6,606	6,890	8,375	8,593
Pesquería	9,033	9,053	8,351	9,086	8,141	8,661	11,143	11,609	9,908	11,260	13,848	13,013	12,732	12,903	12,253
Pescado	1,737	2,017	1,988	2,429	2,137	2.382	3,500	4,146	2,966	3,451	4,509	3,629	2,810	3,659	3,385
Camarón	7,288	7,026	6,253	6,199	5,938	6,177	7,099	7,014	6,695	7,630	8,510	8,880	9,363	8,402	8,126
Otros	8	10	110	458	66	102	544	449	247	179	829	504	559	842	742
TOTAL	205,421	219,853	218,729	219,806	211,656	223,255	233,749	246,936	254,399	251,848	247,912	264,329	258,921	276,256	277,030

a/ Los datos se tabulan para la preparación del cálculo del Producto Interno Bruto. El volumen de la producción física no debe calcularse en base a esta información
b/ Revisado
c/ Preliminar

Fuente de Información: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, Agosto 14, 1985.

CUADRO ANEXO 11

BANANAS: Exportaciones de Panamá, Cuotas del Mercado Mundial y del de los EE.UU, y Precios, 1970 - a 1985

Año	Exportaciones (100 MT)	Cuota de Export'n Mundial (Porcent.)	Cuota de Import'n de EE.UU. a/ (Porcent.)	Precio Real de Export'n de Panamá b/ ($/ton)	Precio Real del Mercado Mundial ($/ton)	Prec/Real de Imp. de EE.UU. d/ ($/ton)
1970	601	10.1	32.6	200	186	222
1971	623	9.6	32.5	196	173	198
1972	684	9.9	35.3	192	176	194
1973	555	8.0	28.4	197	175	187
1974	472	7.2	23.0	154	170	170
1975	496	7.6	25.2	167	194	180
1976	524	7.9	24.1	157	194	191
1977	547	8.3	25.1	155	196	200
1978	562	8.0	24.4	156	199	195
1979	565	8.0	23.5	132	190	190
1980	505	7.3	20.8	122	184	177
1981	573	8.3	22.6	113	182	194
1982	524	7.5	19.7	n.a.	n.a.	n.a.
1983						
1984						
1985						

a/ Exportaciones de bananas de Panamá dividido por las Importaciones de EE.UU.

b/ Valor de las exportaciones de Panamá, dividido por el tonelaje de Panamá, deflacionado por el CPI de Panamá, 1980 - 100.

c/ Valor de las exportaciones mundiales dividido por el tonelaje mundial, deflacionado por el CPI de EE.UU., 1980 - 100.

d/ Valor de las importaciones de EE.UU. dividido por el tonelaje y deflacionado por el CPI de EE.UU., 1980 - 100.

Fuente de Información: Naciones Unidas, FAO, Anuario Comercial, años respectivos.

CUADRO ANEXO 12
EXPORTACION DE BANANO POR PRODUCTORES 1975 - 83
(cajas de 40 a 42 lbs. / millones)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Pacífico:	14.1	14.8	18.1	20.3	15.6	11.1	13.5	12.9	16.7
COBAPA	0.2	0.9	2.4	2.9	1.1	0.8	0.9	n.a.	n.a.
Prods. Independientes	3.1	2.9	4.0	[illegible].5	4.4	4.2	3.9	4.4	5.9
Chiriqui Land. Co.	10.8	11.0	11.7	12.[illegible]	10.1	6.1	8.7	8.5	10.8
Atlántico:	13.5	14.1	13.4	14.7	15.3	16.5	16.7	18.2	19.3
COBANA	0.6	0.7	0.8	0.8	1.0	1.0	0.8	0.8	1.1
Prods. Independientes	1.2	1.4	1.4	1.6	1.8	1.4	1.9	2.2	2.3
Chiriqui Land Co.	11.7	12.0	11.2	12.3	12.5	14.1	14.0	15.2	15.9
TOTAL	27.6	28.9	31.5	35.0	30.9	27.6	30.2	31.1	36.0

Fuente: Reportes Semanales de la Chiriqui Land Co.

CUADRO ANEXO 13

COMPONENTES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE PANAMA, 1983

Artículo	1983 Valor (000 Dólares)	1983 Porcent:	1984 (P) Value (000 Dólares)
Productos Agropecuarios:			
Procesamiento de Alimentos	81.1	21.6	76.4
Procesamiento de Carnes	16.7	4.4	17.0
Procesamiento de Tabaco	25.0	6.7	11.3
Procesamiento de Cueros/Pieles, excepto zapatos	3.0	.8	95.6
Sub-Total	125.8	33.5	189.3
Productos Forestales:			
Producción Maderera	7.4	2.0	N/A
Manufact.Madera p/Muebles	8.8	2.3	N/A
Manufact.Papel/Producs.de Papel	15.3	4.1	N/A
Sub-Total	31.5	8.4	N/A
Otras Manufacturas:			
Bebidas Alcohólicas	32.8	8.7	23.5
Ropas y Textiles	34.7	9.2	36.6
Zapatos	7.1	1.9	-
Material Impreso	11.2	3.0	5.4
Prods. Químicos	29.5	7.9	10.7
Prods.de Aceite Refinado	33.3	8.9	4.8
Prods.de Caucho, Plástico, Porcelana y Vidrio	12.7	3.4	5.3
Minerales 30.3	8.1	8.1	
Prods. a Base de Metal	6.3	1.7	0.4
Manufactura de Prods.Metálicos	13.7	3.6	5.9
Maquinaria Eléctrica y para Transporte	5.0	1.3	2.9
Equipo Científico y Otras Manufacturas	1.7	.4	3.2
Sub-Total	218.3	58.1	116.8
TOTAL	375.6	100.0	-
CONTRIBUCION DE LA MANUFACTURA AL GDP		9.3	-

Fuente de Información: Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Estadística Panameña. "Situación Económica, Industria: Año 1983". Diciembre 1984; Sección de Censos Económicos, 1985.

CUADRO ANEXO 14

IMPORTACION DE INSUMOS AGROPECUARIOS, 1981

	1981 VALUE		1983 VALUE
	F. O. B. 1/	C. I. F. 1/	C. I. F. 1/
Insumos Agropecuarios			
Fertilizantes Manufacturados	15,652,808	18,430,717	9,930,991
Nitrógeno	5,185,579		3,907,052
Fósforo	1,405,773		309,495
Potasiso	226,213		840,498
Mixtos (NPK)	8,875,243		4,873,946
Insecticidas, fungicidas para la Agr.	15,372,251	16,622,763	18,219,786
Insecticidas, fungicidas para el Ganado	334,761	368,400	269,262
Maquinaria Agr.para preparación de siembras y cultivo de la tierra	917,683	1,054,368	597,559
Maquinaria Agr. para cosechar y procesar las cosechas	4,282,976	4,716,484	2,735,762
Equipo procesador de leche.	9,387	10,265	
Alimentos para ganado	7,894,516	9,207,601	957,441
Medicinas para uso veterinario	215,915	246,945	327,735
Herramientas manuales para la Agr.	393,894	423,898	450,503
Machetes	302,812	331,967	417,903
Tractores	3,235,494	3,531,536	1,234,504
Partes para tractores	2,786,886	3,038,389	1,465,712
	51,398,803	57,983,333	36,607,158

1/ FOB = Valor de carga y flete (Flete a bordo)
CIF = Valor de carga más seguro, más flete

Fuente de Información: Dirección de Estadística y Censo. "Situación Económica, Anuario de Comercio Exterior: Año 1981 y Año 1983 Preliminar". Sección 331, Comercio (Agosto 1984 y Diciembre 1984).

CUADRO ANEXO 15
EMPLEADOS PUBLICOS DEL
SECTOR AGROPECUARIO, 1985

U N I D A D	No. de Empleados	
Entidades Estatales de Producción		
Cooperativas/Asentamientos/Fincas Estatales	5,624	
Plantaciones de Banano (COBANA)	366	
Producción/Procesamiento de Cítricos (CITRICOS)	650	
Corp.de Desarrollo del Bayano (BDC)	501	
Ingenios Azucareros (CALV)	2,947	
CODEIBO	6	
SUB-TOTAL	10,094	
Entidades de Insumos Agropecuarios		
Producción de Semillas (ENASEM)	57	
Maquinaria (ENDEMA)	579	
Seguro Agrícola (ISA)	54	
Cooperativas Agropecuarias (COAGRO and IPACOOP)	143	
Créditos (BDA)	842	
(BNP)	2687	
SUB-TOTAL	4,362	
Regulación/Precios/Políticas		
Mercadeo (IMA)	1,092	
Minoristas (ORP)	329	
SUB-TOTAL	1,421	
Asistencia Técnica		
Investigación (IDIAP)	461	
Enseñanza-7 MOE Escuelas Agrícolas Vocacionales	50	
FAUP	60	
INA	25	
Extensión/Regulación/Adm (MIDA)	4,598	1/
SUB-TOTAL	5,194	
GRAN TOTAL	21,071	

1/ Incluye 3,474 empleados por Decreto y 1,124 por contrato.

Fuentes de Información:

(1) Centro de Análisis Administrarivo (MAC), estudios terminados en 1984 sobre empresas públicas selectas para el GDP por apoyo del Banco Mundial.

(2) Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República. Estadística Panameña (Sección 441-Trabajo y Salarios). Situación Social, Estadísticas del Trabajo: Año 1982. Agosto de 1984.

(3) Universidad de Rutgers. "Informe del Equipo de Estudio de las Necesidades de Adiestramiento Agrícola", Mayo 9 de 1983.

(4) Hojas de Datos Computarizadas y no públicadas del Personal Empleado por el IDIAP, Septiembre de 1985.

(5) Comisión Bancaria Nacional, Junio de 1985.

(6) Documentación Interna del MIDA, Junio de 1985.

RESUMEN DEL NIVEL DE PERSONAL GRADUADO POR INSTITUCION AGRICOLA, GRADO Y RAMA DE ESPECIALIZACION, 1983

Institución	Grado	Ciencia Social	Ciencia Vegetal	Ciencia Animal	Protección de Cultivo	Suelos e Ingeniería	Economía	Plan & Admin.	Ecología	Silvi-cultura	Total
IDIAP a/	Ph.D	1	2	2	7	1	-	-	-	-	13
	M.S.	2	8	5	3	4	4	3	-	-	29
	BS	2	28	17	1	4	10	9	-	1	81
		5	48	24	11	9	14	12	-	1	123
FAUP b/	Ph.D	2	1	4	3	3	1	-	1	-	15
	M.S.	11	2	2	4	2	2	7	4	1	35
	BS	3	12	11	6	2	1	1	-	1	37
		16	15	17	13	7	4	8	5	2	87
MIDA c/	Ph.D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	M.S.	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
	BS	-	174	95	-	5	-	-	-	31	305
		-	176	95	-	5	-	-	-	31	307
Total	Ph.D	3	3	6	10	4	1	-	1	-	28
	M.S.	13	12	7	7	6	6	10	4	1	66
	BS	5	224	123	7	11	11	10	-	33	423
		21	239	136	24	21	18	20	5	34	517

a/ Incluye al personal con licencia por estudios.
b/ La Facultad de Agronomía tenía 14 personas con licencia por estudios en 1983, todos en pos de una Maestría.
c/ Información limitada a los campos generales de la ciencia agrícola.

Fuente de Información: Universidad de Rutgers. "Informe del Equipo de Estudio de las Necesidades de Adiestramiento". 9 de Mayo de 1983.

CUADRO ANEXO 17
PRECIOS MINIMOS DE SOSTEN DEL PRODUCTOR POR CULTIVO Y PRODUCTO ANIMAL
CONTROLADOS POR EL IMA, 1975 - 84
(Dólares por Unidad)

	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Sal (100 lb.)					2.00	2.90	3.15	3.15	3.30	3.30	3.30
Cultivos (100 lb) a/											
Arroz	10.00	10.50	10.50	10.00	10.25	14.00	14.00	14.00	13.00	13.00	13.00
Maíz	8.50	8.50	8.50	8.50	9.00	10.80	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
Frijoles	22.50	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	20.00	20.00	20.00	25.00	25.00
Porotos (Kidney)	45.00	45.00	45.00	45.00	46.50	46.50	46.50	46.50	47.00	50.00	50.00
Sorgo	7.50	7.50	7.50	7.50	8.25	10.00	10.25	10.25	10.25	10.25	10.25
Papas	11.00	11.40	14.00	14.00	14.50	18.50	18.50	18.50	c/	c/	c/
Cebollas	15.50	13.00	13.00	13.00	13.00	16.00	17.00	18.50	19.50	19.50	19.50
Café											
Calidad alta	n.a	n.a	n.a	n.a	100.00	100.00	100.00	100.00	c/	c/	c/
Calidad baja	n.a	n.a	n.a	n.a	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
Frijol de Bejuco	n.a	n.a	n.a	12.50	12.50	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00	16.00
Plátanos					2.00	2.20	2.30	2.30	2.30	d/	d/
Productos Ganaderos											
Carne de Res (lb) b/	0.25	0.25	0.25	0.30	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40	0.40
Leche, grado A (litro)	0.22	0.24	0.24	0.24	0.24	0.28	0.30	0.36	0.37	0.37	0.37

a/ Precios vigentes al comienzo del año de cultivo (Octubre 1 para la mayoría

b/ Para ganado en pié de 900 o más libras de peso.

c/ Libre de Control de Precios mediante Resolución No. ALP del MIDA, del 17 de Marzo de 1983.

d/. Chiriquí $3/quintal; Darién $2.50/quintal.

Fuente de Información: Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).

CUADRO ANEXO 18
TOTAL DE LAS IMPORTACIONES AGRICOLAS EXPRESADAS COMO VALOR CIF EN DOLARES
1974 - 1984
(En Miles de Dolares)

ARTICULO	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1974 Porcent: del Total	1984 Porcent: del Total	Porcent: Cambio Desde 1974
PRODUC'TS ALIMENTICIOS	54934.7	60091.4	58359.6	63530.6	67326.5	83982.6	107519.8	103980.8	108847.0	114876.0	99890.1	56.9	71.2	81.8
Carne y Derivados	7807.1	7434.9	8929.7	8762.9	9209.2	11757.0	14326.0	12818.7	14464.8	16388.9	8776.1	8.1	6.3	12.4
Leche y Derivados, Mantequilla, Huevos y Miel	10993.6	11046.5	9171.7	10579.3	10199.0	11841.0	20333.2	12857.9	15527.3	18164.4	15068.8	11.4	10.7	37.8
Pescado, Crustáceos, Moluscos	2442.8	3026.0	2756.2	2836.0	3995.3	5489.1	6337.7	6539.9	7490.5	9023.5	8980.2	2.5	6.4	267.6
Cereal en Grano & Productos Alimenticios Preparados de Granos	18668.0	19490.9	16653.4	18137.7	15881.6	22438.8	28206.6	33337.5	30991.5	27968.9	27733.9	19.3	19.8	48.6
Frutas y Vegetales	10649.5	11658.2	14652.2	16870.0	20392.2	23622.0	26881.7	26878.3	28028.4	29735.2	25787.9	11.6	18.4	142.2
Azúcar y Derivados	745.5	3796.8	1418.5	1418.9	1564.8	1812.0	2390.1	2225.7	2890.0	2749.6	2807.6	.8	2.0	276.6
Café, Té, Cacao, Extractos	2545.8	2158.6	3055.5	3190.4	3614.8	4240.4	5070.9	5250.6	5576.2	6709.8	6651.5	2.6	4.7	161.3
Salsas, Mostaza, Mayonesa	1073.5	1478.2	1706.3	1723.6	2454.7	2640.1	3565.1	3841.8	3532.3	3750.1	3661.6	1.1	2.6	241.1
Nueces	8.9	1.3	16.1	11.8	14.9	142.2	408.5	230.4	346.0	385.6	422.5	-	.3	4647.2
ANIMALES VIVOS/CRIANZA GANADO	169.2	104.1	103.0	253.9	197.8	282.9	97.6	228.6	249.1	245.3	242.1	.2	.2	43.1
ALIMENTOS P/ANIMALES	4196.0	2931.1	3761.1	4091.3	4436.5	6257.1	8234.4	9207.3	7918.4	11209.9	11756.6	4.3	8.4	180.2
TABACO, PRODUCTOS DE TABACO	2254.9	1950.7	2270.2	1808.6	2102.1	2643.0	2750.6	2539.4	2513.4	1995.0	1567.4	2.3	1.1	- 30.5
LEÑA/MADERA/PLANTAS/ ARBOLES	2855.7	2836.2	1673.3	2945.2	3792.8	3927.0	4522.1	6876.9	5594.0	3237.1	4224.6	3.0	3.0	47.9
GRASAS Y ACEITES ANIMALES Y VEGETALES	13626.8	10149.7	11385.6	11692.7	8721.8	21420.8	19024.8	13587.5	13541.2	15000.7	14729.8	14.1	10.5	8.1
CUEROS/PIELES	77.5	26.3	828.2	37.7	57.9	902.0	285.4	125.9	73.7	62.9	80.9	-	.5	4.4
PRODUCTOS DE MADERA MANUFACTURADA	2317.4	1402.7	1262.3	3541.7	1419.4	2113.3	2300.1	2472.5	2795.1	2544.2	2193.9	2.4	1.5	- 5.3
REPUESTOS MAQUINARIA	16192.0	16815.3	16318.5	10875.1	14497.3	10012.8	14801.3	19875.5	14603.9	6490.4	5605.4	16.8	4.0	- 65.4
TOTAL	96,624.2	96307.5	95871.8	98776.8	102552.1	131541.5	159536.1	158894.4	156135.8	155661.5	140290.8	100.0	100.0	45.2

Fuente de Información: Contraloría General de la República, DEC, Hojas Computarizadas Impresas, 1974-1984, Agosto de 1986.

CUADRO ANEXO 19
EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
CONTROLADOS POR EL IMA, 1983 - 1985

	1 9 8 3		1 9 8 4		1 9 8 5 (P)	
	CANTIDAD NETO (MT)	VALOR FOB ($000)	CANTIDAD NETO (MT)	VALOR FOB ($000)	CANTIDAD NETO (MT)	VALOR FOB ($000)
Arroz, en cáscara y molido	10,290	2,550	204	62	-	-
Cacao, mantequilla y polvo	669	2,006	815	3,721	395	1,472
Melones	419	183	1,039	450	3,487	1,762
Plátanos verdes	547	100	17	5	-	-
Bananas	36,172	69,450	-	-	-	-
Cueros (curados y teñidos) y Pieles (terminadas y semiterminadas)	3,917	4,343	3,610	7,141	n/a	n/a
Ganado, vivo	2,825	3,471	339	830	243	1,772
Carne de res en carcasa	968	1,831	260	489	-	-
Carne de res deshuesada	897	2,052	414	983	53	385
Café	5,599	15,576	4,569	12,851	1,873	4,784
T O T A L		91,315		26,532		10,175
Porcentaje del Total de Exports.Agr.		39.0		12.1		5.2

Fuente de Información: Instituto de Mercadeo Agropecuario IMA) y Contraloría General de la República, DEL, Hojas de Datos computarizadas y no publicadas 1974-1984, Agosto de 1986.

IMPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS
CONTROLADOS POR EL IMA, 1983 - 1984

	1983			1984		
	CANTIDAD (MT)	VALOR FOB ($000)	VALOR CIF ($000)	CANTIDAD (MT)	VALOR FOB ($000)	VALOR CIF ($000)
Trigo	73,970	13,240	14,978	8,676	1,561	1,739
Maíz	37,971	5,260	6,052	16,513	2,671	3,057
Harina de Soya	12,359	3,399	4,074	13,189	3,684	4,402
Ingredientes para la preparación de alimentos	1,774	986	1,206	757	853	1,054
Porotos Kidney	1,231	749	862	-	-	-
Guandú	93	82	94	148	134	154
Cebollas	1,181	161	323	3,790	537	989
Aceite de Soya crudo	23,497	13,060	14,030	-	-	-
Aceite de Coco crudo	649	461	517	194	199	213
Aceite de Soya Refinado	207	139	170	-	-	-
Otros Aceites comestibles	433	538	616	254	531	570
Harina de pescado	560	254	296	-	-	-
Leche descremada en polvo	2,500	2,111	2,517	3,114	2,340	2,889
Leche íntegra en polvo	1,841	3,054	3,443	1,996	3,066	3,412
Grasa de Leche	1,815	4,152	4,551	1,302	2,686	3,043
Queso Cottage	1,533	2,537	3,137	1,680	2,352	2,896
Carne congelada	27	223	234	-	-	-
Sebo	1,517	716	876	1,094	656	775
Cacao en polvo	466	924	1,065	-	-	-
Cacao en grano	370	785	837	245	544	571
Glúten de maíz	3,306	1,486	1,748	4,028	1,390	1,672
Herramientas Manuales	n.a.	515	630	72	382	452
Maq.Agr.y repuestos	n.a.	865	1,065	1,074	1,188	1,446
Fertilizantes	11,366	1,627	2,018	11,817	1,839	2,127
Herbicidas & pesticidas	339	860	979	335	677	805
TOTAL		$58,184	$66,318		$27,290	$32,266
Porcent: del Total de Imports.Agr.			43			23

Fuente de Información: Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA).

CUADRO ANEXO 21
IMPUESTOS DE IMPORTACION ESPECIFICOS PARA PRODUCTOS ALIMENTICIOS SELECCIONADOS LIBRES DE CUOTA, A MARZO DE 1983

PRODUCTO	IMPUESTO DE IMPORTACION	
	Ad valorem %	Específico ($ por KB)
Carne de res fresca, congelada o refrigerada	n.a.	2.50
Puerco fresco, congelado o refrigerado	n.a.	2.50
Pollo fresco, congelado o refrigerado	n.a.	.50
Jamones, secos, salados etc.	n.a.	4.00
Puerco preparado, otros	82	4.50
Salchichas, etc., enlatadas	n.a.	3.50
Tocino y jamón enlatados	n.a.	4.00
Jamón del Diablo	3	0.10
Yogurt	70	1.25
Leche condensada	95	3.00
Queso proces. tipo Americano	35	1.16
Huevos frescos	n.a.	1.25 per doz.
Trigo	25	0.05
Harina de trigo	45	0.40
Pastas	88	1.00
Naranjas y Mandarinas	150	1.50
Plátanos frescos	150	1.50
Cocos frescos	n.a.	0.40
Coco rallado, comestible	n.a.	1.25
Jaleas, gelatinas, etc.	66-97	1.00-1.10
Jugos de fruta y néctares	75	0.80
Raíces frescas para féculas	75	0.75
Vegetales frescos varios	n.a.	1.25
Hojuelas de papa	76	1.95
Mostaza & Mayonesa	56-73	0.90-1.22
Maíz (para millo y hojuelas)	20	0.15
Aceite de oliva	20	0.25

Fuente de Información: Ministerio de Comercio e Industrias, e IMA

COMPRAS DEL IMA DE ARROZ Y MAIZ, 1971 - 1983 a/
(Miles de Quintales)

	ARROZ			MAIZ		
	Total de Ventas	Compras del IMA	Compras del IMA Porcentaje del Total de Ventas	Total de Ventas	Compras del IMA	Compras del IMA Porcentaje del Total de Ventas
1971/72	2,038.4	134.0	6.6	387.5	102.4	26.4
1972/73	2,020.8	111.0	5.5	244.4	152.9	62.6
1973/74	2,479.9	491.6	19.8	326.2	81.1	24.9
1974/75	2,976.8	725.8	24.4	405.7	144.8	35.7
1975/76	2,795.4	1,218.2	43.6	485.9	257.5	53.0
1976/77	2,179.6	156.5	7.2	563.3	123.4	21.9
1977/78	2,705.9	361.8	13.4	661.5	258.6	39.1
1978/79	2,560.5	395.2	15.4	578.2	133.3	23.1
1979/80	2,418.5	421.9	17.4	549.5	154.4	28.1
1980/81	2,926.7	283.1	9.7	541.5	141.5	26.1
1981/82	3,136.6	760.2	24.2	500.4	165.8	33.1
1982/83	3,201.3	609.2	19.0	600.0	174.5	27.2
1983/84 b/	3,105.3	375.3	12.1	750.0	174.5	23.2

a/ Años terminados al 30 de Junio

b/ Estimados.

Fuente de Información: Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

CUADRO ANEXO 23

PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE SEMILLAS CERTIFICADAS, 1982

EMPRESAS	ARROZ		MAIZ		SORGO		FRIJOLES		PAPAS	
	qq	porcentaj	qq	porcentaj	qq	porcentaje	qq	porcentaje	qq	porcentaje
ENASEM a/	30,000	20	850	17	1,000 b/	15	200	20	0	-
EMPRESAS PRIVADAS	45,000	30	-	-	-	-	-	-	-	-
COMERCIANTES	-	-	4,000 b/	80	5,000 b/	85	-	-	20,000 b/	60
MOLINOS Y PRODUCTORES COMERCIALES	75,000	50	-	-	-	-	800	80	15,000	40
TOTAL	150,000	100	5,000	100	6,000	100	1,000	100	35,000	100

a/ Empresa Nacional de Semillas.
b/ Semillas Importadas.

Fuente de Información: Empresa Nacional de Semillas (ENASEM).

CUADRO ANEXO 24
PRECIOS AL CONSUMIDOR DE ARTICULOS SELECCIONADOS SUJETOS A CONTROL DE PRCIOS, 1977 - 1985
(Dólares por unidad)

Producto	Unidad	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Arroz	1 lb.	0.23	0.22	0.22	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32
Azúcar	1 lb.	0.20	0.20	0.20	0.24	0.24	0.31	0.31	0.31	0.31
Café	1 lb.	0.90	0.90	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36	1.36
Cebollas	1 lb.	0.18	0.18	0.18	0.23	0.23	0.23	0.28	0.30	0.33
Papas	1 lb.	0.19	0.19	0.23	0.25	0.25	0.25	0.31	0.40	0.38
Huevos	1 c/u	0.09	0.09	0.09	0.11	0.11	0.11	0.11	n.a.	n.a.
Leche	cuarto	0.37	0.37	0.37	0.43	0.46	0.46	0.53	0.53	0.53
Carne	1 lb.	1.25	1.25	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55
Pan	18 oz.	0.34	0.34	0.34	0.42	0.44	0.44	0.44	0.44	0.44
Harina	2 lbs.	0.45	0.45	0.45	0.59	0.60	0.60	0.60	n.a.	n.a.
Aceite de Cocina	1 gal.	3.85	3.85	5.04	5.54	5.54	5.54	5.54	6.00	6.00
Cemento	94 lbs.	3.01	3.03	3.68	4.53 a/	5.12 a/	5.12 a/	5.12 a/	n.a.	n.a.
Pollo	1 lb.	0.79	0.79	0.79	0.94	0.98	0.98	0.98	0.96	0.96
Pescado	1 lb.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	0.87	0.88

a/ Incluye el impuesto de 5 por ciento al valor agregado.

Fuente de Información: Oficina de Regulación de Precios (ORP).

CUADRO ANEXO 25

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE ARROZ, 1970 - 1984 a/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area total b/	000 Ha.	93.1	95.6	105.2	105.3	112.2	115.4	122.4	110.0	99.0	97.8	100.7	104.2	106.1	106.5	98.9
Area de siembra mecanizada	000 Ha.	n.d	n.d.	n.d	47.5	50.9	52.3	48.0	42.5	41.2	n.d	n.d	n.d	n.d	43.2	n.d
Rendimiento c/	qq/Ha.	31.0	31.4	26.2	33.9	35.0	35.3	26.0	37.3	36.1	35.4	37.3	41.2	40.9	41.3	38.9
Producción	000/qq.	2891.5	3002.1	2760.6	3573.3	3932.4	4074.9	3184.9	4104.7	3579.9	3487.6	3762.1	4302.5	3887.0	4396.3	3849.1
Precio de Sostén:	B/qq.	6.0	6.0	6.0	6.75	10.0	10.0	10.5	10.5	10.0	10.25	14.00	14.00	14.00	13.00	13.00
Precio Oficial del Productor	B/qq.	5.63	5.86	5.84	5.88	6.98	8.92	9.07	9.49	8.98 e/	9.16	10.60	11.18	10.59	10.75	
Precio al Consumid.	B/lb.	n.d.	n.d	n.d	0.16	0.23	0.20	0.23	0.23	0.22	0.22	0.32	0.32	0.32	0.32	0.32
Valor de Producción d/	000B	16279	17592	16122	21011	27448	36348	28887	38954	32140	31946	39878	48102	41163	47260	
Indice del precio agrícola rec'do	1971=100	96.1	100.0	100.3	102.9	121.1	153.0	157.6	164.5	153.2	156.3	180.9	190.8	180.7	183.4	
Importaciones f/	000/qq.	2.6	772.1	191.2	13.8	4.2	2.1	.9	.4	.4	1.0	1.6	4.7	4.1	1.4	1.3
Compras Agr. del IMA	000/qq.	135.0	134.0	111.0	491.6	725.8	1218.2	156.5	361.8	395.2	409.8	283.1	760.2	609.2	375.3	
Compras IMA % de prod.total		-	-	5.5	19.8	24.4	43.6	7.2	13.4	15.4	15.8	7.5	17.7	15.7	8.5	

a/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de los informes publicados por la Contraloría General de la República. La producción se estima en base a una encuesta anual de muestreo de 5,000 agricultores, incluyendo 700 fincas especializadas.

b/ El área indicada representa el total anual de arroz. El arroz se siembra dos veces al año. La primera siembra es la principal.

c/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilos.

d/ Calculado como producción anual total x precio del productor.

e/ El precio agrícola y el de nivel de mercado se reportan por separado a partir de 1978; precio agrícola usado para el cálculo del precio del productor desde 1978 a la fecha.

f/ Desde 1974, virtualmente todas las importaciones fueron de semillas mejoradas para siembra.

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 26
INDICADORES DE LA PRODUCCION DE MAIZ, 1970 - 1984 a/

Item	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total b/	000 Ha.	64.9	63.1	65.7	67.6	75.5	74.3	83.2	82.8	68.6	69.6	58.2	60.4	72.3	81.1	70.1
Area de siembra mecanizada	000 Ha.	n.d.	n.d.	n.d	n.d.	n.d.	n.d.	5.5	4.0	3.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	5.8	n.d
Rendimiento c/	qq/Ha.	19.2	18.9	14.9	17.9	17.3	19.3	17.0	21.2	20.7	20.1	20.4	20.8	20.1	20.1	22.2
Producción	000 qq.	1243.8	1192.2	977.7	1208.0	1308.7	1437.7	1410.3	1757.0	1421.8	1395.9	1189.3	1256.0	1454.8	1631.1	1556.2
Precio de sostén del Productor	B/qq.	4.25	4.25	4.5	6.0	8.5	8.5	8.5	8.5	8.5	9.0	10.80	11.25	11.25	11.25	11.25
Precio de Mercado	B/qq.	4.4	4.78	4.75	5.02	6.66	8.05	8.12	8.13	7.38e/	7.74	9.32	9.61	10.05	10.01	
Precio Oficial al Consumidor	B/lb.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	0.12	0.12	0.12	0.12	-	-	-	-	
Valor de Producción d/	000 B	4573	5699	4644	6064	8715	11573	11452	14284	10493	10804	11084	12070	14621	16327	
Indice del precio agrícola rec'do:(1971 = 100)		92.1	100.0	99.2	108.0	142.5	171.7	173.7	177.7	154.4	161.9	195.0	201.0	210.2	209.4	
Importaciones f/	000/qq.	112.6	312.9	465.5	637.2	624.5	354.8	136.6	83.9	1.3	549.5	853.3	582.3	731.8	654.5	318.1
Compras Agr.del IMA	000/qq.	58.5	102.4	152.9	81.1	144.8	257.5	123.4	258.6	133.3	154.4	166.1	165.7	163.2	163.2	
Compras IMA % de la Producción Total		-	-	-	-	-	-	17.9	8.7	14.7	7.4	14.0	13.2	12.0	10.8	

a/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de los informes publicados por la Contraloría General de la República. La producción se estima de una encuesta anual de muestreo a 5,000 agricultores, incluyendo 700 fincas especializadas.

b/ El área indicada representa el total anual de maíz. El maíz se siembra dos veces al año. La primera siembra es la principal.

c/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilos.

d/ Calculado como el total de la producción anual x el precio del productor.

e/ El precio agrícola y el nivel de mercado se reportan separadamente a partir de 1978; precio agrícola usado para el cálculo del productor.

f/ IMA es el único impotador

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.
/

CUADRO ANEXO 27

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE FORCTOS (FRIJOL), 1970 - 1984 a/ b/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total	000 Ha.	13.6	12.0	10.3	12.1	16.1	16.6	15.6	14.8	11.8	11.0	9.5	9.3	8.7	10.3	9.8
Area sembrada a máquina	000 Ha.	n.d	n.d.	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	0.7	0.7	n.d	n.d	n.d	n.d	.8	n.d
Rendimiento c/	qq/Ha.	5.4	6.1	6.7	6.4	5.6	5.6	4.7	6.0	6.1	7.5	5.7	7.9	5.0	7.1	6.5
Producción	000 qq.	72.7	72.9	68.8	77.1	89.4	92.5	72.7	88.9	72.0	81.9	54.6	73.7	43.7	72.7	63.9
Precio de Sostén	B/qq.	10.0	10.0	10.75	17.5	30.0	22.5	15.0	15.0	15.0	15.0	15.0	20.00	20.00	20.00	25.00
Precio Oficial del Productor	B/qq.	11.1	10.89	11.84	13.01	20.64	22.63	14.92	16.22	14.47e/	14.82	19.93	18.10	19.64	16.72	
Precio al Consumidor	B/lb.	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	0.22	0.22	0.23	0.22	-	-	-	-	-
Valor de Producción d/	000 B	807	794	815	1003	1845	2093	1085	1442	1042	1214	1088	1334	858	1216	
Indice de Precio Agrícola recibido	1971 = 100	101.9	100.0	107.8	118.5	188.0	206.1	136.1	147.7	132.9	136.1	183.0	166.2	180.3	153.5	
Importaciones f/	000 qq.	61.6	66.0	50.6	30.8	72.6	48.4	52.8	38.9	46.9	59.6	30.5	21.3	18.3	16.0	14.7
Compra Agrícola del IMA	000 qq.	2.2	6.6	1.7	8.8	46.9	18.7	16.3	4.9	.9	1.4	-	-	-	-	-
Compras IMA % Prod'n Total		3.0	9.1	2.4	11.4	52.5	20.2	22.4	5.5	1.2	1.7	-	-	-	-	-

a/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de los informes publicados por la Contraloría General de la República. La producción se estima de una encuesta anual de muestreo a 5,000 agricultores, incluyendo 700 fincas especializadas.

b/ El guandú (frijol de bejuco) representa cerca del 75 per ciento del total de la producción de frijoles. El resto son frijoles chiricanos.

c/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilogramos.

d/ Calculado como el total de la producción anual x precio del productor.

e/ Desde 1978, el precio agrícola y el de nivel de mercado se reportan separadamente; precio a nivel de explotación agrícola que se usa para calcular el precio del productor, desde 1978 a la fecha.

f/ IMA es el único importador.

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 28

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE AZUCAR DE CAÑA, 1970 - 1984 a/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total	000 Ha.	24.1	28.4	29.5	31.2	34.5	41.3	52.3	57.6	51.0	49.8	54.1	52.8	50.6	47.2	43.9
Rendimiento	MT/Ha. b/	42.2	41.7	45.8	45.9	50.0	46.6	45.8	47.8	51.5	47.9	38.1	49.7	41.4	45.2	41.5
Producción	000 MT	1015.3	1184.3	1353.7	1433.2	1722.7	1924.6	2396.3	2756.9	2626.5	2387.0	2062.2	2590.5	2093.9	2134.6	1820.5
Precio del Productor c/	B/MT												39.7	43.7	38.6	46.4
Valor de Prod'n	000 B												102759	91581	82292	84533
Indice del Precio Agrícola Recibido	1971 = 100															
Exportaciones	000 MT											130.3	97.1	107.0	120.0	126.9
Exportaciones-Valor	000 B						49,429	26,427	21,880	20,359	26,134	65,810	52,611	23,677	41,309	33302
Compras del IMA	000 MT	1.5	2.1	1.0	1.4	2.8	1.8	.9	.9	.4	.9	-	-	-	-	-
Compras IMA % de Prod'n Total		.1	.1	.1	.1	.1	.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

a/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de los informes publicados por la Contraloria General de la República. No se especificó la dimensión de la encuesta de muestreo.

b/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual 45.4 kilogramos.

c/ No se recogieron las estadisticas oficiales

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 29

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE PAPAS, 1970 - 1984 a/ b/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total	Hectares	553.0	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	871.0	971.0	746.0	853.0	1273	1138	982	944	943
Rendimiento	qq/Ha. c/	249.0	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	279.3	245.2	273.9	305.4	288.0	378.0	369.0	351.0	357.0
Producción	000 qq	138.0	264.5	284.9	276.5	361.0	192.0	243.3	238.1	204.3	260.5	366.0	430.4	381.8	360.9	338.8
Precio de Sostén	B/qq	n.d	n.d	7.5	8.25	10.38	11.0	11.4	14.0	14.0	14.5	18.50	18.50	18.50	a/	a/
Precio Oficial d/ del Productor	B/qq	6.87	6.74	7.22	7.79	8.92	9.82	10.28	12.28	11.90	14.27	19.75	18.92	16.81	20.54	-
Precio al Consumidor	B/qq	n.d	n.d	n.d	12.0	16.0	16.0	17.0	19.0	19.0	23.0	25.0	25.0	25.0	50.0	40.0
Valor de Producción e/	000 B	948	1783	2057	2154	3220	1885	2501	2924	2431	3717	7228	8143	6418	7413	
Indice del Precio agrícola recibido	1971 = 100	101.9	100.0	107.1	115.6	132.3	145.7	152.5	182.2	176.6	211.7	293.0	280.7	249.9	304.7	-
Importaciones f/	000 qq	-	-	-	-	-	-	-	-	-	.2	4.3	47.0	17.5	4.4	-
Compras Agrícolas del IMA	000 qq	12.0	5.2	10.2	10.2	57.1	26.6	18.7	30.2	9.6	2.5	5.3	13.7	26.1	1.8	0.7
Compras IMA % de Prod'n Total		8.7	2.0	3.6	3.7	15.8	13.9	7.7	12.7	4.7	1.0	1.4	3.2	6.8	.5	.2

a/ Liberado del control de precios del productor nacional según Resolución No. ALP-27, de Marzo de 1983.

b/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de informes publicados por la Contraloría General de la República durante 1979, empleando encuestas de muestreo por área. Desde 1980 la fuente de información ha sido el IMA, de la cual se toma la numeración completa de unos 210 productores.

c/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilogramos.

d/ Precio en el lugar de mercado, no agrícola. La información del precio agrícola no se recopiló después de 1979.

e/ Calculado como producción total anual x precio del productor.

f/ IMA es el único importador.

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 30

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE TOMATE PARA LA INDUSTRIA, 1970 - 1984 a/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total	Hectareas	2237.0	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	1091.0	1060.0	1139.0	1193.0	878	746	722	528	916
Rendimiento	qq/Ha. b/	181.0	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	383.0	421.0	492.0	562.0	580.9	536	467	599.6	571.7
Producción	000 qq	404.8	530.2	594.0	653.1	506.0	666.6	418.1	446.4	560.6	671.0	594.4	769.5	442.2	672.4	524.0
Precio del Productor c/	B/qq	11.0	11.0	12.0	13.0	14.0	17.0	17.0	19.0	13.0	18.0	e/ 22.0	21.0	20.0	15.0	
Precio al Consumidor	B/qq	18.0	16.0	17.0	18.0	22.0	26.0	26.0	29.0	29.0	36.0	-	-	-	-	-
Valor de Producción d/	000 B	4453	5832	7128	8490	7084	11332	7108	8482	7288	12078	13077	16160	8844	10086	
Indice del precio agrícola recibido	1971 = 100	100.0	100.0	103.6	110.7	153.6	171.0	153.6	171.0	175.0	214.3	227.3	272.7	281.8	263.6	
Importaciones f	-- --	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	

a/ Las estadísticas de Producción de obtuvieron de los informes publicados por la Contraloria General de la República. Se desconocen sus métodos para la adquisición de datos.

b/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilogramos.

c/ Precio agrícola.

d/ Calculado como total de la producción anual x precio del productor.

e/ El precio agrícola y el de nivel de mercado se reportan separadamente a partir de 1978; precio a nivel de explotación agrícola usado para calcular el precio del productor, desde 1978 a la fecha.

f/ Prohibida la importación de tomate para la industria.

Fuente de Información: Contraloría General de la República.

CUADRO ANEXO 31

INDICADORES DE LA PRODUCCION DE CEBOLLAS, 1970 - 1984 a/

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984
Area Total	Hectares	484.0	n.d	339.0	283.0	267.0	280.0	240.0	246.0	184.0	204.0	234.0	243.0	262.0	336.7	363.3
Rendimiento	qq/Ha. b/	159.6	n.d	168.0	166.0	276.0	291.0	315.0	302.0	343.0	329.0	367.0	364.0	303.0	354.0	363.0
Producción	000 qq	77.2	70.5	57.1	46.9	73.8	81.4	75.5	74.3	63.1	67.1	85.9	86.0	100.4	119.3	131.8
Precio de Sostén	B/qq	7.5	7.5	8.0	9.3	11.5	13.2	13.5	13.0	13.0	13.0	16.0	17.0	18.5	19.5	19.5
Precio del Productor c/	B/qq	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	14.0	10.0	19.0	20.0	16.0	12.0	
Precio al Consumidor	B/qq	n.d	n.d	n.d	14.0	16.0	18.0	18.0	18.0	18.0	18.0	23.0	23.0	23.0	28.0	30.0
Valor de Producción d/	000 B	579	529	457	438	849	1074	1019	966	883	671	1632	1720	1606	1397	
Indice de precio agrícola recibido	1971 = 100	100.0	100.0	107.1	115.6	132.3	145.7	152.5	182.2	186.7	133.3	253.3	266.7	213.3	160.0	
Importaciones e/	000 qq	81.4	51.0	50.6	82.8	65.7	61.5	59.4	75.8	38.7	115.2	83.5	110.0	115.9	104.6	115.0
Compras Agrícolas del IMA	000 qq	33.6	45.3	21.9	31.8	61.1	40.1	19.7	19.9	9.8	19.6	23.3	28.2	30.0	17.8	29.4
Compras IMA % de Prod'n Total		43.5	64.3	38.4	67.8	82.8	49.3	26.1	26.8	15.5	29.2	27.1	32.8	29.9	14.9	22.3

a/ Las estadísticas de producción se obtuvieron de los informes publicados por la Contraloría General desde 1979, empleando las columnas de encuestas de muestreo. Desde 1980 el IMA ha sido la fuente de información en la que se ha tomado la enumeración completa de unos 300 productores.

b/ La tonelada métrica equivale a 22 quintales. El quintal es igual a 45.4 kilogramos.

c/ No hay información del precio del productor anterior a 1978. Precio agrícola usado para el precio del productor desde 1978 a la fecha.

d/ Calculado como total de la producción anual x precio del productor. Desde 1970 hasta 1977 se ha usado el precio de sostén del productor como precio del productor.

e/ IMA es el único importador.

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 32

INDICADORES DE LA PRODUCCION GANADERA, 1970 - 1984

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Número Total	000 Head	1187.7	1259.9	1288.9	1312.2	1332.8	1347.9	1361.2	1373.9	1395.0	1436.7	1404.9	1426.0	1456.3	1457.8	1451.8	1453.1
Mercadeado	000 Head	173.2	188.6	201.8	194.8	206.6	222.4	241.1	239.7	216.3	196.5	214.9	238.7	276.6	276.5	284.1	295.0
Prod'n de Carne	000 MT	34.4	39.6	44.6	39.7	42.7	45.9	45.2	45.3	41.4	39.6	41.0	45.4	55.1	51.8	53.5	55.1
Precio Oficial del Productor	B/lb.live wt.	.145	.145	.145	.212	.245	.25	.25	.25	.30	.40	.40	.40	.40	.40	.40	.40
Valor/cbz.a/		102	107	113	152	178.6	182	165	166.6	202.5	284	269.2	268.4	281	264.3	265.7	
Precio Oficial al Consumidor	B/lb	--	--	--	--	1.15	1.25	1.25	1.25	1.25	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55	1.55
Valor de Producción	000B	17666	20180	22803	29609	36899	40477	39781	39934	43800	55806	57851	64067	77725	73079	75485	
Exportación de Carne Fresca/ Congelada	MT	2,138	1,200	2,428	996	1,208	1,219	3,200	1,051	276	646	1,348	2,227	4,492	3,662	670	
Carne Expor.	No. Cabezas	14,571	8,178	16,547	6,789	8,233	8,308	21,808	7,164	1,881	4,403	9,187	15,181	30,613	24,958	4,567	
Prod'n de Leche.	millón ltrs.	71.0	73.8	69.7	63.5	61.7	70.3	72.8	83.4	90.6	90.7	91.2	89.6	89.8	94.4	84.9	
Valor de Producción	000 B	8520	8856	8364	8890	9840	11951	13104	15846	15402	14512	15504	15232	15266	19900	19527	
Importación de Leche	millón ltrs.	55.0	75.0	53.6	58.8	66.1	74.9	66.1	86.1	73.8	73.2	88.8	47.5	49.6	64.6	58.0	
Precio al Consumidor (Grado A)	B/cuart	-	-	-	-	-	-	0.36	0.36	0.36	0.36	0.42	0.46	0.46	0.53	0.53	0.53
Precio Sostén del Productor (Grado A)	B/litro	-	0.16	0.16	0.18	0.21	0.22	0.24	0.24	0.24	0.24	0.28	0.30	0.36	0.37	0.37	0.37
Precio del Productor	B/ltr	.12	.12	.12	.14	.16	.17	.18	.19	.17	.16	.17	.17	.17	.20	.23	

a/ Estimado como producción de carne - número de cabezas x 1.6 (tasa de conversión) x precio/libra del productor.

b/ Estimado como valor/cabeza agrícola x número de cabezas mercadeadas.

c/ Estimado usando el factor de conversión de 323.4 lbs/carnes empleado en el cálculo del número de cabezas exportadas.

Fuente de Información: Estadística y Censo, Contraloría General de la República. Plan Alimentario Básico, DNPS/MIDA, Panamá, 1984.

CUADRO ANEXO 33

INDICADORES DE PRODUCCION PORCINA, 1970 - 1984

Item	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Número Total	000 Cabz	195.3	151.7	158.9	187.5	175.0	166.1	179.0	201.7	204.0	189.9	211.5	217.6	205.7	197.0	[illegible]	207.6
Número Mercadeado	000 Cabz	81.4	70.2	65.0	82.3	85.6	87.2	85.9	96.1	103.7	105.1	120.7	32.5	130.0	123.1	14[illegible]	155.8
Prodn. de Carne	000 MT	3.6	3.1	2.9	3.6	3.8	3.9	3.8	4.3	4.6	4.7	8.0	8.8	8.6	8.1		
Precio del Productor																	
Valor de Prodn.	000B																
Puerco Importado	000 MT	.2	.1	.3	.2	.2	.2	-	.2	.3	.2	.3	.3	.2	.3	.4	

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA.

CUADRO ANEXO 34

INDICADORES DE LA PRODUCCION AVICOLA, 1970 - 1984

Artículo	Unidad	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984 (P)
Número Total	000 Cbzs.	929.0	3794.0	3699.0	3706.0	3802.0	3704.0	4277.0	4422.0	4872.0	4913.0	4796.8	6004.4	4544.6	5702.0	6004.0
Gallinas Ponedoras	000 Cbzs.	n.d	n.d	n.d	n.d	926.7	n.d	1130.9	n.d	1219.0	1113.6	1390.4	1389.6	1195.1	1778.7	n.d
Prod'n de Carne	000 MT	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	7.8	n.d	n.d	11.5	n.d	19.0	21.7	20.1	22.2	20.8
Valor de Prod'n	000 B	9372	n.d	n.d	n.d	n.d	12037	n.d	n.d	17747	n.d	31834	44969	42097	45027	n.d
Prod'n de Huevos	millón	133.6	184.8	227.7	253.2	215.6	239.3	279.2	256.4	307.7	295.4	283.9	293.8	347.4	365.9	224.7
Precio del Productor																
Aves Vivas	B/lb.	n.d	n.d	n.d	n.d	.47	.48	.49	.49	.49	.55	.59	.62	.62	.62	.66
Huevos	doc.	.54	.56	.59	.60	.70	.72	.72	.72	.84	.91	.96	.96	.96	.96	.96
Valor de la Prod'n de Huevos	000 B	6012	8624	11195	12660	12397	14358	16519	15598	16923	16493	18217	21545	24318	24393	17976

Fuente de Información: Contraloría General de la República e IMA, salvo los precios del productor de aves vivas y huevos que fueron suministrados por el GRUPO MELO, S.A.

CUADRO ANEXO 35
CALCULOS DEL COSTO DE PRODUCCION - 1985
1 HECTAREAS DE ARROZ REGADO (Oriza sativa)

Descripción	Precio Unitario	Tasa/Ha.	Costo
Servicios Mecanizados de Terceros			
Arado de 81-90 HP	17.50	1.5 hrs.	43.75
Rastra de 81-90 HP	20.00	3.0 hrs.	60.00
Siembra y fertilizantes	18.50	1.0 hr.	18.50
Aplicación de insecticida y herbicida	12.00	1 vez	12.00
Aplicación de fungicida	12.00	2 veces	24.00
Mezcla	60.00	1.5 hrs.	90.00
Nivelación de tierras	17.00	0.25 hrs.	4.25
Demarcación y zanjas	17.00		17.00
SUB-TOTAL			294.50 (36%)
Materiales			
Semillas	28.50	2.75 qq	78.38
Fertilizantes completos (15-30-8)	17.04	4.0 qq	68.16
Urea 46% N	13.50	3.0 qq	40.50
Herbicida			
Propanol	10.27	3.0 gal.	30.81
Hormonal 2-4-D	1.90	1.0 lt.	1.90
Insecticida			
Decis	10.10	250 cc	10.10
Sistemín	10.70	1.0 lt.	10.70
Fungicida			
Manueb+Zineb	4.85	4 kg.	19.40
Benalty	12.04	0.75 lbs.	9.03
SUB-TOTAL			268.98 (33%)
Mano de Obra			
Semillas y fertilizantes	5.00	0.5 día	2.50
Aplicación de úrea	5.00	1.0 día	5.00
Aplicación de herbicida y pesticida	5.00	0.5 día	2.50
Aplicación de fungicida	5.00	0.5 día	2.50
Roza manual	5.00	2.0 días	10.00
Regadío	5.00	4.0 días	20.00
Cosecha	5.00	2.0 días	10.00
SUB-TOTAL			52.50 (6%)
Otros Costos			
Transporte de insumos y granos	0.70	107.5 qq.	75.25
Sacos, hilo y agujas	0.30	100 sacos	30.00
Seguro Agrícola	21.00	1 ha.	21.00
Imprevistos	5%	-	37.11
Intereses	9%	7 meses	40.35
SUB-TOTAL			203.72 (25%)
GRAN TOTAL			819.69

Rendimiento estimado = 100 qq/ha.
Período de Crecimiento = 120 días
Precio Agrícola = B/.11.00
Ingreso Bruto = $1100
Ganancia sobre el costo total = $1100 - 819.69 = 280.31

Promedio de ganancia relativa = $\frac{\text{ganancia sobre costo total}}{\text{total costos}}$

Costo Unitario de Producción

- donde se cubren todos los gastos en efectivo = $\frac{819.69}{10,000}$ = 8.24/lb.
- donde se cubren los gastos en efectivo y el 34% de la ganancia = $\frac{1,100}{10,000}$ = 11 cent./lb.

Nota: En el cálculo de los costos de producción no se incluye el alquiler de la tierra.

CUADRO ANEXO 36
CALCULOS DEL COSTO DE PRODUCCION - 1985
DE 1 HECTAREA DE MAIZ SEMI - MECANIZADO (Zea-mays)

Descripción	Precio Unitario	Tasa/Ha.	Costo	
Servicios Mecanizados de Terceros				
Arado de 71-80 HP	15.50	2.5 hrs.	38.75	
Rastra de 71-80 HP	18.00	3.0 hrs.	54.00	
Aplicación de herbicida 71-80 HP	16.75	0.5 hrs.	8.38	
Siembra y fertilizante	17.00	1.0 hrs.	17.00	
Desgrane	0.35	75 qq.	26.00	
Sub-Total			144.13	(23%)
Materiales				
Semillas híbridas	1.10	40.0 lbs.	44.00	
Fertilizante completo 10-30-10	19.00	5.0 qq.	95.00	
Urea 46 % N	13.50	2.5 qq.	33.75	
Herbicida - Gasaprin 80	6.50	2.5 kg.	16.25	
Insecticida - Decis	10.10	250 cc.	10.10	
Sub-Total			199.10	(32%)
Mano de Obra				
Siembra y fertilizantes	5.00	0.5 día	2.50	
Aplicación de herbicida	5.00	0.5 día	2.50	
Aplicación de insecticida	5.00	1.0 día	5.00	
Aplicación de Urea	5.00	1.0 día	5.00	
Cosecha	5.00	11.0 día	55.00	
Sub-Total			70.00	(11%)
Otros costos				
Transporte de insumos y grano	0.70	83 qq.	58.00	
Sacos, hilo y agujas	-	-	20.00	
Seguro agrícola	23.10	1 ha.	23.10	
Alquiler de la Tierra	50.00	1 ha.	50.00	
Imprevistos	5%		28.22	
Intereses	9%	7 meses	30.68	
Sub-Total			210.00	(34%)
GRAN TOTAL			623.23	

Rendimiento estimado	=	75 qq/ha.
Período de Crecimiento	=	120 días
Precio agrícola	=	B/.10.50/qq.
Ingreso Bruto	=	75 X 10.50 = $787.50
Ganancia sobre el Costo Total	=	$787.50 - 623.23 = $164.27
Promedio de ganancia relativa	=	$\frac{\text{ganancia sobre costo total}}{\text{costos totales}}$

Costo unitario de producción

- donde se cubren todos los gastos en efectivo = 623.23 = 8.3 cent./lb

- donde se cubren los gastos en efectivo y el 26% de las ganancias $= \frac{787.50}{7500} = 10.5$ cent./lb

CUADRO ANEXO 37
CALCULOS DEL COSTO DE PRODUCCION-1985
DE 1 HECTAREA DE MAIZ (ZEA MAIZ) PRODUCIDA POR EL METODO TRADICIONAL
DE MANO DE OBRA INTENSIVA, INCLUYENDO LA SIEMBRA A CHUZO

Descripción	Precio Unitario	Tasa	Costo
Presiembra			
Limpieza de matorrales	5.00	8 días	40.00
Corte de ramas para leña	5.00	2 días	10.00
Sub-Total			50.00 (14%)
Materiales			
Semilla híbrida (T-7428 X 7728)	0.50	40 lbs.	20.00
Fertilizante completo (15-30-8)	17.04	3 qq.	51.12
Herbicida Gramaxone (2 aplic)	5.02	2 lts.	10.04
Insecticida - Decis	10.10	2.50 cc.	10.10
Sub-Total			91.26 (26%)
Mano de Obra			
Siembra a chuzo y fertilizante	5.00/día	9 días	45.00
Aplicación de herbicida (2 aplc.)	5.00/día	6 días	30.00
Aplicación de Insecticida	5.00/día	3 días	15.00
Cosecha	5.00/día	8 días	40.00
Sub-Total			130.00 (38%)
Otros Costos			
Transporte de insumos	-	-	5.00
Transporte del grano cosechado	0.70	40.00	28.00
Sacos, hilo y agujas	5.00	-	15.74
Intereses	9.00	7 meses	17.11
Sub-Total			76.35 (22%)
Gran-Total			347.61

Rendimiento Estimado	=	40 qq.
Período de Crecimiento	=	120 días
Precio Agrícola	=	B/.10.50/qq
Ingreso Bruto	=	$420
Ganancia sobre el costo total	=	$72.39

Promedio de ganancia relativa = $\frac{\text{ganancia sobre costo total}}{\text{costo total}}$

Costo Unitario de Producción - donde se pagan todos los gastos en efectivo (excluyendo la mano de obra familiar);

donde se pagan los gastos en efectivo + la mano de obra familiar no compensada.

donde se pagan los gastos en efectivo + la mano de obra familiar - 20.8% de utilidad.

CUADRO ANEXO 38
CALCULOS DEL COSTO DE PRODUCCION-1985
DE 1 HECTAREA DE SORGO MECANIZADO

Descripción	Precio Unitario	Tasa	Costo
Servicios Mecanizados de Terceros			
Preparación de Suelos	18	5 hrs.	90.00
Siembra y fertilizante	18	1 hr.	18.00
Aplicación de herbicida	17	1 hr.	17.00
Fumigación aérea	12	1 hr.	12.00
Combinado	57	1 hr.	57.00
Sub-Total			194.00 (36%)
Materiales			
Semillas	0.80	35 lbs.	28.00
Fertilizante completo	15.00	4 qq.	60.00
Urea - 46% N	15.00	2 qq.	30.00
Herbicida Gasaprin	8.00	2.5 qq.	20.00
Insecticida (2 aplics.)	11.00	2 litros	22.00
Sub-Total			160.00 (29%)
Mano de Obra			
Siembra y fertilizante	5.00/day	0.5 día	2.50
Aplicación de herbicida	5.00/day	.5 día	2.50
Aplicación de insecticida	5.00/day	.5 día	2.50
Aplicación de urea	5.00/day	1.0 día	5.00
Cosecha	5.00/day	2.0 día	10.00
Sub-Total			22.50 (4%)
Otros costos			
Transporte de insumos			5.00
Transporte de grano cosechado	0.70	70 qqs.	49.00
Sacos, hilo y agujas	-		20.00
Seguro agrícola	-		29.40
Alquiler de la tierra	-		40.00
Imprevistos	5%		26.00
Sub-Total			169.40 (31%)
Gran Total			545.90

Rendimiento Estimado = 70 qq/ha.
Precio agrícola = B/.9.00
Ingreso Bruto = $630.00
Ganancia sobre costo total = $630 - 545.90 = $84.10
Promedio de ganancia relativa = $\frac{\text{ganancia sobre el costo total}}{\text{costo total}}$ $\frac{\$84.10}{545.90}$

Costo unitario de producción - donde se cubren todos los gastos en efectivo =

$$\frac{545.90}{7000} = 7.8 \text{ cent/lb}$$

- donde se cubren todos los gastos en efectivo más el 15% de la ganancia =

$$\frac{630}{7000} = 9 \text{ cent/lb}$$

CUADRO ANEXO 39

DIAGRAMA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (MIDA)

FEBRERO DE 1984

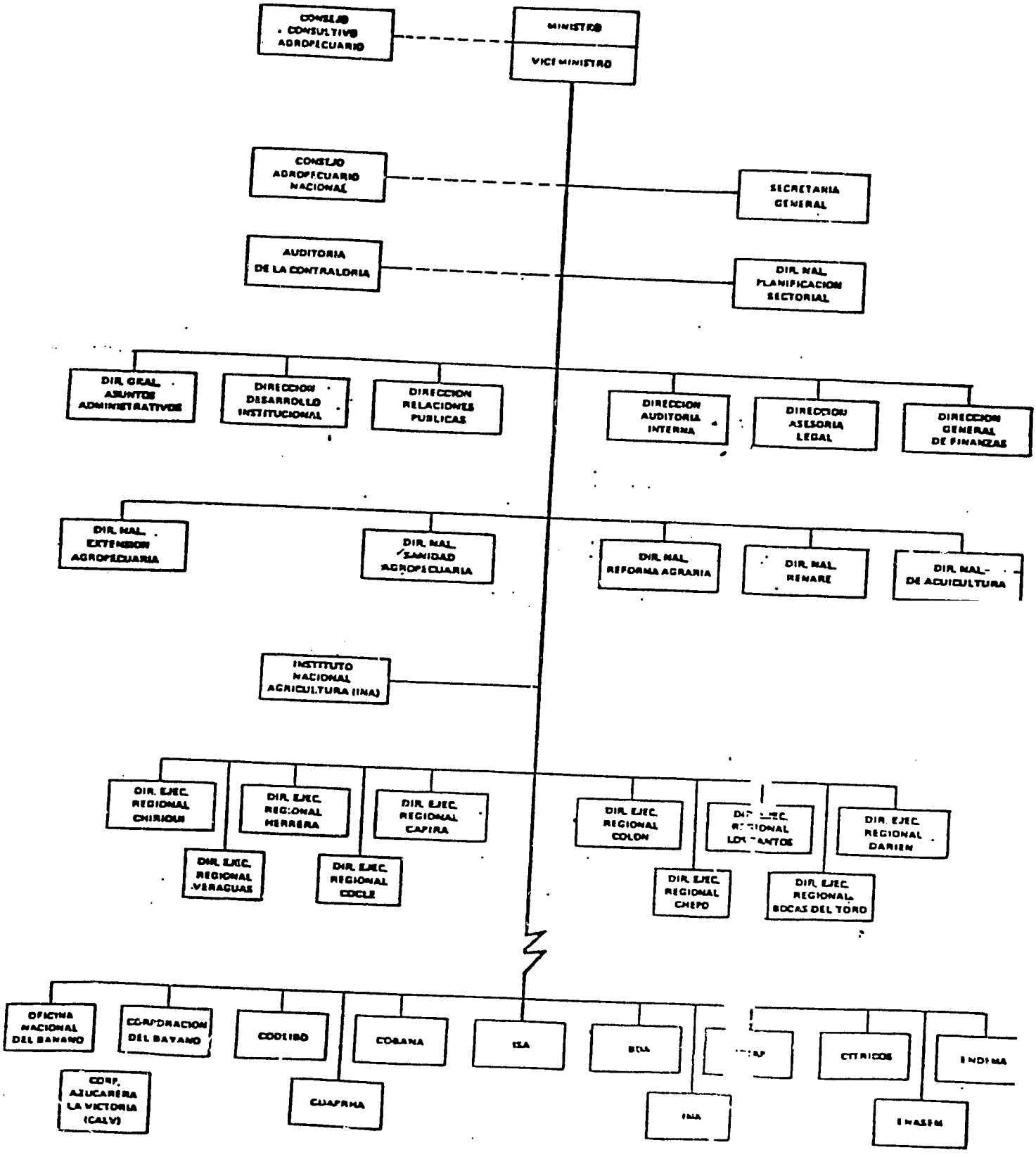

Best Available Document

Actividad Productiva/Procesador	Tipo de Firma	No. de Firmas	Clase de Precio Regulación	Naturaleza de la Protección de los Mercados Externos	Facilidades de Acceso al Mercado.
Procesamiento de Aceite Vegetal	Privada	1	Márgenes Mercados Controlados por CAR	Ninguna. La mayor parte del aceite se importa a precios del mercado internacional; pequeña producción local de aceite de coco: .10 KB + 3.5% Ad.Val. después 6/86	Las compañías tienen licencias de importación exclusivas del BNA
Leche Condensada/Enlatada	Privada	1 (Nestlé)	Productor Fijo Precio de 37 cents/ litro; rebajas a los productores;costos de import.; precio fijo al consumidor: 33 cents/qt hasta 6/86; libre después de 6/85	103.5% de tarifa a 6/86	Alta participación del mercado; tamaño del mercado: pequeño.
Leche Fresca en la ciudad de Panamá	Privada	1 (Estrella Azul)	Precio fijo al consumidor:37 cent/ litro; precio fijo al consumidor de 33 cents/qt hasta 6/86; libre después de 6/85.	.30 cents/lb + 35% Ad. Val. a 6/1/86; después de 6/86 declina al 60% Ad. Val. en 5 años;	Participación del mercado alta; mercado pequeño.
Papas Procesadas/Fresas	Semi-Privada (cooperativas)	1	Precios libres del mercado local desde 1983	75% de tarifa sobre las fécules de almidón; 76% de tarifa sobre las hojuelas de papa; 45% sobre el puré de papas pesaciaz.	No hay restricciones institucionales para el acceso de productores y procesadores.
Procesamiento/Embarque Banano a ultramar	Privada	1	Impuesto de Exportación del Gobierno	Ninguna - Bajado a la precios del Mercado Mundial	No hay restricciones institucionales de acceso para los productores; fuerza exclusiva de procesamiento (monopolio)
Procesamiento de Café de Exhaer	Pública Privada	2 (a Agosto 86) 2	Precio fijo al consumidor:31 cents hasta 6/86; precios libres al consumidor después de 6/86	Bajado a nivel de costos de importación de EE.UU. Caros del 30% en fue al mercado de EE.UU. en 1984, a 21 cents/libra.	Manejo de suministro en los mercados locales y externos.
Mataderos/Plantas procesadoras de carne de exportación	Pública Privada	1 2	Precio fijo al consumidor: 40 cents/lb.	Ninguna - Los costos de exportación se abolieron en Julio de 1985.	Limitado por los estrictos estándares de calidad de la USDA después de 1982.
Mataderos/Plantas Procesadoras para los Mercados Locales	Industrial Segunda Clase Rudimentaria	7 33 430	Precio fijo del productor: 40 cent/ lb.; precio fijo al detal:$1.50/lb; el 6/86 se libera el precio al consumidor para los cortes especiales	50-100% de la tarifa	Los márgenes de mercados y los licencias para el procesamiento de carne son controlados por el BNA.
Procesamiento de Tomate Industrial	Privada	1 (Nestlé)	Precios del Productor fijados por procesador;precios al consumidor liberados 5/86	Desde 6/85 las tarifas de importación se reducirán en 5 años.	Monopolio del procesador; toda la tecnología para el productor la suministra el procesador
Procesamiento de Tabaco	Privada	2	NINGUNA	1.25 KB + 7.5% a 6/86;	No hay restricciones institucionales para el acceso a la producción; fuerza exclusiva para el procesamiento y mercados (monopolio)
Almacenamiento/Molienda de Grano (Arroz)	Privada	5	Precio fijo del productor:13 cents/ lb.; precio fijo al consumidor: 33 cent/lb. hasta 6/86; libre después de 6/86	El BNA es el único importador de arroz del mercado mundial hasta 1986; 50% de la tarifa en 1986.	
Molinos de Café	Privada	3	Precio fijo del productor:$.5/pac para baja calidad; precio fijo al consumidor:$1.30/. lb; hasta 6/86; libre después 6/86	1.25 KB + 7.5% Ad. Val. al 6/86; reducido al 90% Ad Val. a lo largo de 5 años.	
Maquinaria para Procesamiento de Arroz	Pública	1	NINGUNA		
Cemento	Privada Pública	2 3	NINGUNA	.10 KB + 7.5% Ad. Val. al 6/86.	Oferta limitada de recursos (de origen desconocido).
Producción/Procesamiento Pollos p/Asar/Huevos	Privada	3	NINGUNA - precios al consumidor liberados después de 6/86	Huevos - 1.25 KB; pollos para asar 2.50 KB al 6/86; .50 KB + 7.5% después del 6/85	Tres productores/ procesadores comparten el 70% del mercado.
Plantaciones de Banano	Privada Pública	1 1	NINGUNA		Competencia desfavorable en el mercado de las exportaciones.
Procesamiento de Jugos de Frutas	Privada Pública	6 1	NINGUNA - precios al consumidor liberados 6/86	.50 cent/KB a 6/86; 70% Ad. Val. después de 6/86	Mercado Local pequeño.
Procesamiento de Carnes/Pieles	Privada	3	Los mataderos reciben precios fijos de los procesadores por carnes y pieles.	.10 KB + 7.5% Ad. Val. after 6/86.	Derechos de exportación exclusivos otorgados a los procesadores por el BNA.
BNA	Pública	1	Establece los precios del productor para el arroz, maíz, sorgo, frijoles, cebollas, sal y café. Administra el mercados local de carnes y pieles, 1 planta procesadora de pollos y una planta exportadora de carne; es el único importador (monopolio) de café, sorgo, frijoles, cebollas, papas y aceites comestibles y maneja las adquisiciones mediante licencias exclusivas.		
MIDAGRO/Subsidio de Productos	Pública Privada		No fijado el precio del productor a 33 productos agrícolas; subservicio para productores alimenticios de grupos del mercado; no hay representantes de los consumidores ni de los pequeños agricultores. Una comisión clam para controlar la actividad del mercado.		
Reforma Agrarias/Leña	Privada		NINGUNA	.75 KB de Fijacaed al 6/86	Licencias restringidas para la concesión de tierras para madera.

Best Available Document

126

CUADRO ANEXO 41

PRECIOS REALES DEL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EN PANAMA: 1970 - 1983;1980 = 100

Año	Indice de Precio Consumidor 1980= 100	Banana $/Racimo	Arroz $/lb.	Maiz $/lb.	Sorgo $/lb.	Carne de Res $/lb.	Pollo $/lb.	Huevos $/doz.	Leche $/lb.	Papas $/lb.	Tomate Industrial $/lb.	Café $/lb.	Tabaco $/lb
1970	50.8	-	.111	.087	-	.324	-	-	.137	-	-	-	-
1971	51.8	1.51	.113	.092	.179	.318	-	-	.135	.130	.212	6.78	.976
1972	54.6	1.45	.107	.087	.160	.357	-	-	.128	.132	.220	6.24	.901
1973	58.3	1.34	.101	.086	.149	.386	-	-	.140	.134	.223	6.12	.966
1974	68.1	1.26	.102	.098	.139	.338	.562	.749	.137	.131	.206	7.21	1.100
1975	71.8	1.33	.124	.112	.152	.334	.535	.711	.138	.137	.237	6.68	1.010
1976	74.7	1.34	.121	.109	.142	.328	.495	.723	.140	.138	.228	6.57	.952
1977	78.1	1.42	.122	.104	.132	.320	.521	.691	.141	.157	.243	7.43	.885
1978	81.4	1.70	.120	.112	.133	.369	.500	.903	.150	.146	.245	8.88	1.010
1979	87.9	1.52	.112	.107	.118	.427	.583	.981	.139	.162	.273	8.58	.820
1980	100.0	1.52	.109	.102	.104	.400	.590	.960	.128	.198	.250	7.97	.764
1981	107.3	1.51	.131	.105	.098	.373	.607	.895	.130	.176	.280	7.42	.885
1982	111.9	1.54	.119	.109	.077	.357	.582	.858	.119	.150	.262	6.74	1.020
1983	114.3	1.46	.120	.115	.072	.350	1.030	.585	.840	.180	.249	7.30	1.050

Fuente de Información: 1970-81, Situación Económica "Precios Recibidos por el Productor Agropecuario", 1981; 1982-83, Información no publicada tomada de "Situación Económica", Contraloría General de la República. Los precios del productor correspondientes a pollos y huevos se obtuvieron del Grupo Melo, S. A.

CUADRO ANEXO 42
PRECIOS REALES DEL PRODUCTOR DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGRICOLAS EN LOS EE.UU. : 1970 - 1983; 1980 = 100

Año	Indice de Precios del Consumidor 1980 = 100	Maiz c/lb.	Sorgo c/lb.	Arroz c/lb.	Carne de Res c/lb.	Pollos c/lb.	Huevos c/doz.	Leche c/lb.	Papas c/lb.	Tomates c/lb.	Azúcar de Caña $/ton.	Tabaco $/ton.
1970	47.1	.050	.043	.110	.574	.289	.830	.096	.047	.036	29.49	1.55
1971	49.1	.039	.038	.109	.598	.281	.640	.095	.039	.036	24.95	1.60
1972	50.8	.055	.048	.132	.658	.278	.608	.094	.059	.035	25.08	1.63
1973	54.0	.084	.071	.256	.778	.444	.972	.104	.091	.039	36.81	1.67
1974	59.8	.090	.083	.187	.647	.359	.890	.119	.067	.054	38.01	1.81
1975	65.3	.069	.064	.128	.604	.403	.802	.113	.069	.048	30.62	1.57
1976	69.9	.055	.052	.100	.513	.337	.834	.119	.051	.041	19.60	1.61
1977	73.6	.049	.044	.129	.499	.321	.755	.115	.048	.044	25.13	1.61
1978	79.2	.051	.045	.103	.606	.332	.659	.116	.043	.041	24.49	1.67
1979	88.1	.051	.047	.119	.716	.295	.662	.121	.039	.038	29.51	1.60
1980	100.0	.056	.053	.128	.622	.277	.563	.115	.066	.031	31.50	1.52
1981	110.4	.040	.038	.087	.542	.258	.572	.111	.049	.029	22.37	1.50
1982	115.5	.037	.035	.074	.494	.248	.545	.120	.039	.031	22.94	1.35
1983	119.9	.045	.041	.070	.465	.248	.467	.115	.047	.028		1.22

Fuente de Información: 1970 - 81: USDA, Estadísticas Agropecuarias; 1982-83.

CUADRO ANEXO 43
CREDITO AGROPECUARIO EN PANAMA DE
FUENTES PUBLICAS Y PRIVADAS, 1975 - 1984
(En Miles de Dólares)

AÑO	BANCOS OFICIALES					BANCOS PRIVADOS					Gran Total
	TOTAL		Cultivos	Ganado	Pesca	TOTAL		Cultivos	Ganado	Pesca	
	$	%	$	$	$	$	%	$	$	$	$
1975	23,042	15.4	5,677	17,355	100	126,286	84.6	69,282	48,450	8,554	149,328
1980	57,965	31.6	27,447	30,518	-0-	125,223	68.4	70,254	44,418	10,551	183,188
1983	33,440	13.4	15,614	16,184	1,642	216,993	86.6	139,489	61,789	15,715	250,433
1984	40,219	14.3	18,472	19,686	2,061	240,715	85.7	139,087	74,458	27,170	280,934

Fuente de Información: Comisión Bancaria Nacional, Junio 27 de 1985 y comunicación personal con el Sr. Tomas Ugarte.

Cuadro 45. Reporte de los Informes Agrícolas por

Punto de Productos, Componente Reportado, Frecuencia de Publicación y Audiencia

PRODUCTO	AGENCIA RESP. 1/	METODO EMPLEADO	FUENTE DE INFORMACION	REPORTE EN	COMPONENTES INFORMADOS	PUBLICADO	FRECUENCIA	AUDIENCIA	COMENTARIOS
ARROZ/MAIZ/ FRIJOLES. CULTIVO DE ALIMENTOS BASICOS	DGC	ENC. DE AREA	AGRICULTORES SELECCIONADOS	OCTUBRE FEBRERO	AREA SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION DE LA ESTACION SECA (ENERO 1-JULIO 31); PRODUCCION PARA SIEMBRA EN LA EST. LLUVIOSA (AG.1-DIC.31) AREA SEMBRADA, COSECHADA Y PRODUCCION DE LA SIEMBRA EN LA ESTACION SECA (AG.1-DIC.31)	SI	ANUALMENTE	GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB.OFICIAL DISPONIBLE 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE LA ENCUESTA.
ARROZ	DIA	ENCUESTA POR AREA	56 MOLINEROS	MENSUALMENTE	EXISTENCIAS, COMPRAS/VENTAS/UTILIZACION	NO	-	INTERNO	PARA DETERMINAR COMPRAS/VENTAS DEL DIA
MAIZ/MOLINOS	DIA	ENCUESTA PERIODICA	45 MOLINEROS	ABRIL/ JUL.20/ OCTUBRE	EXISTENCIAS, COMPRAS/ VENTAS/UTILIZACION	NO	-	INTERNO	PARA DETERMINAR COMPRAS/VENTAS DEL DIA
CAFE	DGC DIA	ENCUESTA POR AREA ENCUESTA PERIODICA	AGRICULTORES SELECCIONADOS 24 EXPORTADORES	ABRIL FEB/MAY/ AG/SEPT	NUMERO DE AREAS EN PRODUCCION/DISPOSICION DE LA SIEMBRA DE AGOSTO A MAYO/ EXISTENCIAS/COMPRAS/ VENTAS/UTILIZACION	SI NO	ANUALMENTE -	GENERAL INTERNO	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA PARA USO DEL CDP EN LA ASIGNACION DE CUOTAS ANUALES DE EXPORTACION
TABACO/ARROZ DE CAÑA	DGC	ENCUESTA POR AREA	AGRICULTORES SELECCIONADOS	ABRIL	AREA SEMBRADA, COSECHADA, PRODUCCION, DISPOSICION	SI	ANUALMENTE	GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA ENCUESTA.
GANADO/PUERCOS/ AVES	DGC	ENCUESTA POR AREA	PRODUCTORES SELECCIONADOS	JULIO MENSUALMENTE	INVE/PARTO DE HATOS POR EDAD, SEXO, NACIMIENTOS, MUERTES, VENTAS, COMPRAS; PRODUCCION DE HUEVOS, POLLOS P/AZAR, LECHE Y CARNE. NUMERO DE MESES/PERCOS BENEFICIADOS EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	SI SI	ANUALMENTE ANUALMENTE	GENERAL GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA. CIFRAS PRELIMINARES PARA USO POR INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA
PRODUCTOS LACTEOS	DIA	ENCUESTA DE POBLACION	13 PLANTAS PROCESADORAS	ENERO Y JUNIO	CONSUMO/DIA, EXISTENCIAS, UTILIZACION	NO	-	INTERNO	PARA DETERMINAR LAS DISPONIBILIDADES DEL DIA E INFORMACION DE MERCADO
PAPAS	DIA	ENCUESTA DE POBLACION	100 AGRICULTORES DE SEGARA Y 70 DE BOQUETE	FEBRERO MAYO DICIEMBRE	HECTAREAS SEMBRADAS EN LA EST. SECA; PRONOSTICO DE LA PROD. EN EST. LLUVIOSA. HECTAREAS SEMBRADAS EN LA EST. SECA; PRONOSTICO DE PRODUC. EN ESTACION LLUVIOSA PRODUCCION DE LA EST. LLUVIOSA; PRONOSTICO PARA SIEMBRAS EST. SECA	SI SI SI	ANUALMENTE ANUALMENTE ANUALMENTE	GENERAL GENERAL GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA.
CEBOLLAS	DIA	ENCUESTA DE POBLACION	135 AGRICULTORES DE HERRERA/LOS SANTOS/COCLE 140 AGRICULTORES DE CHIRIQUI 135 AGRICULTORES DE HERRERA/LOS SANTOS/COCLE 140 AGRICULTORES DE CHIRIQUI	FEBRERO MAYO JULIO NOVIEMBRE	SIEMBRAS EN LA EST. SECA; PRONOSTICO DE COSECHA. COSECHA DE LA EST. SECA. PRONOSTICO DE SIEMBRAS EN LA EST. LLUVIOSA. COSECHA DE LA ESTACION SECA; PRONOSTICO DE SIEMBRAS EN LA EST. LLUVIOSA SIEMBRA DE LA ESTACION LLUVIOSA; PRONOSTICO DE COSECHA.	SI SI SI SI	ANUALMENTE ANUALMENTE ANUALMENTE ANUALMENTE	GENERAL GENERAL GENERAL GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA. CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA.
PRECIOS RECIBIDOS POR LOS AGRICULTORES	DGC	ENCUESTA POR AREA	AGRICULTORES SELECCIONADOS	MENSUALMENTE	INCLUYE PRECIOS A NIVEL DE EXPLOTACION AGRICOLA DE UNOS 30 PRODUCTOS DEL CAMPO.	SI	ANUALMENTE	GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DE LA FECHA DE LA ENCUESTA
PRECIOS PAGADOS POR PRODUCTORES	DGC	ENCUESTA POR AREA	AGRICULTORES SELECCIONADOS	SEMI-ANUAL	PRECIOS PAGADOS DE GRAN PARTE DE LOS INSUMOS AGRICOLAS.	SI	ANUALMENTE	GENERAL	CIFRAS PRELIMINARES PARA USO INTERNO DEL CDP DISPONIBLES EN 6-12 MESES. PUB. OFICIAL 2 AÑOS DESPUES DE FECHA DE ENCUESTA.
PRECIOS AL MERCADO DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS.	DIA	ENCUESTA	MERCADOS DE, Y CENTRAL DE PARAMA Y OTROS CIERRADOS MENSUALES.	TRES VECES POR SEMANA (LUNES/ MIER/VIER	PRECIOS AL POR MAYOR AL POR MENOR DE UNOS 100 PRODUCTOS AGRICOLAS.	NO	-	INTERNO	PARA CONTROL DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y VERIFICACION DE DE LOS PRODUCTORES.

1/ MIC= Ministerio de Industrias y Comer. Consejería General de la República.
IMA= Instituto de Mercadeo Agropecuario.

Best Available Document

CUADRO ANEXO 44

COSTO DE MERCADO PARA MOLIENDA Y PROCESAMIENTO
100 Libras de Arroz Terminado, 1983 - 84

156 Libras de Arroz en cáscara a $14.00/lbs.		$21.84
Costo de Molienda (40.6 lbs. de cáscara removida, cascados y mezclados)		
Limpieza y Secado	0.904	
Almacenamiento	1.710	
Descascarillado	1.103	
Costo Administrativo	0.799	
Transporte	0.600	
	5.11	5.11
		26.95
Valor del gérmen - 14 libras a 8 cents/lb.		(1.12)
Arrocillo 1.4 libras a 8 cents/lb.		(0.11)
Costo de 100 Arroz Pilado		25.72
Ganancia del Molinero (7%)		1.80
Precio de Venta al Mayorista		27.52
Ganancia del Mayorista (7%)		1.93
Precio de Venta al Minorista		29.45
Ganancia del Minorista (8.66%)		2.55
Precio Fijo al detal al Consumidor		32.00

Fuente de Información: Molineros Seleccionados de la Provincia de Coclé, Panama.

CUADRO 46. DONACIONES DEL EXTERIOR EN APOYO A LA AGRICULTURA; PROYECTOS EN EJECUCION, 1986.
(MILLONES DE DOLARES)

DESCRIPCION	FUENTE	AÑOS	PERIODO DE EJECUCION	CANTIDAD EXTERNO	CANTIDAD INTERNO	CANTIDAD TOTAL	GASTADO A 1985	GASTOS PLANIFICADOS 1985	1986	1987	1988	1989	1990
POLITICAS													
POLITICA AGR.FORM./ADM.	USAID	5	7/84 - 9/89	5.0	3.05	8.05	0	.8	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
TECHNOLOGIA													
IRRIGACION	BID	5	10/82 - 6/87	8.7	4.7	13.4	6.5	2.3	2.3	2.3			
CAFE/CACAO	WB	8	1980 - 87	8.4	6.38	14.78							
MEJORAMIENTO SEM.(ENCOMOEM)	BID	4	7/84 - 1/88	7.0	2.0	9.0	6.4	.9	.9	.9			
DESARROLLO TECNICO (IDIAP)	USAID	8	12/79 - 12/87	7.4	6.0	13.4	2.3	3.7	3.7	3.7			
COOP.MERCADEO AGR.	USAID	5	7/84 - 7/89	8.2	4.49	12.69	8.2	.9	.9	.9	.9	.9	
PROD'N ACEITE DE COCO	WB			10.6	12.6	23.2							
ACUICULTURA	BID	5	5/83 - 2/88	13.2	7.0	20.2	10.5	3.2	3.2	3.2	.9		
SANIDAD ANIMAL	BID	5	5/81 - 5/86	9.8	5.3	15.1	5.0						
TRANSF.TECH.AGRICOLA	USAID	5	8/84 - 9/89	7.5	6.3	13.84	6.6						
RECURSOS NATURALES													
ADM.DE CUENCAS.	USAID	5	3/79 - 7/84	10.0	6.8	16.8	1.6	-	-	-	-		
DESARROLLO FORESTAL	UNDP	6	2/80 - 8/85	1.0	3.03	4.03							
OTROS													
DES. RURAL (GUAYMI)	FAO	5	6/84 - 7/89	4.85	2.42	7.27	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	.27
CREDITO AGR.- V (BDA)	BID	3	6/82 - 12/85	29.5	15.79	45.29	.02						
CREDITO AGR. - VI (BDA)	BID	9	4/85 - 4/89	28.5	15.4	43.9	28.5	3.8	3.8	3.8	3.8	.2	
CREDITO GANADERO	BID	5	4/81 - 3/86	10.4	16.5	16.9	.6						

CUADRO AN.

POR SECTOR Y SEGMENTACION, AGOSTO DE 1985

(En Balboas)

COMPONENTE	TOTAL	URBANO			RURAL			PRIVADO	PUBLICO
		TOTAL	MODERNO a/	INFORMAL b/	TOTAL	MODERNO a/	TRADICIONAL b/		
SECTOR									
AGRICULTURA	317	372	484	289	200	280	168	286	374
MINERIA	176	307	416	264	142	176	139	167	252
INDUSTRIA	250	266	480	133	243	183	271	236	277
SERVICIOS	291	331	517	278	212	240	201	299	237
CONSTRUCCION	294	320	453	244	207	284	181	282	413
COMERCIO	304	358	478	249	231	242	222	305	304
GOBIERNO	311	341	647	278	199	326	187	314	227
TRANSPORTE	344	363	365	120	272	272	-	120	345
ELECTRICIDAD	364	403	479	326	245	320	218	338	410
FINANZAS	454	521	521	-	294	294	-	-	454
AREA CANALERA	480	509	559	454	294	319	258	519	410
	735	751	751	-	600	620	-	120	345
TIPO DE TRABAJO									
AGRICULTOR	136	210	210	209	126	136	125	135	137
TRABAJADOR (casual)	215	230	260	220	196	186	200	211	220
TRABAJADOR DE SERVICIO	235	256	293	209	188	224	154	190	254
MANO DE OBRA GENERAL	273	306	401	290	201	243	197	260	258
MANO DE OBRA CALIFICADA	303	338	494	255	238	258	227	246	304
EMPLEADOS	321	332	318	346	243	236	252	337	292
TRANSPORTE	327	354	412	308	276	293	267	293	281
VENDEDORES	338	371	450	367	199	130	201	334	206
PROFESIONAL	541	577	577	-	369	369	-	552	525
ADMINISTRACION	640	696	696	-	399	399	-	698	523
NIVEL DE EDUCACION									
NINGUNA	142	179	246	197	128	131	128		
PRIMARIA 1-3 GRADOS	165	193	282	209	149	197	137		
PRIMARIA 3-6 GRADOS	200	226	302	233	170	224	162		
SECUNDARIA 1-3 GRADOS	249	260	330	251	217	260	212		
3-6 GRADOS	350	370	430	303	262	301	224		
UNIVERSIDAD 1-3 GRADOS	445	456	473	425	348	386	244		
UNIVERSIDAD 3-6 GRADOS	736	757	768	665	539	553	354		

a/ Segmento Moderno - compuesto por trabajadores que reciben un salario o remuneración específicos.

b/ Segmentos Informal y Tradicionals - compuesto por trabajadores auto-empleados y por familiares no pagados.

Fuente de Información: Oficina Internacional del Trabajo, Agosto de 1986.

CUADRO ANEXO 48. CALENDARIO DE REDUCCIONES DE TARIFAS PLANIFICADAS PARA BIENES AGRICOLAS E INDUSTRIALES 1986 - 1991

Programa de Tarifas	Bienes
Reducir al 90% Ad-Valorum sobre CIF 1/	Productos porcinos (tocino, jamón, manteca), tomates, productos enlatados (carne cocida, jamón cocido, jamón, tocino, jamones preparados, tomates), café, pasta de tomate, catsup/salsa, productos de pollo preparados, porotos/arvejas, cerveza, ron, cigarrillos, productos de madera, materiales de construcción (bloques, metal laminado, azulejos y mosaicos para pisos).
Reducir al 60% Ad-Valorum sobre CIF 1/	Harina/productos de harina, pescados/crustáceos/moluscos, leche/productos lácteos, huevos, miel natural, productos de animal comestibles, frutas/corteza de frutas/melones, café/té/yerba mate, harina de granos pequeños, productos preparados con carne/pescado,/crustáceos/moluscos, azúcar/dulces, cacao/productos preparados con chocolate, productos farináceos, productos a base de frutas/vegetales, productos preparados con diversos alimentos, bebidas/vinagres preparados, productos manufacturados a base de madera, cemento, metal, vidrio/productos de vidrio, hierro colado/productos de acero, cobre, níquel, aluminio, productos farmacéuticos, tintes/tinturas/colorantes, aceites para perfumes/cosméticos, jabones/ceras, explosivos/inflamables, papel/cartón/derivados de papel, materiales para escribir/artes gráficas, alfombras/tapices, cordonería/rellenos/textiles, productos químicos, resinas/plásticos, productos de cuero, madera, productos a base de madera, ropa/productos textiles, zapatos, sombreros, paraguas, alimentos para animales, aceite mineral, ceras, zinc, productos metálicos, equipos eléctricos/electrónicos, vehículos/tractores, muebles, cepillos/escobas.

1/ Reducir en 5 cuotas iguales, a partir del 1o. de Agosto de 1986, por un período de 5 años. Se harán ajustes subsecuentes el 1o. de Noviembre de 1987, el 1o. de Febrero de 1989, el 1o. de Mayo de 1990 y el 1o. de Agosto de 1991.

Fuente de Información: "La Gaceta Oficial", Organo del Estado, No. 20-606, del 29 de Julio de 1986.